

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

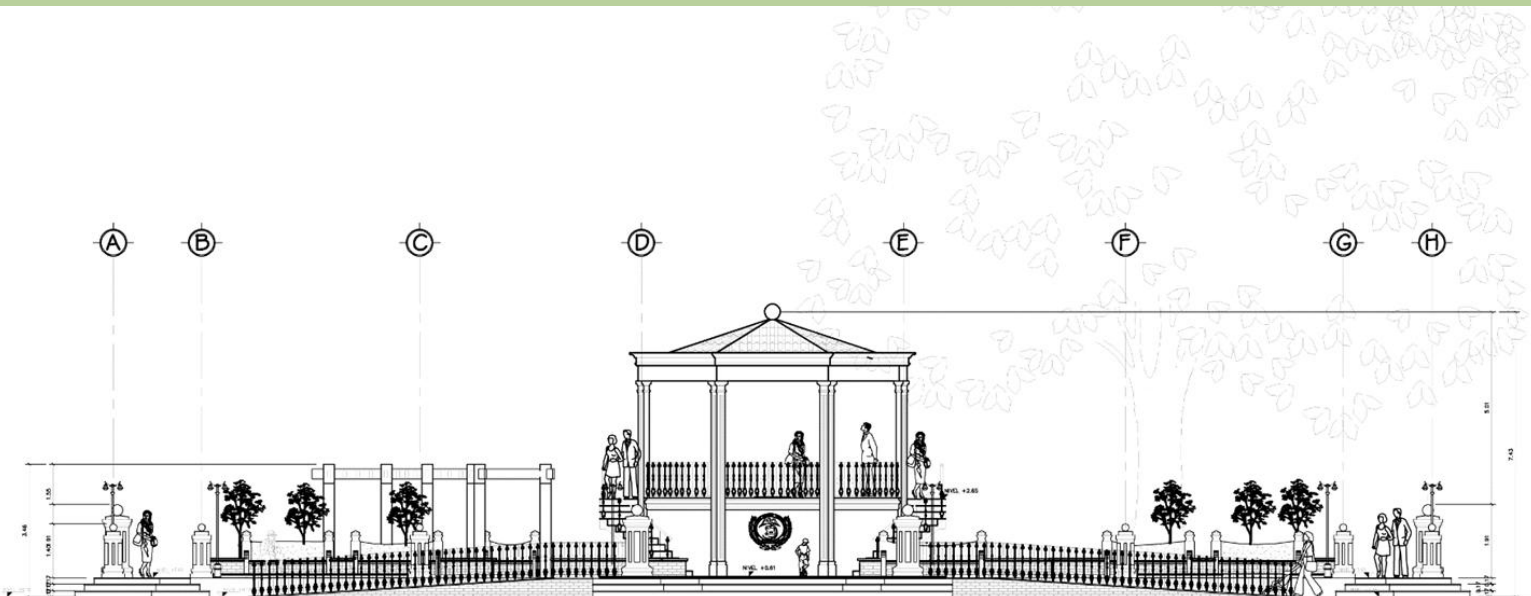
Facultad de Arquitectura

Escuela de Arquitectura

DISEÑO Y PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

PARQUE CENTRAL,

Nentón, Huehuetenango.

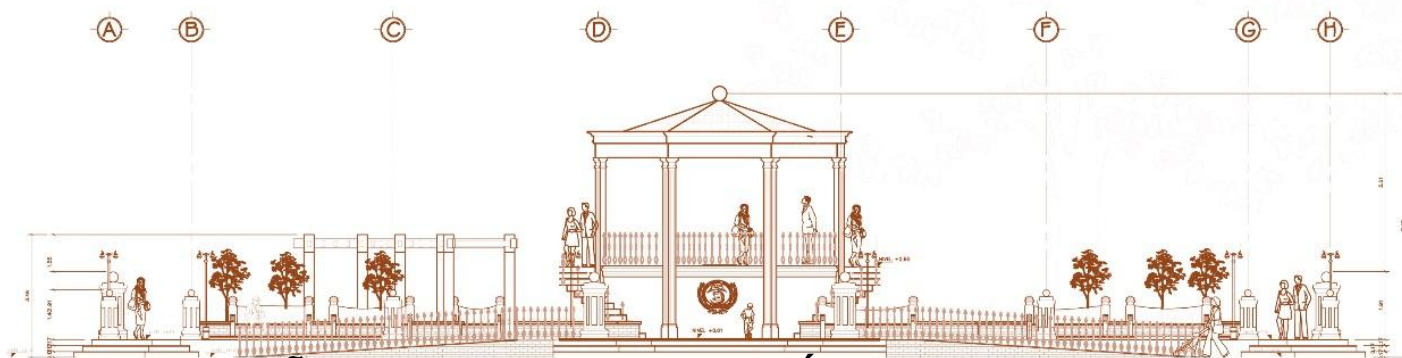


Alvaro Waldemar Ajsivinac Sian

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Facultad de Arquitectura

Escuela de Arquitectura



DISEÑO Y PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE CENTRAL.

Nentón, Huehuetenango.

Proyecto desarrollado por:

Alvaro Waldemar Ajsivinac Sian

Para optar al título de: Arquitecto.

Guatemala, enero de 2026.

"Me reservo los derechos de autor haciéndome responsable de las doctrinas sustentadas adjuntas, en la originalidad y contenido del Tema, en el Análisis y Conclusión final, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala".

Junta Directiva.

Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini	Decano
Msc. Lcda. Ilma Judith Prado Duque	Vocal II
Arq. Mayra Jeanett Díaz Barillas	Vocal III
Br. Oscar Alejandro La Guardia Arriola	Vocal IV
Br. Laura del Carmen Berganza Pérez	Vocal V
Arq. Francisco Ronaldo Herrarte González	Secretario Académico

Tribunal Examinador.

	Dr. Byron Alfredo Rabe Rendón
	Arq. Publio Alcides Rodriguez Lobos
Examinador:	Msc. Arq. Manuel Montufar Miranda
Examinador:	Msc. Arq. Martín Enrique Paniagua García
Examinador:	Arq. Manuel Yanuario Arriola Retolaza.

DEDICATORIA

A DIOS:

Arquitecto del Universo.

A mis Padres:

Juan Ajsivinac Macú. (Q. E. P. D.)

Inés Sian Alonso. Que su amor y dedicación han sido las bases para cumplir y llegar al final de esta meta.

A mi Hermana:

María Florinda Ajsivinac Sian.

Por su apoyo incondicional en todo momento siendo más que una hermana una segunda Madre.

A mis Hermanos:

Por la comprensión y ánimos que día a día me han brindado.

A mis asesores:

Por todo el apoyo brindado durante el proceso de asesorías.

Índice general

Índice de tablas	6
Índice de esquemas.....	6
Índice de mapas.....	6
Índice de imágenes	7
Índice de fotografías	8
Índice de planos	9
Introducción	12
Capítulo 1. Marco introductorio	15
1.1 Antecedentes	16
1.2 Justificación	18
1.3 Planteamiento del problema	19
1.4 Objetivos	20
1.5 Delimitación del tema.....	21
1.6 Metodología.....	24
1.7 Conclusiones Marco introductorio.....	27
Capítulo 2. Marco teórico	29
2.1 Referente teórico	30
2.1.1 Espacios públicos.....	30
2.1.2 Principios de diseño de espacios urbanos abiertos	33
2.1.3 Elementos de diseño de espacios abiertos	33
2.1.4 Criterios de diseño de espacios abiertos	35
2.1.5 Diseño del espacio urbano.....	36

2.1.6	Jardines	37
2.1.7	Plaza: antecedentes y definición.....	39
2.1.8	Criterio de diseño	41
2.1.9	Configuración y dimensiones de una plaza	41
2.1.10	Parque.....	42
2.1.11	Criterios para el diseño de parques urbanos.....	44
2.1.12	Amueblamiento urbano.....	47
2.1.13	Medioambiente	50
2.1.14	Criterios generales para el diseño de áreas verdes.....	50
2.1.15	Criterios de selección de vegetación	52
2.1.16	Criterios operativos de utilización de la vegetación.....	52
2.1.17	Iluminación en parques.....	53
2.1.18	Pavimentos	55
2.1.19	Caminamientos peatonales.....	55
2.1.20	Jerarquía de los caminamientos peatonales	56
2.1.21	Dirección de circulaciones.....	56
2.1.22	Configuración y dimensiones de los caminamientos	58
2.1.23	Configuración de las calles peatonales.....	58
2.1.24	Sustentabilidad y sostenibilidad en los espacios públicos.....	59
2.1.25	La integración con el entorno.....	60
2.2	Referente conceptual	61
2.2.1	Conceptos y definiciones	61
2.2.2	Ser social	61
2.2.3	Sociedad.....	62
2.2.4	Interacción social.....	62

2.2.5	Cultura.....	63
2.2.6	Interacción cultural.....	63
2.2.7	Recreación	64
2.2.8	Actividad recreativa.....	65
2.2.9	Deporte	66
2.2.10	Espacio urbano	66
2.2.11	Nodos	66
2.2.12	Hitos	67
2.2.13	Espacios urbanos abiertos.....	67
2.2.14	Elementos de complemento de espacios abiertos urbanos	68
2.2.15	Kiosco	68
2.2.16	Bancas.....	69
2.2.17	Arriates.....	69
2.2.18	Pérgola.....	70
2.2.19	Fuente	70
2.2.20	Depósitos de basura:.....	70
2.2.21	Iluminación	71
2.2.22	Áreas verdes.....	71
2.3	Referente legal	72
2.3.1	Constitución Política de la República de Guatemala.....	72
2.3.2	Decreto Número 12-2002, Código Municipal	73
2.3.3	Decreto número 101-96, Ley Forestal.....	75
2.3.4	Decreto número 4-89 y sus reformas, Ley de Áreas Protegidas...	75
2.4	Conclusiones Marco teórico	80
Capítulo 3. Marco contextual.....		83

3.1 Nentón, Huehuetenango	84
3.1.1 Breves datos históricos.....	84
3.1.2 Localización geográfica	85
3.1.3 Clima	87
3.1.4 Orografía.....	87
3.1.5 Hidrografía	87
3.1.6 Demografía	88
3.1.7 División administrativa	88
3.1.8 Desarrollo económico	89
3.1.9 Administración municipal.....	89
3.1.10 Servicios básicos e infraestructura.....	90
3.1.11 Recreación, tradiciones y cultura en Nentón.....	94
3.1.12 Análisis situacional y ubicación de infraestructura de recreación social, cultural y deportiva en Nentón, Huehuetenango...	101
3.1.13 Situación actual de los espacios de recreación en Nentón...	104
3.2 Conclusiones Marco contextual	107
Capítulo 4. Marco diagnóstico	109
4.1 Análisis del entorno municipio de Nentón, Huehuetenango.....	110
4.2 Conclusiones Marco diagnóstico	117
Capítulo 5. Metodología del diseño	119
5.1 Etapas de la metodología de diseño	120
5.2 Objetivos del método de diseño.....	121
5.3 Usos y funciones del método de diseño.....	121
5.4 Casos análogos	123
5.4.1 Parque Central de Huehuetenango.....	123

5.4.2	<i>Parque Central de Jacaltenango, Huehuetenango</i>	126
5.4.3	<i>Parque Central Sololá, Sololá.</i>	129
5.5	Cuadro comparativo casos análogos	132
5.5.1	<i>Aspectos positivos</i>	132
5.5.2	<i>Aspectos negativos</i>	133
5.6	Premisas de diseño	134
5.7	Programa de necesidades	138
5.8	Conclusiones Metodología del diseño	142
Capítulo 6.	Proceso de prefiguración	144
6.1	Prefiguración	145
6.1.1	<i>Eje</i>	145
6.1.2	<i>Simetría</i>	146
6.1.3	<i>Jerarquía</i>	146
6.1.4	<i>Articulación espacial</i>	148
6.1.5	<i>Configuración y dimensiones</i>	149
6.1.6	<i>Estética</i>	149
6.2	Proceso gráfico de prefiguración	149
6.3	Prefiguración de los elementos decorativos de la propuesta	152
6.4	Generación de la forma del kiosco	153
6.5	Conclusiones Proceso de prefiguración	154
Capítulo 7.	Propuesta arquitectónica	156
7.1	Planificación y propuesta final	157
7.2	Presupuesto	199
7.3	Cronograma de ejecución	200
7.4	Conclusiones generales	201

7.5 Recomendaciones	202
8. Referencias	204
9. Anexos	212

Índice de tablas

Tabla 1. Mobiliario espacios públicos.....	49
Tabla 2. Aldeas de Nentón, Huehuetenango.....	88
Tabla 3. Cuadro comparativo aspectos positivos casos análogos.	132
Tabla 4. Cuadro comparativo aspectos negativo casos análogos.	133
Tabla 5. Premisas de diseño.	134
Tabla 6 Costos por metro cuadrado de construcción.....	199
Tabla 7 Cronograma de ejecución e inversión.	200

Índice de esquemas

Esquema 1. Metodología.	26
Esquema 2. Organigrama, Municipalidad de Nentón.....	90
Esquema 3. Metodología del diseño.....	122

Índice de mapas

Mapa 1. Mapa de localización, Nentón.	22
Mapa 2. Localización y ubicación.	86
Mapa 3. Ubicación de áreas de recreación: áreas deportivas.....	101

Índice de imágenes

Imagen 1. Terreno a intervenir.....	23
Imagen 2. Planta, Parque de Huehuetenango.....	123
Imagen 3. Planta, parque Jacaltenango.....	126
Imagen 4. Planta, Parque, Sololá.....	129
Imagen 5. Plano elevado.....	147
Imagen 6. Elementos verticales.....	148
Imagen 7. Puntos de referencia que generan ejes de simetría.	149
Imagen 8. Identificación de los puntos de jerarquía y ejes principales.	150
Imagen 9. Distribución de vestíbulos y recorridos internos.....	151
Imagen 10. Diseño de la configuración de la propuesta arquitectónica..	151
Imagen 11. Columnas decorativas.	152
Imagen 12. Prefiguración de kiosco, como elemento de mayor jerarquía en el diseño.	153
Imagen 13. Planta de conjunto.....	158
Imagen 14. Vista pergola y kiosco.....	163
Imagen 15. Vista pérgola y kioco.	163
Imagen 16. Vista fuente.....	171
Imagen 17. Bancas interiores.....	174
Imagen 18. Bancas laterales.....	174
Imagen 19. Kiosco 1er nivel, servicios sanitarios.	177
Imagen 20. Kiosco, 2do nivel, escenario.	177
Imagen 21. Vista panorámica.....	182
Imagen 22. Kiosco fachada frontal.....	182
Imagen 23. Mobiliario urbano (Basurero).	187

Imagen 24. Ingreso a parque (vista de luminarias).....	187
Imagen 25. Vista frontal Parque.....	190
Imagen 26. Vista Lateral izquierda de parque.	193
Imagen 27. Rampa de ingreso a parque.....	195
Imagen 28. Vista posterior de parque.....	196
Imagen 29. Vista panorámica de conjunto.....	197

Índice de fotografías

Fotografía 1. Parque actual Nentón, Huehuetenango.....	67
Fotografía 2. Vista panorámica Parque Central de Nentón, Huehuetenango.	67
Fotografía 3. Kiosco Ciudad vieja, Sacatepéquez.	69
Fotografía 4. Traje típico del municipio de Nentón, Huehuetenango.....	96
Fotografía 5. Actividad Celebración Día de la Mujer, Parque central de Nentón.....	97
Fotografía 6. Presentación de los Niños cantores de la aldea Guaxacaná, Nentón Huehuetenango.	99
Fotografía 7. Parque Central de Nentón, Huehuetenango, pobladores utilizando instalaciones.	102
Fotografía 8. Práctica del deporte de alumnos centros educativos en Nentón.....	102
Fotografía 9. Actividades cívicas del 15 de Septiembre en Nentón.	103
Fotografía 10. Actividades sociales en el salón comuna de Nentón.	104
Fotografía 11. Estado actual mobiliario urbano Parque Nentón.....	105

Fotografía 12. Estado actual del kiosco Parque Nentón.....	105
Fotografía 13. Área deportiva, utilizada como estacionamientos.	105
Fotografía 14. Fuente parque Huehuetenango.	124
Fotografía 15. mapa en relieve parque Huehuetenango.....	124
Fotografía 16. fuente y mapa en relieve, parque Huehuetenango.	125
Fotografía 17. Entorno parque Huehuetenango.....	125
Fotografía 18. Ingreso parque Jacaltenango.....	127
Fotografía 19. Áreas de estar parque Jacaltenango.....	127
Fotografía 20. Jardineras parque Jacaltenango.	128
Fotografía 21. Kiosco parque Jacaltenango.	128
Fotografía 22. Kiosco parque de Sololá.....	130
Fotografía 23. Iluminación y jardineras parque de Sololá.	130
Fotografía 24. Jardineras y caminamientos parque de Sololá.	131
Fotografía 25. Entorno parque de Sololá.....	131

Índice de planos

Plano 1. Plano de localización.	110
Plano 2. Plano de ubicación.....	110
Plano 3. Análisis de sitio.....	112
Plano 4. Análisis fotográfico.	113
Plano 5. Análisis fotográfico.	114
Plano 6. Viabilidad, hitos, nodos y puntos de fricción.	115
Plano 7. Servicios de infraestructura.	116
Plano 8. Cuadro de ordenamiento de datos.	139

Plano 9. Diagramas de relaciones.	140
Plano 10. Diagrama de bloques.	141
Plano 11. Plano topográfico.	157
Plano 12. Planta acotada General.	159
Plano 13. Planta acotada no. 1.	160
Plano 14. Planta acotada no. 2.	161
Plano 15. Planta acotada no. 3.	162
Plano 16. Acotado de pérgola.	164
Plano 17. Elevación y detalles de pérgolas.....	165
Plano 18. Detalle acotado jardinera No. 1.....	166
Plano 19. Detalle acotado jardinera No. 2.....	167
Plano 20. Detalle acotado jardinera No. 3.....	168
Plano 21. Detalle acotado jardinera No. 4.....	169
Plano 22. Detalle acotado jardinera No. 5.....	170
Plano 23. Detalle de fuente.	172
Plano 24. Planta de ubicación de bancas y columnas.....	173
Plano 25. Elevación de bancas.....	175
Plano 26. Detalles y acotado de columnas.	176
Plano 27. Planta amoblada de kiosco 1er nivel.	178
Plano 28. Planta amoblada de kiosco 2do nivel.....	179
Plano 29. Planta acotada de kiosco 1er nivel.	180
Plano 30. Planta acotada de kiosco 2do nivel.....	181
Plano 31. Elevación y sección lateral de kiosco.....	183
Plano 32. Elevación y sección frontal de kiosco.	184
Plano 33. Planta acotada cancha polideportiva.....	185

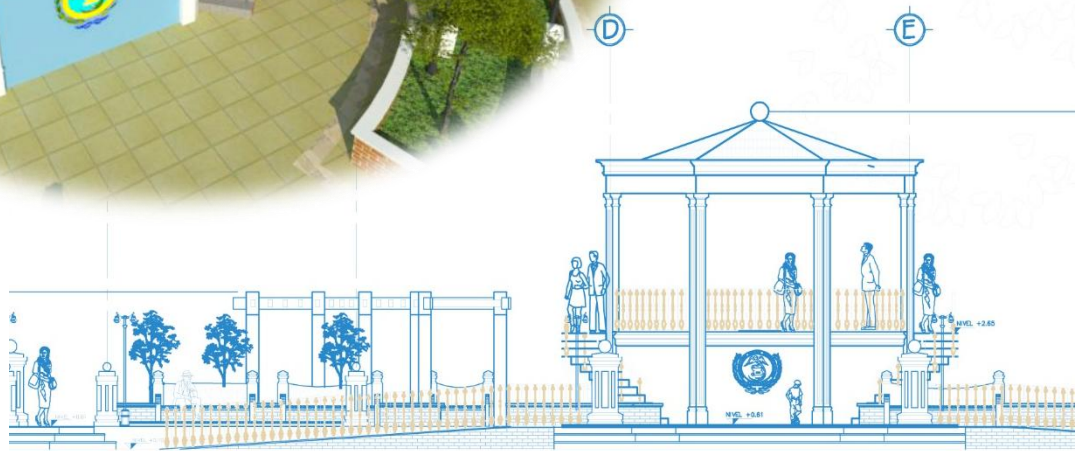
Plano 34. Elevación y sección de cancha polideportiva.....	186
Plano 35. Planta de distribución de luminarias y basurero.	188
Plano 36. Elevación de luminaria y basurero.	189
Plano 37. Elevación fachada frontal de parque.....	191
Plano 38. Elevación fachada lateral de parque.....	192
Plano 39. Elevación lateral izquierdo de parque.	194
Plano 40. Planta arquitectónica de conjunto.....	198

Introducción

El municipio de Nentón, se ubica en el departamento de Huehuetenango, cuenta actualmente con un espacio público, que se ha destinado principalmente a la actividad comercial, perdiendo la función primordial para la que fue diseñado originalmente, afectando así la identidad que prevalecía en el lugar. En el transcurso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), de la Escuela de Arquitectura, Facultad de Arquitectura de la USAC, las autoridades municipales solicitaron la elaboración de una propuesta como solución al problema del deterioro del parque central de Nentón, que contemplara las actuales demandas de la población y el rescate de su identidad.

En el presente documento se plantea el diseño basado en la protección, conservación y solución al deterioro de la imagen urbana del área de estudio, que a través de los métodos de investigación se logró establecer. Cabe indicar que, el espacio a intervenir posee riqueza patrimonial incalculable, debido a la existencia del Árbol Nacional, La Ceiba. El proyecto consideró en su contenido formal, espacial y estructural, elementos de valor arquitectónico que aporten cambios positivos en la imagen urbana, espacios de interacción social, cultural y cívica, generados de acuerdo a los principios ordenadores de diseño, así como también, de conceptos establecidos en el tema de estudio, siendo fundamentales los criterios de diseño de los espacios públicos abiertos, plazas, parques, jardines, etc.

Básicamente, el contenido del documento lo conforman la fase de investigación y análisis, estableciendo los objetivos de acuerdo a la problemática y necesidades de la población de Nentón. En la primera fase, en el Marco Teórico se describen las características sociales, históricas, legales de la población beneficiada y teorías aplicadas a la propuesta arquitectónica. En la segunda fase, se expone el proceso de conceptualización, refiriendo el uso de premisas y aplicación de la metodología en el desarrollo de la propuesta. En la última fase se presenta el resultado final de la propuesta de diseño del anteproyecto; conteniendo planos arquitectónicos, presupuesto estimado, fotografías, conclusiones y recomendaciones finales.



CAPÍTULO 1. MARCO INTRODUCTORIO

Capítulo 1. Marco introductorio

En el presente capítulo se presentan las razones que justifican el anteproyecto de Diseño y Propuesta Arquitectónica del Parque Central del municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango de la República de Guatemala, y además, su importancia para la comunidad. También se refieren antecedentes del problema a resolver. Se presenta, además: el planteamiento del problema, los objetivos que se pretende alcanzar con la realización del anteproyecto; se delimita el tema de estudio y se explica la metodología aplicada. Al final del capítulo se presentan las conclusiones del mismo.

1.1 Antecedentes

El municipio de Nentón, Huehuetenango cuenta con 28,983 habitantes aproximadamente, de los cuales el 62 % son población económicamente activa, por lo tanto, residentes del lugar y, desde el punto de vista social, usuarios de los espacios públicos, los cuales son escasos, están deteriorados y abandonados, siendo utilizados para actividades comerciales y no como áreas de convivencia e interacción social, cívica, cultural, para beneficio y desarrollo de la población.

De acuerdo con lo que indica Cardona: “El espacio público son las infraestructuras urbanas de carácter público: las aceras, calles, parques, plazas, senderos etc., pero también los escenarios de encuentro colectivo y representación social, los espacios de las interrelaciones, las representaciones y las identidades”.¹

Durante la investigación se constató que: “El actual parque central, la cancha de futbol y basquetbol, fueron construidos por la brigada militar que se estableció en el área durante el Conflicto Armado Interno, por lo que responde a un monumento político y social de enfrentamiento”.², por tal motivo, se encuentra en malas condiciones de infraestructura, y ha finalizado el periodo de vida de la construcción. Los habitantes del lugar han

¹ Beatriz Marleny Cardona Rendón. *Espacios de ciudad y estilos de vida. El espacio público y sus apropiaciones*. Revista Educación Física y Deporte. Acceso el 25 de enero del 2017, https://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/6376/1/CardonaRendonBeatrizMarleny_2008_EspaciosCiudadEstilosVida.pdf

² Entrevista a Edwin Samayoa, por Alvaro Ajsivinac, EPS 2016, (febrero-agosto 2016).

propuesto soluciones a la problemática, siendo una de ellas la construcción de nuevos arriates y jardinizar el área, pero ninguna ha sido efectiva para responder a las demandas de la población.

A la fecha las autoridades municipales hacen las gestiones y estudios correspondientes que brinden solución integral a los problemas de urbanismo que predominan en el área de intervención, siendo una de ellas la reubicación de las personas dentro del mercado municipal para que realicen sus actividades comerciales, acciones que pretenden rescatar los espacios de sana convivencia, recreación, mejora de la imagen urbana y rescate de la identidad cultural de la población.

En atención de lo anterior, el concejo municipal presidido por el señor alcalde, solicitaron a través de un oficio, una propuesta de diseño arquitectónico del parque central del municipio de Nentón; con la finalidad de reducir el deterioro de la imagen urbana y la sensación de desorden que predomina en la zona.

La propuesta beneficiará directamente a 18,728 habitantes en el casco municipal e indirectamente a 45,679 en el municipio; se calcula que a futuro se beneficiarán 46,364 habitantes, tomando en cuenta la tasa de crecimiento de 1.5 %, (proyecciones 2020), que indica el *XII Censo Nacional de Población y VII de Habitación (2018)*.

1.2 Justificación

Se plantean como premisas principales: la apropiación de los espacios públicos dedicados a la convivencia e intercambio y el rescate del valor histórico e imagen urbana de la zona. Por otra parte, el anteproyecto pretende crear áreas de interacción social a través de la organización espacial y propuesta de reestructuración de la traza actual del parque central, para fomentar el desarrollo cívico, social y cultural de la población en general. En el aspecto formal, rescatar elementos históricos arquitectónicos y naturales; siendo uno de estos elementos la Ceiba, Árbol Nacional.

Mediante la propuesta se recuperarán espacios de interacción social, en vista de que se diseñó para lograr una sensación de orden y armonía; teniendo como referencia las actividades de convivencia de los usuarios, aplicando en la propuesta de diseño elementos arquitectónicos, históricos, naturales representativos que existen en el entorno. Dichas acciones generarán impacto positivo en la imagen urbana y el rescate de la identidad en la población. A este respecto, González y Peña indican: "Se logra una asociación óptima de los elementos que integran la relación del hombre con su medio en estos espacios". ³

La propuesta arquitectónica brindará una solución integral al conjunto del parque y favorecerá las acciones de tipo urbano que se

³ Ayllín Pascual González y Jorge Peña Díaz. *Arquitectura y urbanismo*, 33(1): 25-42. La Habana: 2012. Acceso el 9 de febrero del 2017, http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-58982012000100003&lng=es&nrm=iso

planifican por parte de las autoridades municipales para el resto del municipio de Nentón.

1.3 Planteamiento del problema

El desorden espacial, la apropiación de espacios destinados a la recreación para actividades de comercio, así como el abandono por parte de las autoridades municipales, han generado una serie de problemas de contaminación visual, ambiental y deterioro de la imagen urbana; que, en el transcurso del tiempo, se hacen más evidentes a la población.

Actualmente, el parque central de Nentón se encuentra en pésimas condiciones de infraestructura y daño en el mobiliario urbano, es utilizado como área de comercio informal en los alrededores y en su interior. El área de jardineras se utiliza para puestos de ventas, principalmente los días de mercado, generando desorden espacial. Por las noches el parque es invadido por personas alcohólicas generando inseguridad en la zona y el abandono del lugar. El parque es frecuentemente utilizado por los vecinos y visitantes pero su estado hace que la estancia sea breve, por lo que impacta de manera negativa en la identidad que debe generar la zona en los pobladores. Cabe considerar que el municipio se encuentra rodeado de cerros, factor que dificulta crear nuevos espacios abiertos de convivencia próximos a la población.

Los inconvenientes anteriores hacen que los habitantes demanden el rescate del espacio público, con áreas revitalizadas de convivencia, interacción social y cultural, en donde puedan desarrollar sus actividades diarias; rescatar de su identidad y darle al parque central la importancia que merece ante la sociedad.

1.4 Objetivos

Objetivo general

Elaborar a nivel de anteproyecto un *Diseño y Propuesta del Parque Central del municipio de Nentón, Huehuetenango*, para el fomento de la interacción social y cultural de la población.

Objetivos específicos

- Presentar una propuesta arquitectónica con espacios confortables y adecuados para los habitantes y visitantes, proporcionándoles diferentes áreas de recreación y esparcimiento.
- Elaborar una propuesta de diseño sustentada en las necesidades y actividades de los usuarios, espacios que generen el desarrollo de convivencia e interacción social y cultural.
- Generar espacios con valor cultural, integrando elementos arquitectónicos, naturales e históricos, que contribuyan al rescate de la identidad dentro de la población.
- Realizar un anteproyecto que sea factible técnicamente, económica y sustentable según las características del lugar.
- Elaborar un documento de consulta para las autoridades del lugar, que facilite la toma de decisiones para la realización del proyecto.

1.5 Delimitación del tema

➤ Delimitación temática

El proyecto se enmarca en los conceptos siguientes:

Tema: Infraestructura social

Subtemas: interacción social y cultural.

Título de la investigación: Diseño y Propuesta Arquitectónica del Parque Central del municipio de Nentón, Huehuetenango.

➤ Delimitación temporal

La propuesta se delimita al desarrollo de un anteproyecto, en un tiempo estipulado de seis meses.

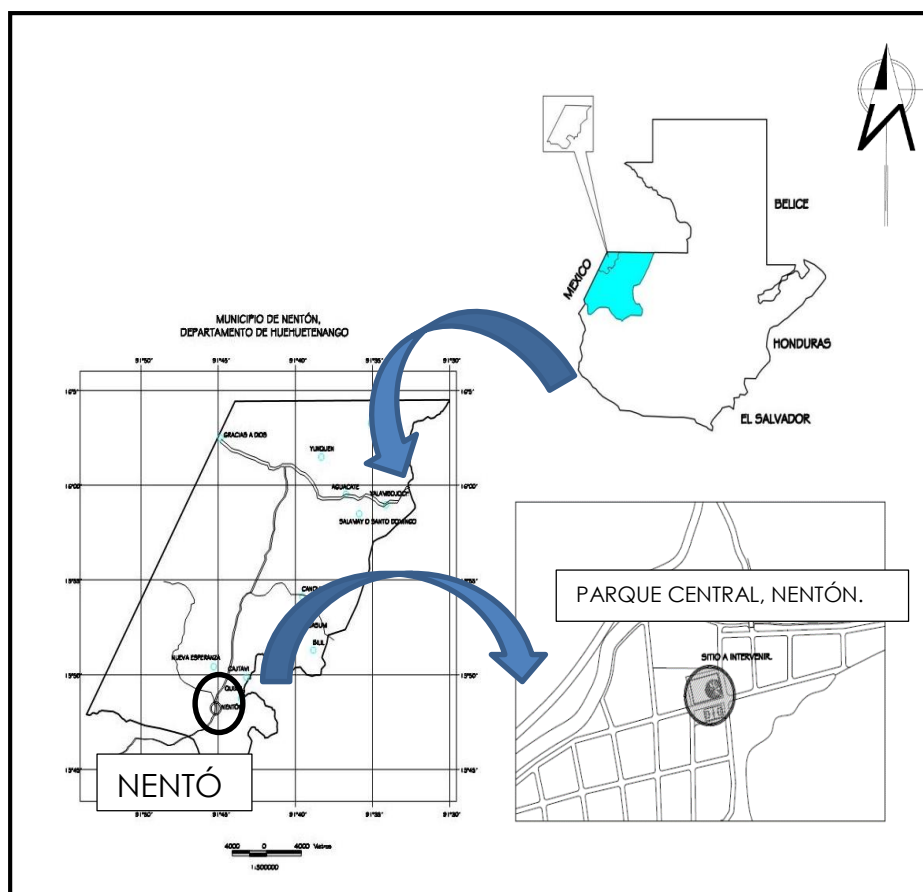
A corto plazo se logrará establecer la propuesta de anteproyecto, a mediano plazo se formulará la solicitud de financiamiento por parte del consejo municipal a entidades privadas, consejo de desarrollo, así como aporte municipal, planificación y estudios finales. Como meta a largo plazo se plantea la ejecución del proyecto.

Se considera como año meta para la ejecución el 2028.

➤ Delimitación geográfica

El proyecto se desarrollará en el actual parque central del municipio de Nentón, se sitúa a 120 km² de la cabecera departamental de Huehuetenango, con un área de influencia de 787 km².⁴

Mapa 1. Mapa de localización, Nentón.



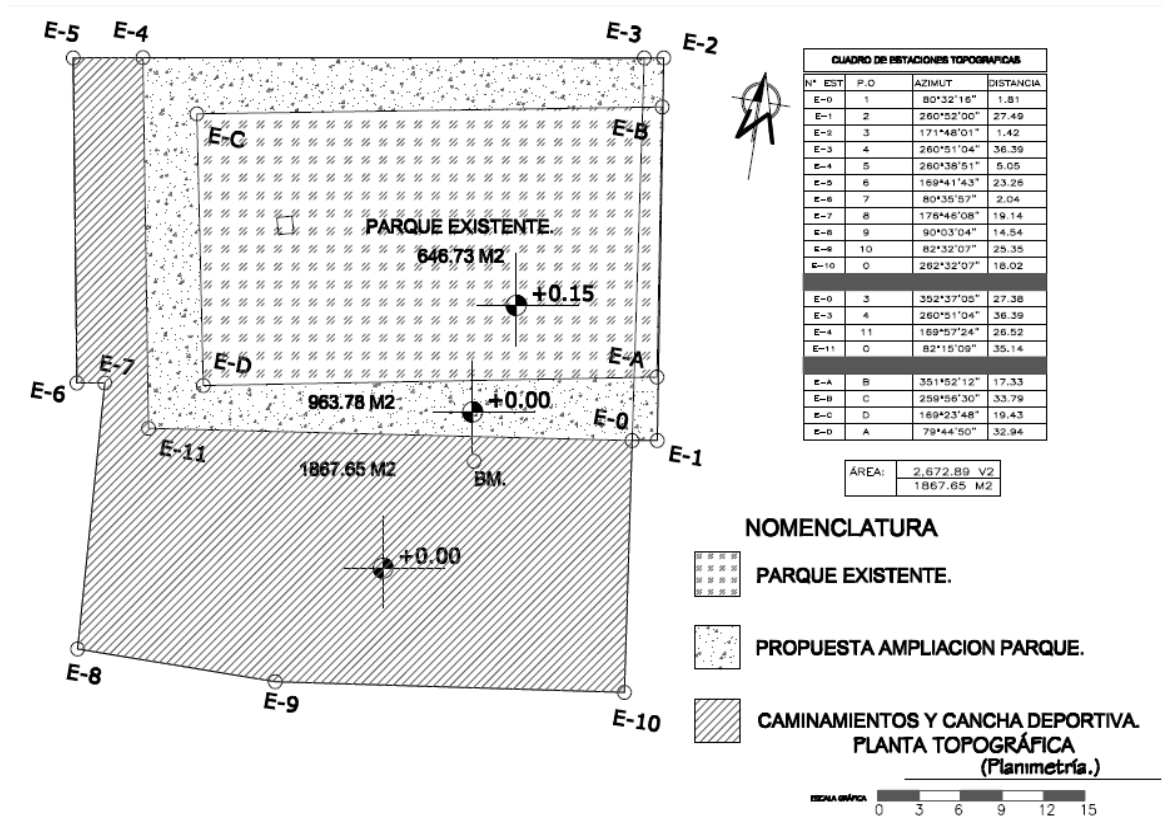
Elaboración propia, 2016.

4 Ingrid Odette Lee Villela, et al, *Diagnóstico Socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión Nentón Huehuetenango. Municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango*. Nentón, Volumen 1, 2-56-75-C-2,006. Facultad de Ciencias Económicas, EPS, USAC: Guatemala, 2006. Acceso el 04 de octubre del 2023, http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0547.pdf

➤ Delimitación espacial

El espacio destinado para el diseño es de 1867.65 m² el cual se distribuye de la siguiente manera: 646.73 m² área actual del parque; el cual se ampliará aproximadamente a los 1250 m² y 600 m² aproximados para delimitar el espacio de práctica de deporte recreativo.

Imagen 1. Terreno a intervenir.



Elaboración propia, 2016.

1.6 Metodología

De acuerdo a los objetivos planteados, la fase de investigación se enfoca en las necesidades reales y demandas de la población, recolectando información de los antecedentes relacionados con el área a diseñar, para obtener una visión general de las posibles soluciones a generar durante todo el proceso de investigación, conceptualización y prefiguración del anteproyecto.

La metodología abarcó un proceso de investigación y análisis de información y diseño. Además, requirió de un seguimiento sistemático, para establecer claramente las fases de estudio y estimar los periodos adecuado para el desarrollo de las actividades y propuestas en cada fase, el cual será de tipo secuencial.

El método propuesto para el estudio, fue el método mixto, el cual se integra del método cualitativo y cuantitativo, que fue necesario aplicar en las diferentes fases desarrolladas y, al mismo tiempo, obtener mejores resultados de la información recolectada. Debido a que, para alguna información se necesitaron datos cuantitativos y en otros aspectos, cualitativos que se obtuvieron a través de trabajo de campo, observación directa, entrevistas, etc.

El método de trabajo propone tres fases, las cuales se indican a continuación.

FASE I. Investigación y análisis

Generalidades o perfil del proyecto: se describe el planteamiento del problema, objetivos de los problemas planteados, límites, metodología, etc. Que se logra a través de investigación de fuentes primarias y secundarias, además de entrevistas y observación directa, así como trabajo de campo.

Además, establecer:

- Marco teórico
 - Referente teórico
 - Referente conceptual
 - Referente legal

Diagnóstico: en esta etapa se recopila, clasifica y analiza la información de campo, bibliográfica de fuentes primarias y secundarias (libros, revistas, reglamentos, así como documentos relacionados con el anteproyecto), con el fin de que contribuya a generar soluciones a los problemas detectados en la fase anterior.

FASE II: Conceptualización

Esta fase se realiza con base en la información recabada, donde se establece el programa de necesidades, criterios de zonificación, lo que generara una solución y propuesta del diseño del parque central.

Para luego realizar:

- Aplicación de la metodología
- Premisas de diseño
- Desarrollo de la propuesta

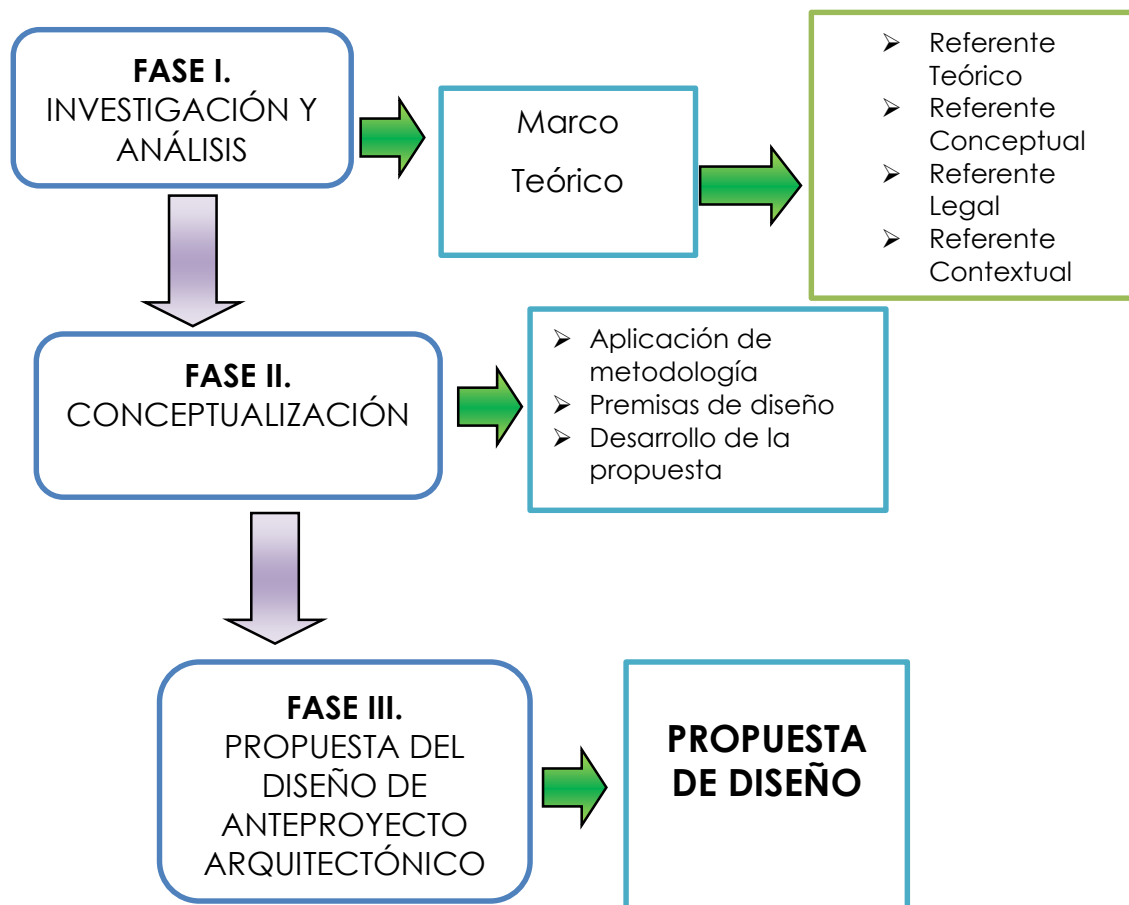
FASE III. Propuesta de diseño del proyecto arquitectónico

Se desarrolla el anteproyecto de Diseño y Propuesta Arquitectónica del Parque Central, garantizando todos los datos técnicos y presupuestarios para su futura ejecución y supervisión, el cual contará, además, con la supervisión de los asesores del proyecto de graduación, hasta obtener un resultado satisfactorio, cumpliendo con los objetivos propuestos, durante la investigación y conceptualización del anteproyecto.

El anteproyecto se desarrollará a través de:

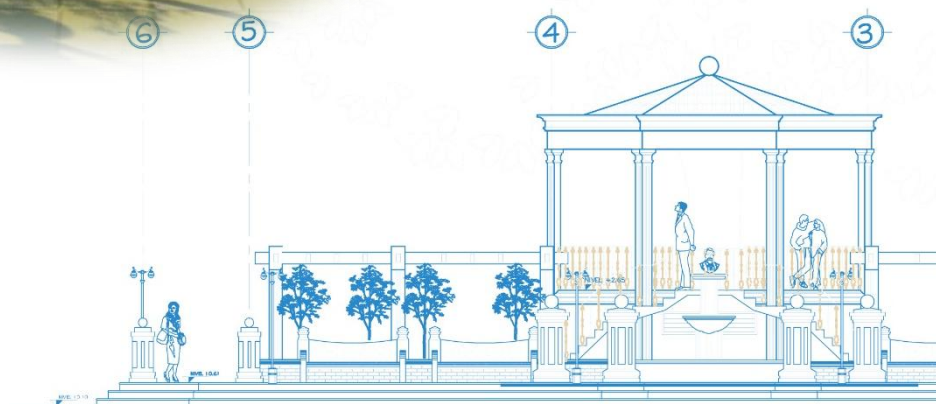
- Criterios de diseño
- Prefiguración
- Figuración
- Programación

Esquema 1. Metodología.



1.7 Conclusiones Marco introductorio

- Los trabajos de mejoras que la población ha solicitado, para que se realicen en el parque de Nentón se traducen en demandas para obtener áreas de recreación que mejoren la calidad de vida, debido a que las pocas áreas públicas existentes se encuentran en malas condiciones y culminando su etapa de vida.
- El abandono de estas áreas públicas y el cambio de actividades que son contrarias a las de recreación, generan un deterioro de la imagen urbana, creando en ella una sensación de desorden y, por ende, la pérdida de identidad en la población.
- Para mejorar la calidad de vida de los pobladores del municipio es necesario impulsar proyectos de beneficio para toda la población, de acuerdo a sus necesidades reales.



CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

Capítulo 2. Marco teórico

Los criterios y teorías de diseño de espacios abiertos públicos, representan elementos importantes para sustentar la razón de ser de cada uno de los factores que integran la propuesta. Por tal razón, en este capítulo se describe el conjunto de conceptos recopilados y analizados con el fin de aplicarlos durante el proceso de elaboración del Diseño y Propuesta Arquitectónica del Parque Central de Nentón, Huehuetenango.

Asimismo, se describe los principales criterios de diseño, los usos, materiales, dimensiones, y una serie de elementos que deben tomarse en cuenta en la estructura conceptual de espacios públicos, esto con el fin de considerar las cualidades del entorno y los problemas más frecuentes en la conceptualización de dichos espacios.

2.1 Referente teórico

En la presente sección, se describen brevemente conceptos y terminología relacionados con el tema en estudio, por ejemplo: qué son los espacios públicos, el diseño de espacios urbanos abiertos; elementos de diseño de espacios abiertos. De igual manera, se tomaron en cuenta los siguientes criterios: diseño de espacios abiertos, de áreas verdes y de selección de vegetación.

2.1.1 Espacios públicos

Los parques, plazas, calles o paseos, forman parte de los espacios donde la población experimenta la interacción social, por lo que, la calidad y la distribución de los espacios públicos en las ciudades depende de la percepción de los ciudadanos con respecto a la calidad de vida y el valor de las zonas, cantones, colonias que lo habitan.

En Guatemala, la mayoría de las municipalidades muestran la incapacidad de crear nuevos espacios públicos y los pocos que existen no cumplen con las necesidades de la población y, además, se encuentran centralizados. Los espacios muestran bajo índice de calidad y desigualdad en los espacios urbanos.

Desde esta perspectiva, los espacios públicos eficientes son la principal infraestructura social que establece la diferencia entre ciudades y barrios de calidad, y espacios urbanos degradados, abandonados o sin identidad. Por lo que estos espacios representan en la mayoría de los poblados de Guatemala, una identidad por parte de la población. En este orden de ideas, el documento, *Espacios Públicos. Recomendaciones para la gestión de Proyectos*, indica lo siguiente:

De acuerdo con la experiencia nacional e internacional, los buenos espacios públicos no son el resultado de proyectos de mayor costo o de diseños novedosos y experimentales, son el resultado de procesos participativos donde el diseño y la gestión logre satisfacer a los menos 5 factores claves:⁵

Los cinco factores mencionados, se resumen en lo siguiente:

- Accesibilidad: Dar prioridad al acceso peatonal de todo ciudadano, que se garantice su uso y el aprovechamiento de su entorno.
- Confort en la forma de diseños que fomente la seguridad, de mobiliarios que acojan e inviten a permanecer en el espacio público en toda época del año, y de una adecuada mantención y limpieza.”⁶
- Identidad: Qué el vecino o ciudadano se identifique y valore el espacio haciendo uso del mismo.
- Uso: Con un diseño flexible, el espacio permita variedad de actividades como expresiones recreativas, culturales y encuentro social, así como se haga uso permanente del espacio público, asegurando su vitalidad y seguridad.⁷

⁵ Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile y Empresa Grupo de Estudios Económicos y Territoriales S.A. *Espacios Públicos. Recomendaciones para la gestión de Proyectos*. Chile: MAVAL, 2007. Acceso el 9 de febrero de 2017, https://observatorio.dadep.gov.co/sites/default/files/documentos/in09_espacios_publicos.pdf p 7.

⁶ Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile, *Espacios Públicos*, 7.

⁷ Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile, *Espacios Públicos*, 7.

- Integración social: Como un espacio urbano, que acoge la diversidad cultural, social, para fortalecer los vínculos sociales de personas de diferentes grupos sociales.

De igual manera en el documento se afirma:

No existe duda que el espacio público es por excelencia un elemento articulador y estructurante de la ciudad, el lugar más adecuado para la recreación, la interacción y la convivencia social sana, y el regulador de las condiciones ambientales del entorno urbano cuando se establece como área verde, por lo que resulta fundamental una definición de políticas, estrategias y objetivos de desarrollo en el marco de una visión de largo plazo en la planificación de estas intervenciones.⁸

Los espacios públicos deben tener la capacidad de ser sustentables y sostenibles. Los problemas en mayor grado relevantes, asociados a la sustentabilidad del espacio público son:

- Un diseño que no satisfaga las necesidades y características del entorno, tiene como consecuencia el abandono del espacio y, por ende, consecuencias en la sustentabilidad social.
- No prever el costo real del proyecto en la fase de ejecución y, más aún, en el funcionamiento, que trae como consecuencia la sustentabilidad económica.
- El inapropiado uso de materiales y vegetación según el clima y geografía conllevan riesgos en la sustentabilidad ambiental.

2.1.2 Principios de diseño de espacios urbanos abiertos

A continuación, se enumeran los principales fundamentos del diseño de espacios urbanos abiertos:

- Identificación de la razón de ser del espacio diseñado, así como, la intención de su existir.
- Los espacios abiertos deben poseer una relación directa con el espacio arquitectónico y urbano.
- Las cualidades físicas, estéticas y económicas aumentan el potencial del área de intervención.
- Debe concentrar las actividades culturales, sociales y recreativas que favorecen el contacto social y relación comunitaria.
- Jerarquizar el espacio, ayudará al sentido de orientación y estimula la identidad de los residentes con el lugar donde viven. Se logra a través de elementos arquitectónicos, escultóricos o de paisaje.
- El espacio abierto debe poseer una relación entre cada área diseñada, con el fin de que toda área tenga secuencia entre cada uno de los espacios que conforman el diseño.
- Diseñar los elementos de acuerdo a las necesidades y actividades de los usuarios.

2.1.3 Elementos de diseño de espacios abiertos

Los elementos de diseño conforman una serie que brinda confort, seguridad con el fin de que el espacio abierto sea un éxito.

- Espacios físicos: representan los elementos principales del diseño. El diseño y el tratamiento que se le dé al espacio físico depende de los objetivos planificados y de la metodología utilizada.

- Mobiliario urbano: se integra por todos los elementos que contribuyen al funcionamiento del espacio urbano, conformado por: bancas, basureros, iluminación, juegos, etc.

De acuerdo a lo que indica García en su tesis: "Estos elementos responden a estudios en su diseño, pues contribuyen al confort, legibilidad e identidad urbana".⁹

- Señalamientos: Elementos visuales que ofrecen orientación vehicular y peatonal, señalización de direcciones, lugares o actividades. La ausencia de señalamiento crea confusión en los usuarios.
- Pavimentos: Son superficies duras, utilizados para reforzar la circulación vehicular o peatonal, el tipo de pavimento dependerá del tipo de actividades que se efectúan en cada área.
- Áreas verdes: "Son indispensables en el diseño de parques y espacios abiertos en general, cumplen con la función de unificar los elementos de imagen urbana, contrarrestando la contaminación, soleamiento, brindando confort y mejorando la imagen urbana."¹⁰

⁹ Samni García Villatoro. *Diseño y propuesta constructiva de parque urbano y recreativo Entre Ceibas, aldea Agua Caliente, San Antonio La Paz, El Progreso*. Tesis de Arquitectura, Facultad de Arquitectura, USAC, Guatemala: 2008. Acceso 2 de febrero del 2017, http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_2187.pdf26.

¹⁰ García. *Diseño y propuesta constructiva de parque urbano y recreativo, Entre Ceibas*, 26.

- Alumbrado público: elementos que tiene como función principal brindar seguridad a los usuarios durante las actividades nocturnas en parques y todo espacio público abierto; así como también, contrarrestar peligros de accidentes viales, los elementos de alumbrado público deben de ser ubicados estratégicamente.

2.1.4 Criterios de diseño de espacios abiertos

En este punto se enumeran los principales elementos que deben analizarse previo al diseño arquitectónico de los espacios abiertos. En el se describen los criterios de selección del lugar, aspectos topográficos y del entorno (hidrografía, vegetación, clima, entre otros).

2.1.4.1 Elección del espacio físico para proyectar un espacio urbano abierto

El éxito del proyecto se basa, principalmente, en la elección adecuada del terreno, en el cual influye el contexto social, topografía y acceso sin dificultad alguna. En este contexto, los criterios de ubicación son los siguientes:

- Los accesos vehiculares y peatonales son de vital importancia, por lo que deben contar con accesos cómodos y seguros.
- El terreno debe ubicarse en las cercanías de la permanencia de los usuarios.
- Debe estar alejado de fuentes de contaminación, tales como: ruidos, malos olores, flujos de líquidos industriales, focos de contaminación.

2.1.4.2 Criterio de topografía

- Factibilidad en la instalación de los servicios básicos de agua potable, drenajes, electricidad, etc.
- Accesos rápidos y seguros.
- Suelo que soporte la infraestructura necesaria para los espacios urbanos abiertos.
- Pendientes no pronunciadas que impidan el aprovechamiento del terreno.
- Determinar la vocación del uso de suelo con base en las características físicas, estéticas y valorando cada componente del terreno.
- La pendiente, el suelo, hidrografía, vegetación, clima, paisaje y accesibilidad, son elementos que se deben tomar en cuenta al momento del diseño de espacios públicos.

2.1.4.3 Criterios del terreno con el entorno

- Accesibilidad.
- Equipamiento e instalación de servicios básicos existentes en el entorno.
- Legislación vigente del suelo en los alrededores.
- Paisaje.
- Características formales y volumétricas del terreno.

2.1.5 Diseño del espacio urbano

Para la estructura fundamental del diseño debe analizarse el tipo de actividades a realizarse en el área, ya sean estas actividades dinámicas de recreación (juegos, actividades sociales, culturales y deportivas,); o bien, actividades pasivas (descanso y contemplación). Por lo tanto, para obtener un espacio urbano factible se recomienda jerarquizarlo a través de espacios que van de acuerdo a cada actividad que se realicen en las mismas.

A este respecto, García¹¹ cita al arquitecto japonés Yoshinobu Ashihara, quien en su obra *El diseño de espacios exteriores* (1982), establece zonas según su uso y función; además, las clasifica de la forma siguiente:

- Área pública, área semi pública y área privada.
- Área exterior, área semi exterior y área interior.
- Área para grandes grupos, área para grupos medios y áreas para grupos pequeños.
- Área de diversión orientada, área de diversión intermedia y área de diversión tranquila o artística.
- Área de deporte orientado, área de deporte intermedio y área de deporte sin movimiento cultural.
- Área de recreación pasiva.
- Área de recreación actividad.
- Áreas naturales.

Según la clasificación anterior es importante aplicar el orden y la jerarquía de tal forma que se establezcan diversas áreas según las necesidades, usos y funciones de la población.

2.1.6 Jardines

En consideración al tema de jardines, a continuación, se presenta, una breve referencia histórica; qué se concibe como “jardín” y los tipos de jardines comúnmente utilizados.

11

García. *Diseño y propuesta constructiva de parque urbano y recreativo*, Entre Ceibas, 30.

2.1.6.1 Antecedentes históricos

Desde tiempos antiguos esta disciplina se basó en la selección de los tipos de vegetación. De acuerdo con Plazola:

La arquitectura de paisaje se determinó originalmente por los principios derivados de la horticultura, expresa que el concepto de naturaleza es hermoso y propicio para la existencia del ser humano, de donde se deduce que puede ser perfeccionada con la ayuda del hombre.¹²

En todas las culturas del mundo se introdujeron elementos propios de la zona, siendo los espejos de agua, uno de los elementos más sobresalientes.

2.1.6.2 Jardín

Plazola define “jardín” de la siguiente manera:

Lugar de esparcimiento público o privado, en el que el elemento fundamental de composición es la vegetación, complementa otros espacios construidos cuya existencia se basa en el acercamiento y manipulación de la naturaleza. También llamado lugar donde se cultivan flores, arbustos, césped y árboles con el fin de crear un lugar de confort, descanso y recreación para el ser humano.¹³

¹² Alfredo Plazola Cisneros. *Enciclopedia de Arquitectura*. Vol. 9. 10 vols. España: Plazola Editores, 1977. 33.

¹³ Plazola. *Enciclopedia de Arquitectura*. 47.

Estos espacios públicos abiertos tienen como componentes, fuentes, bancas, estanques, etc., teniendo como función principal la relación directa del hombre con la naturaleza.

Según la ubicación del jardín se consideran los siguientes tipos:

- Jardín interior: es el espacio en donde se usa la vegetación dentro rodeada de paredes, en edificios habitables. Es un proyecto ideal para oficinas creando un ambiente agradable y relajado.
- Jardín exterior: es el espacio libre, rodeado de casas o edificios, forma parte del entorno urbano de las ciudades, cuya función principal es crear espacios de esparcimiento, descanso y recreación. Asimismo, existen diferentes tipos de jardines exteriores, tales como:
 - Jardín público
 - Calles ajardinadas
 - Ciudad jardín
 - Jardín privado

2.1.7 Plaza: antecedentes y definición

Desde los primeros asentamientos humanos, el hombre se ha organizado alrededor de elementos necesarios para la sobrevivencia y actividades múltiples. La plaza representó en el pasado un espacio de uso público de celebración de actividades políticas y comerciales. Es el lugar en donde se olvidaban las diferencias sociales, teniendo todos voz y voto.

Estos espacios públicos tuvieron como fin el comercio de bienes y servicios, que con el pasar del tiempo fueron utilizados para actividades

sociales, culturales y artísticas. Las plazas han sido propulsoras del crecimiento y desarrollo de las ciudades.

De acuerdo a la Enciclopedia de Arquitectura de Plazola, la plaza es:

Lugar espacioso y amplio en un poblado. La plaza es el resultado de la agrupación de casas alrededor de un espacio libre mediante este espacio que se viven los cambios en el paisaje exterior urbano. La plaza es un lugar de estar y de recreación; y por lo tanto forma parte del entorno de la ciudad.¹⁴

En este orden de ideas, puede afirmarse que son espacios públicos abiertos de reunión y convivencia, situados en lugares importantes, estratégicos e históricos, siendo utilizados como lugares de celebración de actividades sociales y culturales.

De acuerdo a la forma, función y tamaño se clasifican de la siguiente manera:

- Plazoleta: su función es comunicar, servir de elemento introductor de un espacio exterior a un espacio interior.¹⁵
- Plazas cívicas: tiene como función ser utilizadas como área de actividades culturales, sociales, políticas y cívicas, siendo un espacio amplio que reúne a gran cantidad de personas.

¹⁴ Plazola. *Enciclopedia de Arquitectura*. 62.

¹⁵ Plazola. *Enciclopedia de Arquitectura*. 65.

- Plazas recreativas: su función es reunir a usuarios con el único objetivo de realizar actividades de recreación activa, por lo que se conforman de áreas de juego, principalmente.

2.1.8 Criterio de diseño

Los criterios de diseño básicos que representan a las plazas de las grandes ciudades son:

- La traza urbana definirá el contorno específico de la forma de la plaza.
- Es un elemento aglutinador que generará la vialidad y estructura de un poblado.
- A través de estos espacios públicos se asientan edificios representativos de poder económico, político, social y religioso.
- Establecer componentes de uso por parte de los usuarios, bancas, iluminación, botes de basura, jardineras, etc. (mobiliario urbano).
- Las plazas poseen dos tipos de elementos: artificiales y naturales, los cuales están conformados por mobiliario urbano y vegetación respectivamente.

2.1.9 Configuración y dimensiones de una plaza

La forma de una plaza, plazoleta o parque está determinada por varios aspectos, siendo los principales, las relacionadas al diseño:

- Para el aspecto formal se basa en figuras geométricas básicas o la combinación de las mismas.

- Las plazas o parques deben contar con varios puntos focales que estarán ubicados dependiendo de las formas, articulaciones y jerarquía espacial según el diseñador.¹⁶
- El punto focal es el elemento de máxima atracción de una plaza o parque. Generalmente en Guatemala se representa por medio de elementos históricos, tales como: monumentos, bustos, elementos naturales y los kioscos.

En cuanto a las dimensiones de una plaza éstas deben sujetarse a la escala humana. Debe de prevalecer un conjunto de escalas aplicables al diseño, escalas que sean flexibles y no rígidas que brinden armonía a la propuesta. Acerca de este tema, García en su tesis indica lo siguiente:

La teoría de Camille Sitte, indica que esta debe tener una dimensión mínima, igual a la altura de la construcción de mayor relevancia que se encuentre en las mismas; y una dimensión máxima, que no exceda al doble de esta altura, siempre y cuando la forma, la función y el diseño del edificio en cuestión no justifiquen medidas muy grandes.¹⁷

2.1.10 Parque

Uno de los criterios más importantes utilizados en el diseño de parques, al servicio de una comunidad, desde tiempos antiguos para una comunidad, se fundamentaba en el trazo de las ciudades y poblaciones,

¹⁶ Marco Tulio Chirix Quiná. *Parque central y plaza pública, San Juan Comalapa, Chimaltenango*. Chimaltenango. Tesis de Arquitectura, Facultad de Arquitectura, USAC: Guatemala, 2011. Acceso el 25 de enero del 2017, http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_2930.pdf, 72.

¹⁷ García. *Diseño y propuesta constructiva de parque urbano y recreativo, Entre Ceibas*, 30.

criterio que ha prevalecido hasta la época actual. En el pasado, las ciudades siempre contaban con una o más plazas centrales, como espacios públicos comunes en donde se realizaban diversas actividades, desde las domésticas en los patios familiares, hasta las ceremoniales en las plazas públicas.

Plazola define parque, de la siguiente manera:

Los parques son espacios abiertos en donde predominan los elementos naturales, sobre lo construido. El cual tiene como función de reunión, donde se propicie el esparcimiento, la recreación y el descanso de la población.

Además, configura la imagen del asentamiento, ya sea rural o urbano: en este último caso haciendo contraste con el espacio construido y como parte de él. Las funciones más relevantes que desempeña un parque ubicado dentro o próximo al espacio urbano es adornar, agrupar, comerciar, deambular, delimitar, estar, exhibir, intercambiar, jugar, platicas, proteger, sitúa y vestíbula.¹⁸

Los parques son destinados a todo tipo de personas, sin discriminación alguna, por nivel social ni de otro tipo y se utilizan en cualquier época del año.

2.1.10.1 Antecedentes históricos

Los parques no fueron realizados con las características que hoy se conocen, el país pionero de estos espacios es Inglaterra, en razón del incendio que precedió a la gran peste a mitad del siglo XVIII. En cuanto a

¹⁸ Plazola. *Enciclopedia de Arquitectura*. Vol. 9, 66

Guatemala, Putzeys y Joaquín, se refieren a algunos antecedentes históricos de los parques, en los siguientes términos:

Es así que, al momento de la Conquista y posterior colonización de los españoles, se da una reducción de los poblados prehispánicos en nuevos pueblos o ciudades, siguiendo la traza urbanística de las poblaciones europeas. Esta traza sitúa al centro una plaza en cuyo torno se localizan los principales edificios públicos, principalmente la iglesia y el ayuntamiento, criterio que en la actualidad se aplica para la creación de parques en Guatemala. Mientras que en la época colonial estos espacios estaban destinadas principalmente a las clases altas."¹⁹

2.1.11 Criterios para el diseño de parques urbanos

En lo que respecta al diseño de los parques urbanos Jacobs expone lo siguiente: "Un parque logrado siempre parece mucho más intrincado cuando está poblado que cuando está vacío. Incluso muy pequeñas, pero animadas y concurridas, tienen ingeniosas variedades en los escenarios que ofrecen a sus usuarios".²⁰

¹⁹ Yvonne y Eddy Joaquín Putzeys. *Los parques centrales municipales como áreas de convergencia social, económica y religiosa: investigaciones arqueológicas en Quetzaltenango, San Marcos, Nebaj y Tacaná*. En: XIX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2005 (editado por J.P. Laporte, B. Arroyo y H. Mejía), 2006, pp. 235-241. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala. Acceso: 28 de febrero de 2018, <http://www.asociaciontikal.com/simposio-19-ano-2005/22-yvonne-05-digital-doc/>

²⁰ Jane Jacobs, *Muerte y vida de las grandes ciudades*, (Madrid, Capitán Swing Libros, 2011), 135

Jacobs continúa mencionando que, dentro del hecho urbano, cabía la posibilidad de que ciertas cualidades en el diseño marcaran alguna diferencia. Por ejemplo, destacaba cuatro características básicas en el diseño de parques exitosos "básicos", es decir, destinados a un uso intenso por parte de un público general:

1. Carácter intrincado
2. Centro
3. Recoletos
4. Sol

➤ Carácter intrincado:

La importancia de esta característica, según Jacobs, radica en la infinita variedad de motivos por los cuales una persona puede ir al parque a lo largo de las distintas horas de un día. Destaca las diferencias de diseño que compliquen la perspectiva que la hagan atractiva frente a las monótonas repeticiones que el ojo va a desechar. Además, el autor explica:

Si el conjunto se capta de un vistazo, como un buen póster, si todos los sitios del parque son exactamente iguales, y si el usuario se siente más o menos igual en un sitio que en otro cualquiera de ese parque, entonces éste ofrece pocos estímulos para todos estos usos y emociones. No habrá muchas razones para volver".²¹

²¹ Jacobs. *Muerte y vida de las grandes ciudades*, 134

➤ Centrados:

Jacobs considera que los mejores centros son más escenarios que otra cosa para la gente: "Los usuarios de los parques no buscan solamente un marco adecuado para sus casas, sino también un marco para ellos mismos. Para los usuarios, el parque es el primer plano y los edificios el fondo, y no al revés".²² Buscan un lugar de descanso y de recreación sin importar el tamaño del espacio público.

➤ Recoletos:

Los parques que son utilizados como áreas de descanso representan el éxito dentro del espacio urbano, sin dejar por un lado lo intrincado y centrado como características en el diseño. Por lo que las edificaciones juegan un aspecto importante dentro del escenario urbano, que los usuarios no vean el espacio como un área fortuita llena de verde.

➤ Soleados:

Uno de los criterios observados por Jacobs, indica que un parque soleado es una bendición, por lo que en áreas soleadas en donde el sol brilla la mayor parte del año, lo que buscan principalmente los usuarios es parque con sombra, con algo de humedad que atempere el rigor climático, más que planicies soleadas. Un parque debe ser un disfrute climático dentro de la ciudad por eso es importante amar el árbol para entender la ciudad, en cualquier circunstancia. Cabe destacar que el sol forma parte de los requisitos de un parque logrado, en el sentido de que un edificio alto que se interponga en la trayectoria de los rayos y lo deje en sombras, puede ser su sentencia de muerte.

22 Jacobs. *Muerte y vida de las grandes ciudades*, 137

En razón de lo anterior, Jacobs afirma: "La inmensa sombra que proyecta un nuevo y enorme edificio de apartamentos es una eficaz goma de borrar seres humanos".²³

2.1.12 Amueblamiento urbano

Alba explica la importancia del amueblamiento urbano y la relación entre el hombre y el ambiente, de la siguiente manera:

Como un componente del espacio público, el amueblamiento urbano es un claro ejemplo de la relación hombre-medio, puesto que es un valor de uso colectivo que permite satisfacer las necesidades urbanas; las cuales, están representadas en este contexto de espacio público, como infraestructuras, inmuebles, servicios, etc. Por esta razón, contempla diferentes elementos que contribuyen a la materialización de las actividades y relaciones dentro de los espacios públicos, lo que hace necesario ordenarlos de tal manera que abarquen la mayoría de aspectos para la realización eficiente de dichas actividades y relaciones.²⁴

²³ Jacobs. *Muerte y vida de las grandes ciudades*, 136

²⁴ Yustins Alba. *Espacio público Estatuto Público. Propuesta de color propuesta col.* S.f. Acceso el 28 de febrero de 2018,

http://www.academia.edu/10715800/Espacio_Publico_Estatuto_Publico_PROPUESADE_DE_COLOR_PROPUESA_COL,

Rojas, periodista de la *Revista M&M*, explica acerca del mobiliario urbano, lo siguiente:

El mobiliario urbano complementa en gran parte la imagen urbana de una ciudad. El mobiliario urbano abarca toda la serie de objetos que forman parte del paisaje de una ciudad y sus elementos están instalados en el espacio público: bancos, pasamanos, luminarias, cercas, pérgolas, paraderos, en general, elementos dispuestos con un propósito común al ciudadano: servir.²⁵

De lo anterior, se deduce que el mobiliario urbano deberá ser construido de materiales resistentes con especificaciones de calidad que garanticen su estabilidad a fin de tener muebles de uso frecuente, resistentes al medio ambiente natural y social.

Los factores que intervienen en la selección del mobiliario urbano son:

- Durabilidad: se deberán tener en cuenta las condiciones climáticas del lugar, el material y la construcción de éstos, así como el vandalismo y otras condiciones excepcionales.
- Intensidad de uso: considerar la durabilidad y la permanencia de éste.
- Costo: se deberá analizar, tanto el costo inicial, así como el costo de los materiales.
- Tipología del lugar: considerar las limitaciones y la selección de materiales de acuerdo a la tipología del lugar.

²⁵ Ana María Rojas Gutiérrez. *Mobiliario Urbano: escenario de lo público*. Revista M&M, 2009. Acceso 2 de febrero del 2017, <http://revista-mm.com/muebles/mobiliario-urbano-escenario-de-lo-publico/>

De acuerdo al tipo de espacio, en esta propuesta, el mobiliario básico que se sugiere instalar es el siguiente:

Tabla 1. Mobiliario espacios públicos.

Espacio	Luminaria	Teléfono	Parada de autobús	Kiosco	Fuente	Banca	Depósito de basura	Módulos de comercio	Buzón	Bolardo
Calle peatonal	Sí	Sí				Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Calle vehicular	Sí	Sí	Sí				Sí			
Parque	Sí	Sí		Sí	Sí	Sí	Si			
Plaza	Sí	Sí		Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Plazoleta	Sí	Sí		Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		Sí

Fuente: In.SlideShare, 2017

En cuanto a la durabilidad del mobiliario urbano, Rojas explica lo siguiente:

Temas como la durabilidad, su fácil reparación, rápido mantenimiento, alta resistencia, armonía estética con su entorno y especialmente, su funcionalidad, son criterios que influyen en el diseño y fabricación de estos elementos; no en vano tienen la misión expresa de servir a múltiples usuarios partiendo de la equidad social de su naturaleza, es decir, ofrecer a todas las personas, sin distingos de

género, raza, estrato social, edad, estado físico o trabajo, condiciones de bienestar en un espacio compartido.²⁶

2.1.13 Medioambiente

Los espacios abiertos recreativos deben ser ubicados en función de las condiciones ambientales de la región en donde se ubican, pues el elemento medioambiental determina el éxito de los mismos. Es importante realizar investigaciones ambientales, entre ellas, el relieve y el clima, son factores determinantes en la distribución espacial de los equipamientos recreativos.

2.1.13.1 Diseño de áreas verdes

La vegetación es fundamental en la mayoría de los espacios urbanos abiertos, generalmente, formada en mayor porcentaje por área vegetales que dependen del tipo de funciones que cumplen. El uso y la función determinan el tipo de vegetación y la configuración del diseño. El diseño de áreas verdes va paralelamente ligada al diseño de caminamientos, el cual establece la configuración y jerarquía de la propuesta a la integración del paisaje.

2.1.14 Criterios generales para el diseño de áreas verdes

El diseño de áreas verdes debe responder a determinados criterios para lograr su idoneidad, entre ellos: su función en la urbe, integrarse a un sistema, las posibilidades de su utilización en el área y su balance en relación con las otras áreas que se integrarán al espacio. A continuación, se explican brevemente dichos criterios.

2.1.14.1 Función urbana

La vegetación es utilizada en todos los elementos de los diferentes espacios urbanos, por lo que es indispensable para crear y diseñar ambientes urbanos confortables y agradables.

Se aplica en parques, plazas, calles destinadas a encuentro social, esparcimiento y desplazamiento a diferentes centros de actividad urbana, centros de educación, cultura, recreación, deporte y producción. Así también, en viviendas, áreas de urbanización, o bien, se aplica vegetación en forma aislada en jardines y arboledas.

2.1.14.2 Sistema de áreas verdes

Este sistema se conforma por la estructura que parte de la relación y conexión de los espacios urbanos abiertos (calles, plazas y parques) creando microclimas que proporcionan confort ambiental y contrarrestan la contaminación urbana, creando una imagen urbana que invite su recorrido a pie.

2.1.14.3 Posibilidades de uso de la vegetación

Por la amplitud de uso en espacios urbanos abiertos, es necesario conocer sus características y cualidades para el aprovechamiento óptimo de cada especie, los usos más frecuentes son:

- Demarcar espacios y zonas urbanas.
- Control de contaminación urbana.
- Purificador de aire.
- Crea perspectiva urbana arbolada.
- Protección climática.
- Define circulaciones peatonales.
- Cubrir y proteger suelos de la erosión eólica y por agua.

- Proporciona contraste con base en color, textura y forma de la vegetación con los edificios, pavimentos y demás elementos urbanos.

2.1.14.4 Balance de áreas en espacios abiertos públicos

- Áreas verdes----- 63-75%
- Plazas, caminos y paseos----- 23-32%
- Equipamiento----- 2-3% ²⁷

2.1.15 Criterios de selección de vegetación

Según la vegetación a elegir, su función puede ser estética, ecológica y arquitectónica.

De acuerdo a las características de la vegetación es importante tomar en cuenta la altura, follaje, textura, y si es necesario, el uso de riego para su mantenimiento. En cuanto al clima y topografía del lugar, debe determinarse la temperatura, precipitación y tipo de suelo.

2.1.16 Criterios operativos de utilización de la vegetación

A continuación, los criterios que pueden utilizarse para la creación y diseño de jardines y parques:

- Utilizar en aceras con vegetación de una misma especie y edad.
- El uso de variedad de especies vegetal en espacios de estancia rompe con la monotonía.

- Utilizar variedad de vegetación permite obtener diferentes texturas, tamaños y colores, manteniendo homogeneidad en el conjunto.
- Evitar patrones repetitivos en la vegetación en cuanto a formas.

2.1.17 Iluminación en parques

Es uno de los elementos principales en el diseño de espacios públicos abiertos, debido a que brinda seguridad para los usuarios durante la visita nocturna, así como también, evita accidentes dentro del lugar. Es por eso que se debe proveer en el diseño el uso de niveles adecuado de iluminación, evitando el deslumbramiento o niveles muy bajos de iluminación que ocasionen no identificar los elementos existentes.

El alumbrado general o de fondo de un parque debería conllevar una iluminación mínima de 5 lux, desechando la recomendación minimalista de algún autor que ha recomendado de 1 a 2 lux para el fondo. Algunos autores establecen 5-10 lux como intensidad mínima a lograr en paseos peatonales, senderos, etc., pero en general se considera que 20 lux es el valor mínimo aconsejable para todas las zonas en donde circulan personas, incluyendo caminos, escaleras y cambios de nivel, debiéndose aumentar a unos 100 lux en los puntos importantes de confluencia de la red viaria del parque.²⁸

Los objetos interesantes y los elementos que debemos destacar del fondo como más relevantes de la escena prevista deben disponer de 50 a

²⁸ José F. Ballester-Olmos. *Iluminación artificial de las zonas verdes. Hojas divulgadoras No. 2121 HD*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Secretaría General Técnica, 2006. Acceso el 27 de enero de 2017, https://www.ceisp.com/fileadmin/pdf/Downloads/Iluminacion_Artificial_de_Zonas_Verdes.pdf, 6.

100 lux.²⁹ Existen dos tipos de luz, por lo que el tipo y color es importante para este diseño, porque crean sensaciones diferentes según sea luz amarillenta o luz blanca.

2.1.17.1 Lámparas de incandescencia

Proporcionan una emisión de luz de consumo muy alto y son especialmente adecuadas para la iluminación de macizos de plantas de flor, debido a que su color de luz acentúa el brillo de los colores.³⁰

2.1.17.2 Lámparas fluorescentes

Las técnicas básicas empleadas comúnmente para la iluminación artificial de parques y jardines incluyen diferentes grados de luminosidad dependiendo del lugar del jardín. Así, se establecen zonas con iluminación tenue, otras con intensa luminosidad, áreas donde prima la iluminación de siluetas o la creación de sombras; puntos donde se establecen cruces de luces, y espacios concretos donde se instalan adornos luminosos. La luz constituye un elemento disuasorio de primer orden contra agresiones, y, además, la iluminación reduce el riesgo de accidentes provocados por tropiezos con piedras, elementos o simples desniveles o escalones.³¹

2.1.17.3 Iluminación en caminos y paseos

La iluminación debe facilitar el traslado de las personas de un lado a otro sin ninguna dificultad, por tal motivo se debe prever la ubicación correcta de las lámparas de luz a lo largo de los caminamientos según alturas recomendadas y distancias de propagación de niveles de luz de las lámparas propuestas en el diseño.

²⁹ Ballester-Olmos. *Iluminación Artificial de las Zonas Verdes*, 7.

³⁰ Ballester-Olmos. *Iluminación artificial de las zonas verdes*, 9.

³¹ Ballester-Olmos. *Iluminación artificial de las zonas verdes*, 12.

La situación y altura de las farolas está en parte condicionada por la dimensión del vial, principalmente por su anchura. Las fuentes de luz se sitúan a una distancia variable entre sí y su altura que, corrientemente oscila entre 2.5 y 4 metros, lo cual da lugar a una luz general difusa y se consigue una buena iluminación de planos verticales.³²

2.1.18 Pavimentos

Representan un elemento importante en el diseño del parque, en vista de que tienen como función, proveer una superficie dura, antideslizante para el paso peatonal, así como, indicar direcciones definidas jerarquizando ingresos principales con secundarias y delimitar los espacios vehiculares con peatonales, pero también el inicio y fin del espacio público.

Se debe considerar el tipo de superficie a cubrir, así como las actividades que en ella se realizan. Estas superficies nunca deben cubrirse con piedra de canto rodado. A través del color y apariencia de los caminamientos se generan espacios de circulación dinámicos, diferenciando, además, áreas de circulación con áreas de estar.

2.1.19 Caminamientos peatonales

Sirven de desplazamientos de los usuarios dentro de los espacios urbanos abiertos.

2.1.19.1 Criterios básicos de diseño de caminamientos

En este punto, se presentan aspectos básicos para el diseño de caminamientos.

- Los caminamientos deben de ser continuos y dirigidos a un objetivo.

- La circulación peatonal debe de ser prioridad ante otros tipos de circulaciones.
- Los cruces con calles de tráfico rodado requieren de máxima seguridad para el peatón y no deben tener desvíos excesivos.
- El desplazamiento peatonal crea posibilidades de comunicación y convivencia social.

2.1.19.2 Aspectos funcionales de los caminamientos

Los recorridos deben ser cortos y directos, como una red de interconexiones de las áreas del diseño. Por lo que se puede optar por las opciones siguientes:

- Según la cantidad de peatones se convierten en caminamientos principales.
- Caminamientos de paseo cuando dan al peatón la oportunidad de contemplar el paisaje y elementos creados por el hombre.

2.1.20 Jerarquía de los caminamientos peatonales

La jerarquía en los caminamientos está determinada por la frecuencia de uso y cantidad de peatones que transitan diariamente. Es importante tomar en cuenta los puntos focales y que los accesos se definan con las direcciones, dimensiones y configuración de los caminamientos.

Por lo tanto, los caminamientos interiores del proyecto que ayudan a distribuir a los peatones a todos los sectores se convierten en caminamientos secundarios.

2.1.21 Dirección de circulaciones

Las direcciones de los peatones son inducidas a través de diferentes tipos de caminamientos, a través de las texturas, colores, dimensiones variadas, esto invitará a los peatones a recorrer el ambiente que se ofrece.

La dirección de los peatones se establece con formas básicas: tipo H, tipo T, tipo X, tipo C, tipo O y otras.³³

Los criterios para diseñar caminamientos en espacios públicos son los siguientes:

- Establecer puntos de refugio por inclemencias atmosféricas o diseñar caminamientos protegidos que brindarán a los usuarios un recorrido más confortable.
- En caminamientos es preferible el diseño de escaleras con anchos de 1.50 a 2.50 metros aproximadamente, así como el diseño de rampas con las pendientes permisible, no mayor a 8 %.³⁴
- Utilizar barreras naturales en los caminamientos para reducir ruidos existentes.
- Diseñar recorridos cortos, para no tener recorridos extensos.
- Los recesos son recomendables, el uso de espacios con sombras y vistas agradables.
- También se utilizan pérgolas, en las cuales se puede hacer uso de vegetación tipo enredaderas que provean de sombra en los recorridos, creando en los peatones una sensación e invitación de realizar los recorridos a pie, o en su defecto, a utilizar vegetación de mucho follaje para uso de sombra.

³³ García. *Diseño y propuesta constructiva de parque urbano*. 40.

³⁴ García. *Diseño y propuesta constructiva de parque urbano*. 41.

2.1.22 Configuración y dimensiones de los caminamientos

Cuando las calles son anchas la sensación de plaza disminuye y, por lo tanto, las actividades inherentes a ellas también disminuyen. Cuando el ingreso a la plaza es estrecho la sensación de cerramiento aumenta, definiéndose espacialmente mejor.³⁵

Las dimensiones de los caminamientos se diseñan a partir de las medidas antropométricas, verificando que en el recorrido no existan barreras que puedan interrumpir el paso de los peatones.

2.1.23 Configuración de las calles peatonales

Los elementos de la configuración de la calle peatonal son: la textura en pavimentos y superficies, la vegetación, mobiliario urbano e iluminación. El recorrido de los caminamientos debe estar equipado con mobiliario para descanso, protección contra elementos climáticos, luminarias, texturas, señalización, cabinas telefónicas, etc.³⁶

Es importante garantizar la seguridad en los caminamientos, con el fin de prevenir riesgos viales y agresión física. Se deben diferenciar los caminamientos peatonales de los vehiculares utilizando elementos como: bolardos, banquetas, túmulos y señalización para reducir riesgos.

Los peligros de asalto y agresión contra los usuarios en todo espacio urbano abierto se deben contrarrestar utilizando los siguientes criterios:

³⁵ Félix Enrique López. *Criterios de diseño para espacios urbanos abiertos*. Tesis de Arquitectura, Facultad de Arquitectura, USAC: Guatemala, 1991. Acceso el 25 de enero del 2017, http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_0444.pdf

³⁶ García. *Diseño y propuesta constructiva de parque urbano*. 42.

- Iluminación nocturna eficiente.
- Vigilancia permanente.
- Diseñar sectores de fácil acceso y visibles.

2.1.24 Sustentabilidad y sostenibilidad en los espacios públicos

El documento *Espacios públicos*:

La sustentabilidad está asociada a los beneficios de una determinada inversión en el tiempo y, en consecuencia, a la perdurabilidad de estos beneficios en el mediano y/o largo plazo, una vez ejecutado el proyecto. Se hace la distinción respecto del concepto de sostenibilidad, que está vinculado a las condiciones que permiten que un programa logre continuidad operativa y cumplimiento de sus objetivos en el mediano y/o largo plazo o en el período de su vida útil.³⁷

La sustentabilidad de los espacios públicos, también está asociada al tiempo de vida y el beneficio que genera a los usuarios, por lo que, los criterios de diseño, ejecución y operación del espacio son fundamentales para lograr dicha característica. La sustentabilidad se basa en dos aspectos principales: económico y social.

La sustentabilidad económica se basa en los beneficios que generan a los usuarios durante la vida útil, lográndose identificar a través del tiempo de uso que las personas le brinden al espacio, así como la atracción de nuevos usuarios al espacio público.

Al sentirse identificados los usuarios con el espacio público, a través de la funcionalidad, seguridad e integración al entorno urbano se logra la sustentabilidad social, debido a que el espacio resolverá las demandas individuales y colectivas de la población.

2.1.25 La integración con el entorno

Visualizar los espacios públicos de una manera integrada con el entorno urbano, brindará mayor contenido al espacio, lo que puede lograrse a través de plazas, parques, veredas, ciclo vías. El contexto urbano, las fachadas, antejardines, veredas, cruces, calles, iluminación, mobiliario y otros, son elementos que contribuyen con la calidad y seguridad de los barrios o comunidades. Jacobs se refiere a esta integración y seguridad de los espacios públicos, afirmando: “Los parques más problemáticos son aquellos que están situados justamente en lugares por donde no pasa nadie y por donde cabe suponer que nunca pasará nadie”.³⁸

38 Jacobs, *Muerte y vida de las grandes ciudades*, 138.

2.2 Referente conceptual

El referente conceptual describe los elementos que conforman los parques: mobiliario urbano, vegetación, etc. Incluye también, una breve descripción del ser humano y la sociedad, analizando las actividades que se practican, así como las funciones del objeto de estudio.

Además, se presenta la interrelación del ser humano, con los espacios públicos para mejorar la calidad de vida. Los parques y las plazas son espacios utilizados para la interrelación del individuo con la sociedad; para la convivencia diaria, en ellos las personas comunican sus sentimientos, se identifican y, por ende, generan espacios de dialogo y reunión sin discriminación alguna.

2.2.1 Conceptos y definiciones

Como parte del referente conceptual, a continuación, es necesario enumerar y describir brevemente significados y definiciones relacionadas con los parques, objeto de estudio de la presente propuesta. Básicamente, la teorización incluye dos perspectivas, la primera, el ser humano como ser social (deporte, recreación, cultura, etc.) y la segunda, elementos que pueden formar parte de un parque (kioscos, bancas, arriates y otros).

2.2.2 Ser social

De acuerdo a lo que indica el documento, *Teoría de la recreación*, el ser humano es por excelencia un ser social, lo cual relaciona con la recreación y explica en los siguientes términos:

El hombre, como ente social necesita para vivir una relación familiar grupal, comunitaria o urbana aceptable y plena. Primero sentir, como individuo, una satisfacción de sí, tener un sentido de autoestima que haga sus relaciones interpersonales fáciles, desprovistas de tensiones y problemas que le pueden afectar negativamente. Existe una estrategia llamada Recreación que ayuda a dignificar a ese hombre

como ser, proponiendo el profundo respeto por la vida y sus efectos positivos en la educación y la familia, participando directamente en la creación de un hombre libre, democrático, sano y comprometido con la necesidad de vivir una vida mejor.³⁹

2.2.3 Sociedad

El concepto y definición de sociedad es explicado por Pérez y Merino, de la siguiente manera:

Sociedad es un término que describe a un grupo de individuos marcados por una cultura en común, un cierto folclore y criterios compartidos que condicionan sus costumbres y estilo de vida y que se relacionan entre sí en el marco de una comunidad. Las sociedades de carácter humano están constituidas por poblaciones donde los habitantes y su entorno se interrelacionan en un contexto común que les otorga una identidad y sentido de pertenencia.⁴⁰

2.2.4 Interacción social

El documento *Teoría de la recreación*, explica este punto de la siguiente manera:

Por interacción social se entiende el lazo o vínculo que existe entre las personas y que son esenciales para el grupo, de tal manera que sin ella la sociedad no funcionaría. Para la Sociología, las relaciones sociales, los modos de interacción no se limitan al ámbito familiar o de

³⁹ Universidad de Pamplona, Facultad de estudios a Distancia. *Teoría de la recreación*. Acceso el 16 de febrero de 2017, https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_109/recursos/octubre2014/educacionfisica/semestre7/09092015/teoriaytendenciarecreacion.pdf, 33

⁴⁰ Pérez Porto Julián y Merino, María. *Sociedad, qué es, características, propiedades y orígenes*. 2021. Acceso el 25 de enero de 2023, <https://definicion.de/sociedad/>

parentesco; abarca las relaciones laborales, políticas, en los clubes deportivos, en los centros educativos, etc.⁴¹

2.2.5 Cultura

Gracias a las diversas acepciones de cultura que presenta Jiménez en su texto académico, es posible conceptualizarla de la cultura de la siguiente manera: conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc. Conjunto de valores, creencias orientadoras, entendimientos y maneras de pensar que son compartidos por los miembros de una organización y que se enseñan a los nuevos miembros, donde la cultura constituye las normas no escritas e informales de una organización. Se deduce que por contraposición a lo que es innato y propio de la naturaleza, la cultura es todo aquello que el hombre aprende y transmite y que engloba la herencia social y la tradición de un grupo o sociedad.⁴²

2.2.6 Interacción cultural

Se refiere a las actividades que permiten a las personas disfrutar e interactuar en un espacio donde convergen para intercambiar y fomentar la cultura a través de las costumbres y tradiciones en distintas formas de expresión.

⁴¹ Terceroderecho. *Interacción social: definición*. 2013. Acceso el 29 de septiembre de 2016, <https://derechotercero.wordpress.com/2012/06/13/interaccion-social-definicion-7/>

⁴² Vanesa Jiménez Expósito. *El concepto de "Cultura" en el siglo XVIII*. Asignatura: Pensamiento Ilustrado. Universidad de Granada. S.f. Acceso el 6 de febrero del 2017, <http://www.ugr.es/~inveliteraria/PDF/CULTURA.pdf>

2.2.7 Recreación

En la tesis de Zepeda se explica la recreación de la siguiente manera:

La concepción de la recreación es muy relativa, diferenciándose según el país, la región, el nivel cultural, el área donde se realiza, urbano o rural, “siendo una actividad vital necesaria del ser humano, que le permite renovar y restablecer su equilibrio físico emocional. Mediante la liberación de tensiones, problemas, fatigas físicas y mentales producidas como efecto de la rutina diaria, el cual se realiza a través de la variación de las actividades y actitudes a desarrollar por el individuo en su tiempo libre.”⁴³

Por su parte, Gómez expone detalladamente lo que se entiende por recreación indicando que, son todas aquellas actividades y situaciones en las cuales esté puesta en marcha la diversión, así como también, a través de ella la relajación y el entretenimiento. Son casi infinitas las posibilidades de recreación que existen hoy en día, especialmente porque cada persona puede descubrir y desarrollar intereses por distintas formas de recreación y divertimiento.⁴⁴

⁴³ Juan Antonio Zepeda Rodríguez. *Propuesta del Parque Central para la aldea de Santo Domingo, San Pedro Pinula, Jalapa*. Tesis de Arquitectura, Facultad de Arquitectura, USAC: Guatemala, 2004. Acceso el 28 de febrero de 2018, http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_1396.pdf, 10

⁴⁴ Lilén Gómez. *Definición de recreación*. 2021. Acceso el 25 de enero del 2023, <https://www.definicionabc.com/social/recreacion.ph>

2.2.8 Actividad recreativa

Senet se refiere a las actividades recreativas de la siguiente manera:

Todas las sociedades reconocen la importancia de las actividades para el desarrollo psicológico, intelectual y físico de los jóvenes. Las actividades recreativas comprenden juegos, deportes, actividades culturales y de esparcimiento y servicios a la comunidad. Los gobiernos nacionales, las autoridades locales y los organismos de desarrollo comunitario deberían incluir en la planificación urbana programas e instalaciones para actividades recreativas, prestando particular atención a las zonas de elevada concentración humana.⁴⁵

Acerca de este mismo tema, la Universidad de Pamplona, en el documento, *Teoría de la recreación*, explica lo siguiente:

- Asumida de esta manera, la actividad recreativa, es un instrumento que permite al participante fortalecer su proceso de recreación, el cual involucra actividades en todos los órdenes desde lo lúdico hasta el de participación social, generando una relación armónica consigo, con los demás y con su entorno, para alcanzar su objetivo final, propiciar el desarrollo integral del ser humano.⁴⁶

⁴⁵ Senent Sánchez, Joan María. *Las actividades físico-recreativas instrumento de intervención socioeducativa ante la dominación de la figura del "Winner-ganador" entre los menores*. Educación y Diversidad. Anuario Internacional de investigación, 2008, vol. 2, p. 245-263. Acceso 2 de febrero del 2017, <https://roderic.uv.es/handle/10550/53002?show=full>

⁴⁶ Universidad de Pamplona. *Teoría de la recreación*, 44.

2.2.9 Deporte

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (UNESCO) ha declarado que el deporte es la actividad específica de competición en la que se valora intensamente la práctica de ejercicios físicos con vistas a la obtención por parte del individuo, al perfeccionamiento de las posibilidades morfo funcionales y psíquicas, conectadas con un récord, en la superación de sí mismo o de su adversario.⁴⁷ Además, es una actividad de recreación y de distracción que todo ser humano practica.

2.2.10 Espacio urbano

Es un medio físico (geográfico) en el cual la comunidad humana vive y se desarrolla, además, posee características propias que pueden ser concebidas como un paisaje o elementos hechos por los humanos que le dan una fisonomía especial y única, con características de la forma de vida de los habitantes.⁴⁸ Conformado por edificios, espacios de recreación, circulación, mobiliario, etc., elementos creados por el hombre.

2.2.11 Nodos

Son puntos estratégicos de un poblado, tales como, centro de actividades y de concentración de la gente. Lugares importantes y reconocidos por parte de la población en general los cuales son utilizados como elementos articuladores de la circulación.

⁴⁷ CONADER. *Plan Nacional del deporte, la educación física y la recreación física*. 2014-2024. Guatemala, 2014. Acceso el 25 de enero del 2023, https://www.cog.org.gt/sites/default/files/QuienesSomos/Plan_Nacional.pdf

⁴⁸ Zepeda. *Propuesta del Parque Central para la aldea de Santo Domingo*. 17.

Fotografía 1. Parque actual Nentón, Huehuetenango.



Elaboración propia. Ajsivinac Sian 2016.

2.2.12 Hitos

Elementos de gran valor y relevancia dentro de la ciudad que identifican una zona o área del resto de las demás. Representan, dentro de la traza, un elemento diferente que se hace parte del paisaje urbano.

Fotografía 2. Vista panorámica Parque Central de Nentón, Huehuetenango.



Elaboración propia. 2016.

2.2.13 Espacios urbanos abiertos

Son los tipos de espacio que se encuentran entre edificios y que, por lo tanto, están contenidos por el piso y las fachadas de los edificios que los limitan. El espacio abierto es exterior, es decir, se da al aire libre y tiene

carácter público. A ellos puede acceder toda la población.⁴⁹ Generalmente, en estos espacios abiertos urbanos se realizan actividades ciudadanas que se desarrollan al aire libre, como traslados, ceremonias públicas, desfiles, fiestas, manifestaciones, algunos deportes y ciertos comercios informales y actividades recreativas.

Los espacios urbanos abiertos generalmente son utilizados para actividades públicas, religiosas, comerciales, políticas. Se clasifican en calles, plazas y parque.

2.2.14 Elementos de complemento de espacios abiertos urbanos

Son aquellos que, por su utilidad específica, son un complemento necesario del diseño de parques. La mayoría de ellos es muy pequeña en la escala del conjunto, pero a menudo serán necesarios en grandes cantidades; es por ello que se debe cuidar que estos elementos no perturben el paisaje, es decir que no se vean como agregados y hagan perder la continuidad del panorama, sino que se integren a él.

2.2.15 Kiosco

La Enciclopedia Plazola, define kiosco de la siguiente manera:

Es un pabellón o edificio pequeño y generalmente circular, que se construye en plazas o paraje públicos, para vender artículos de poco valor. Es un edificio de carácter popular donde se efectúan eventos musicales. Es muy común que se edifique en plazas de algunos pueblos o ciudades importantes de la República Mexicana.⁵⁰

⁴⁹ Honrquist Arankowski, Jorge William, *Análisis de Diseño de las plazas-parques en la micro región oriental seca del país. Propuesta de criterios de diseño*. Tesis de Arquitectura, Facultad de Arquitectura, USAC: Guatemala, 1989, Acceso el 27 de enero de 2017, http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_0290.pdf, 6.

⁵⁰ Plazola, *Enciclopedia de Arquitectura*, Vol. 9, 66

En Guatemala estos espacios, además de ser utilizados como área de escenografía para la celebración de actividades sociales, son utilizados como espacios de recreación y descanso, así también, como áreas de servicios públicos, principalmente, de servicios sanitarios. Además, representa dentro del diseño un punto de mayor jerarquía, por lo que deben diseñarse para satisfacer todas las necesidades en un solo elemento.

Fotografía 3. Kiosco Ciudad vieja, Sacatepéquez.



Fuente: José Luis López Morales. Cultura, ambiente, fauna, flora petenera y más. Blog Cultura petenera y más. 2012. Acceso 16 de febrero de 2017, <http://culturapeteneraymas.blogspot.com/>

2.2.16 Bancas

Abarca todo tipo de bancas y sillas; también arriates que son utilizados para sentarse. En cuanto a materiales utilizados, normalmente se usa el concreto, madera, hierro, el cual son resistentes a las inclemencias del tiempo.

2.2.17 Arriates

Son espacios elevados sobre el nivel del suelo, cuya función principal es la protección de la vegetación, también pueden ser utilizadas como áreas de estar.

2.2.18 Pérgola

Son elementos horizontales en madera o concreto que cubren una zona del jardín en donde sea agradable la estancia, así también, para explotar su potencial estético. Es en estas donde se suelen sostener las enredaderas.⁵¹

2.2.19 Fuente

La RAE, en el *Diccionario de la lengua española*, en la tercera acepción, define la palabra “fuente”, de la siguiente manera: “3. f. Obra de arquitectura hecha de fábrica, piedra, hierro, etc., que sirve para que salga el agua por uno o muchos caños dispuestos en ella.”⁵²

2.2.20 Depósitos de basura:

Son elementos que tienen como función mantener limpios los espacios públicos para evitar su deterioro y un mantenimiento costoso. Deben ubicarse en puntos adecuados, al alcance del usuario. Pueden ubicarse: junto a otros elementos del mobiliario, en lugares de circulación, en lugares de concentración y descanso, junto a kioscos y bancas. Estos elementos pueden ser fijos o suspendidos.

Los materiales recomendados para su construcción son: lámina de metal, asbesto-cemento, fibra de vidrio, concreto y plásticos.

⁵¹ Plazola. *Enciclopedia de Arquitectura*. Vol. 6, 58.

⁵² RAE. *Diccionario de la lengua española. Fuente*. Edición del Tricentenario. Actualización 2022. Acceso el 6 de febrero de 2016, <https://dle.rae.es/fuente?m=form>

2.2.21 Iluminación

Elementos esenciales que permiten la permanencia en altas horas de la noche a los usuarios en parques, jardines y plazas, teniendo como una de las premisas la seguridad dentro de los lugares antes mencionados. Existen dos tipos de iluminación artificial, siendo éstos, la iluminación con luz incandescente y luz fluorescente.

Cabe destacar lo que indica Ballester-Olmos: "... el potencial estético que tiene la iluminación artificial como herramienta en el diseño de parques y jardines, creando y acentuando siluetas; estableciéndose planos de iluminación y penumbra; poniendo en valor cuantos elementos sean de interés, y acentuando la perspectiva y el efecto tridimensional".⁵³

2.2.22 Áreas verdes

Están destinadas al descanso de corto tiempo de la población y complementan las plazas, vías y edificaciones de uso social. Existe una gran variedad de plantas que al ser utilizados dan riqueza natural a estas áreas. Las áreas verdes cumplen la función de crear espacios de sombra, de aislar ruidos y malos olores, entre la gran variedad de vegetación que tienen, por ejemplo: árboles, arbustos, cubre suelos, pastos y gramas.

2.3 Referente legal

En este tema se hace mención de leyes, decretos aplicables al proyecto, *Diseño y propuesta arquitectónica Parque Central Nentón, Huehuetenango*, basado principalmente en la protección de La Ceiba. Árbol Nacional de Guatemala; así como también, decretos relacionados con los espacios públicos y derechos de los ciudadanos de cada población, para que el Estado haga efectivos espacios de recreación, que son regidos principalmente por el Ministerio de Cultura y Deportes (MCD), así como por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG). A continuación, se citan textualmente los artículos relacionados y aplicables a la presente propuesta de proyecto arquitectónico.

2.3.1 Constitución Política de la República de Guatemala

Artículo 57. *Derecho a la cultura.* Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la Nación.

Artículo 58. *Identidad Cultural.* Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.

Artículo 59. *Protección e investigación de la cultura.* Es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que tienda a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación; promover y reglamentar su

investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.⁵⁴

2.3.2 Decreto Número 12-2002, Código Municipal

Artículo 67. Gestión de intereses del municipio. El municipio, para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales, y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio.

Artículo 68. Competencias propias del municipio.

f) Promoción y gestión de parques, jardines y lugares de recreación.⁵⁵

2.3.2.1 Acuerdo que la Ceiba (Pentandra) se tenga como exponente del “Árbol Nacional” (fragmento)

Que es aceptable la iniciativa presentada por el botánico guatemalteco Ulises Rojas, sobre que, entre las especies forestales que hay en el país, se designe una de ellas como “Árbol Nacional” y que tal denominación recaiga en la Ceiba, científicamente clasificada con el nombre de Ceiba (Pentandra) (L) Gaertn.

⁵⁴ Asamblea Nacional Constituyente. *Constitución Política de la República de Guatemala*. 1985. Acceso el 25 de febrero del 2023, <https://cc.gob.gt/constitucionpolitica/>, 57, 58,59, sección 2.

⁵⁵ Congreso de la República de Guatemala. *Decreto 12-2002, Código Municipal*. *Diario de Centroamérica* 12, publicado el 13 de mayo del 2002. Acceso el 25 de enero del 2017, https://www.congreso.gob.gt/assets/uploads/info_legislativo/decretos/2002/gtdcx12-2002.pdf, Artículos 67,68.

CONSIDERANDO

Que según se desprende de la tradición indígena del país, la Ceiba tenía especial importancia, pues desde tiempos precolombinos bajo su follaje acostumbraban los nativos celebrar sus ritos, considerándola árbol sagrado, y en transcurso de los siglos no sólo se encuentra en las selvas, sino también sigue figurando en las plazas públicas y otros paseos, siendo del aprecio general;

El texto del Congreso Nacional,⁵⁶ indica lo siguiente sobre la Ceiba:

LA CEIBA

La ceiba fue reconocida como Árbol Nacional mediante Acuerdo Gubernativo del 8 de marzo de 1955, durante el gobierno del coronel Carlos Castillo Armas. Su nombre científico es Ceiba Pentandra y es un árbol nativo de América que llega a medir más de 50 metros de altura y su tronco rebasa los 3 metros de diámetro.

Para los mayas prehispánicos, la Ceiba representaba el árbol que sostiene el universo. Por lo frondoso es considerado símbolo de sabiduría y protección. En idioma k'iche' y kaqchikel se le llama: "inup".

⁵⁶ Presidencia de la República de Guatemala. *Acuerdo Gubernativo del 8 de marzo de 1955. Acuérdate que la Ceiba (Pentandra) se tenga como exponente del "Árbol Nacional"*. En: Congreso de la República. *Símbolos que fortalecen nuestra identidad nacional*. 2022. Acceso el 25 de enero del 2023, https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/9088/2022/4#gsc.tab=0

Mediante dicho acuerdo se permite la dignificación y protección de la Ceiba Pentandra como Árbol Nacional para su conservación y protección, convirtiéndose como patrimonio Natural de Guatemala.

2.3.3 Decreto número 101-96, Ley Forestal

Artículo 34.- Prohibiciones.

Se prohíbe el corte de árboles de aquellas especies protegidas y en vías de extinción contenidas en listados nacionales establecidos y los que se establezcan conjuntamente por el INAB y el CONAP, y aquellos que de acuerdo con los Convenios Internacionales que Guatemala haya ratificado en dicha materia, así como los árboles que constituyan genotipos superiores identificados por el Instituto. El INAB brindará protección a estas especies y estimulará su conservación y reproducción.

Se exceptúan de esta prohibición los árboles provenientes de bosques plantados y registrados en el INAB.⁵⁷

2.3.4 Decreto número 4-89 y sus reformas, Ley de Áreas Protegidas

Artículo 81. *De las faltas. Las faltas en materia de vida silvestre y áreas protegidas, serán sancionadas en la forma siguiente: a) Será sancionado con multa de cien a mil quetzales, quien se negare a devolver una licencia otorgada por el CONAP, ya prescrita, sin justificar su retención. b) Será sancionado con multa de quinientos a

⁵⁷ Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 101-96. Ley Forestal. Guatemala, Diario de Centro América 38, del miércoles, 04 de diciembre de 1996. Acceso el 25 de enero del 2017, https://www.congreso.gob.gt/assets/uploads/info_legislativo/decretos/1996/gtdcx101-96.pdf

tres mil quetzales quien se oponga a las inspecciones solicitadas o las que se realizaren de oficio por parte de empleados o funcionarios del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, -CONAP-, debidamente autorizados.⁵⁸

2.3.4.1 Decreto número 76-97, Ley Nacional para el desarrollo de la cultura física y del deporte

Artículo 1. Objeto. La presente Ley tiene como objeto, regular lo relativo a la coordinación, articulación e interrelación de los sectores institucionales de la educación física, el deporte no federado, la recreación física y el deporte federado dentro del marco de la Cultura Física y el Deporte, así como garantizar la práctica de tales actividades físicas como un derecho de todo guatemalteco, en el territorio de la República de acuerdo con las disposiciones internacionales aceptadas por Guatemala.

Artículo 2. Creación. Se crea el Sistema Nacional de Cultura Física, como el órgano interinstitucional que integra, coordina y articula en función de unidad de acción a los sistemas de educación física, la recreación, el deporte no federado y el deporte federado, respetando la autonomía de este último.

Artículo 3. Principios. Son principios de la presente Ley:

⁵⁸ Congreso de la República de Guatemala. Decreto No. 4-89, Ley de áreas protegidas. Diario de Centro América 64, viernes 10 de febrero de 1989. Acceso el 25 de enero del 2023, https://www.congreso.gob.gt/assets/uploads/info_legislativo/decretos/1989/gtdcx04-1989.pdf

- a. Todo individuo tiene derecho a la práctica de la educación física, la recreación física y el deporte.
- b. La educación física, la recreación física y el deporte, son derechos de la comunidad, cuyo ejercicio no tiene más limitaciones que las impuestas por la moral, la salud pública y el orden legal.
- c. Es obligación del Estado, la promoción y fomento de la educación física, la recreación física y el deporte, como factor importante del desarrollo humano, por lo que deben ser favorecidos y asistidos en forma apropiada por los fondos públicos.
- d. La educación física, la recreación física y el deporte son elementos esenciales en el proceso de la educación permanente y de la promoción social de la comunidad.
- e. Todas las instituciones relacionadas con la educación física, la recreación física y el deporte deben favorecer una acción sistemática, coherente, global y descentralizada, a fin de lograr la coordinación e integración de las diversas actividades físicas.

Artículo 4. *Coordinación y supervisión:* El Estado, por medio de los organismos y entidades señalados en la presente ley, coordinará y supervisará el desarrollo y las actividades de la educación física, la recreación física y el deporte a efecto de que la acción de las instituciones estatales, autónomas y privadas estén encaminadas a alcanzar los objetivos señalados expresamente en esta ley, respetando siempre la autonomía del deporte federado.

Artículo 5. *Alcance legal:* La presente Ley regula las actividades de la educación física, la recreación física y el deporte a nivel

nacional y establece directrices para su relación y participación interinstitucional, respetando siempre la autonomía del deporte federado.

Artículo 6. *Objetivos:* Son objetivos de la presente ley:

- a. Promover y difundir las actividades relacionadas con la educación física, la recreación física y el deporte en todas sus modalidades.
- b. Fomentar la participación del mayor número de personas a efecto de coadyuvar en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, la confianza en sí mismos y el sentido de compañerismo, el orgullo e identidad nacionales.
- c. Difundir entre las personas los beneficios y bondades que generan la práctica de la educación física, la recreación física, el deporte y los principios olímpicos.
- d. Organizar programas de educación física, la recreación física y el deporte protegiendo y estimulando a la persona, respetándola, y haciendo que se respeten sus derechos, sin que exista en la práctica de estas actividades discriminación alguna por motivo de raza, sexo, etnia, religión, filiación política o posición social o económica.
- e. Promover eventos deportivos nacionales, la celebración de competencias internacionales en el país y la participación fuera de él.
- f. Impulsar la construcción de campos e instalaciones para la práctica de la educación física, la recreación física y el deporte en todo el territorio nacional, y el fomento de hábitos para su buen uso y conservación; estableciendo la descentralización total del deporte en su infraestructura física y administrativa

como lo establece la Constitución Pública de la República de Guatemala.

g. Impulsar la descentralización institucional y programática de la actividad física.

h. Formar a nivel nacional el recurso humano necesario para atender en forma eficiente los programas de educación física, la recreación física y el deporte en el país. Producir y distribuir información y documentación referente a la educación física, la recreación física y el deporte.⁵⁹

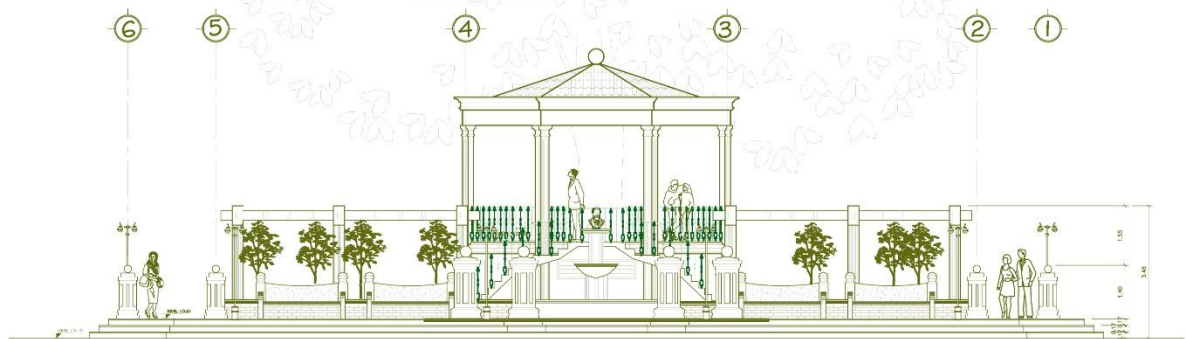
⁵⁹ Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 76-97, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte. *Diario de Centro América* del 28 del viernes, 05 de septiembre de 1997. Acceso el 25 de enero del 2023, https://www.congreso.gob.gt/detalle_pdf/decretos/702

2.4 Conclusiones Marco teórico

- El análisis del marco teórico es base indispensable para ordenar el proceso de Diseño y Propuesta Arquitectónica del Parque Central de Nentón, fundamentado en teorías, normas y criterios de diseño de espacios públicos abiertos.
- La investigación de las teorías y criterios generales de diseño de espacios públicos abiertos tienen como objetivo sustentar la propuesta de diseño, fundamentando dichos criterios en las condiciones y características de los componentes que lo conforman.
- La conceptualización de los espacios abiertos de acuerdo a la información recolectada y analizada tiene como propósito dar como resultado una propuesta de diseño que satisfaga las necesidades y demandas mínimas para proyectar estos espacios.
- El proyecto es legalmente factible, en virtud del análisis de las leyes y decretos referenciados y analizados anteriormente.

- El marco legal ampara los derechos a la convivencia, recreativa, así como la protección del patrimonio cultural de la región, a través de las diferentes leyes y decretos, con el objetivo de brindarle desarrollo a la sociedad guatemalteca.

- La Ceiba, Árbol Nacional y patrimonio natural de la nación es un símbolo patrio que constituye un elemento fundamental del proceso de diseño de la presente propuesta arquitectónica, la cual debe regirse en los decretos y leyes que amparan su conservación,



CAPÍTULO 3. MARCO CONTEXTUAL.

Capítulo 3. Marco contextual

La falta de espacios públicos y los existentes en mal estado, alientan a proponer soluciones a las demandas de la población de Nentón. En este capítulo se describen los datos geográficos, históricos, así como de los servicios básicos existentes en la población y una variedad de información que genera impacto en la propuesta de diseño.

Los subtemas que tienen estrecha relación con la propuesta son la recreación, la cultura y actividades diarias que se practican en los espacios públicos del lugar, por lo que se efectuó la investigación de dichos subtemas y se describen actividades culturales, deportivas, cívicas y costumbres que se practican en Nentón.

El marco contextual sustenta la propuesta de diseño y es importante tomar en cuenta que los datos obtenidos se recabaron directamente en el área de intervención y por medio de información brindada por los pobladores que día a día conviven como sociedad en el lugar.

3.1 Nentón, Huehuetenango

Nentón es municipio del departamento de Huehuetenango, República de Guatemala.

3.1.1 Breves datos históricos

El municipio fue escasamente poblado en sus primeros años de existencia, debido a la larga distancia que lo separa de la cabecera departamental. Los primeros pobladores fueron de raza quiché, pero no fue un territorio de relevancia para ellos debido a que solo poblaron la parte interior de la sierra de los Cuchumatanes.

Cuando los españoles llegaron al departamento tampoco se establecieron en el lugar debido a la poca población y la distancia que lo separaba de los demás municipios. A finales de la época colonial formó parte del municipio de Jacaltenango como una aldea y fue llamado San Benito Nentón. Cuando la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala dividió los territorios del país en 1836, San Benito Nentón pasó a formar parte del departamento de Totonicapán. El 5 de mayo fue desintegrado de Totonicapán y pasó a formar parte del actual departamento de Huehuetenango. Pasados los años de la Guerra Civil, el pueblo fue rediseñado y reconstruido por los habitantes. Fue erigido como municipio por Acuerdo Gubernativo del 5 de diciembre de 1876.⁶⁰

En 1974 se iniciaron los trabajos de la carretera de terracería que une Nentón con la aldea Camojá, la Democracia, sobre la ruta Panamericana.

60

Entrevista a Edvin Samayoa, por Alvaro Ajsivinac, EPS febrero-agosto 2016.

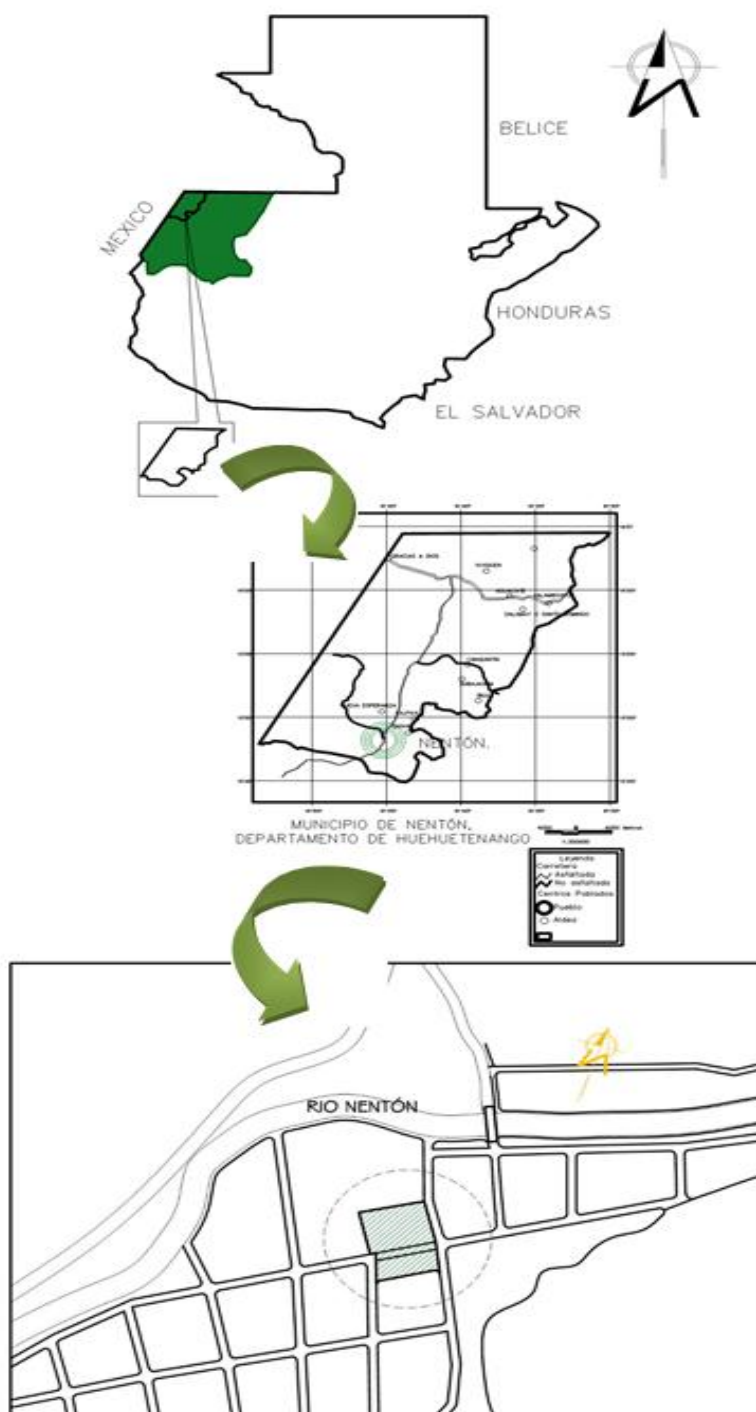
Nentón, municipio del departamento de Huehuetenango de la región noroccidente de la República de Guatemala. Es el segundo municipio más grande que tiene el departamento con una extensión territorial de 787 km². Está por debajo únicamente de Santa Cruz Barillas con 1,112 km².

3.1.2 Localización geográfica

El municipio de Nentón, se encuentra situado en la parte noroeste del departamento de Huehuetenango en la Región VII o Región Noroccidental. Se localiza en la latitud 15° 48' 05" y en la longitud 91° 45' 15". Limita al norte y oeste con la República de México; al sur con los municipios de Jacaltenango, San Miguel Acatán y San Sebastián Coatán; y al este con el municipio de San Mateo Ixtatán.

Cuenta con una extensión territorial de 787 kilómetros cuadrados y se encuentra a una altura de 780 metros sobre el nivel del mar, por lo que generalmente su clima es de cálido a templado. La distancia de esta cabecera municipal, a la ciudad de Huehuetenango, es de 112 kilómetros.

Mapa 2. Localización y ubicación.



Elaboración propia 2016.

3.1.3 Clima

El clima es templado, debido a su topografía presenta algunas variaciones, de manera que, entre los 500 y 1,000 metros sobre el nivel del mar, tiene una temperatura media anual de 24 a 30 grados centígrados, cuya precipitación pluvial anual oscila entre los 800 a 1,000 milímetros; en tanto que, de 1,000 a 1,500 metros sobre el nivel del mar, su temperatura es de 18 a 24 grados centígrados.

3.1.4 Orografía

Entre los elementos orográficos, cuenta con la presencia de la sierra de los Cuchumatanes, la montaña Cañaste y 55 cerros, como Agua Escondida, Buenos Aires y otros, que hacen de este lugar, un terreno quebrado, con grandes elevaciones y hondonadas.

El suelo es pedregoso en su mayoría, gran masa es caliza y esquistosa; las rocas dan cierta aspereza que forman numerosas hondonadas y cavernas, al mismo tiempo que sustenta colinas que forman las montañas.

3.1.5 Hidrografía

Cuenta con la vertiente de varios ríos como lo son:

- La Candelaria
- Catarina
- Chaculá
- Dolores
- El Naranjo
- Guaxacaná
- Lagartero
- Nentón
- Nueva Catarina
- Terrero y Yalcastán

3.1.6 Demografía

Tiene una población aproximada de 45,679 habitantes según el Censo de población del 2018 con una densidad de 36 personas por kilómetro cuadrado. Esta es indígena y mayoritariamente de raza Chuj.

3.1.7 División administrativa

Cuenta con muchos centros poblados, entre los más importantes están sus 53 aldeas.

Tabla 2. Aldeas de Nentón, Huehuetenango.

No.	Aldeas		
1	Aguacate	Buena Vista	Cantarrana
2	Bilil	Chacaj	Chanquejelbe
3	Cajtaví	Ciénaga Yalcastán	El Quetzal
4	Canquitic	El Campamento Samalay	Guaxacaná
5	El Aguacate	El Carmen	Ixcacao
6	Gracias a Dios	E Limón Chiaquial	La fortuna
7	La nueva Esperanza	Jom Tzalá	La laguna Chaquial
8	Concepción	La unión	La Trinidad
9	Nueva Salamay	Nueva Esperanza Chaculá	Las Palmas
10	Quixal	Ojo de Agua	Miramar
11	Subajusum	Palegua	Nueva Esperanza

12	Yalambojoch	Patictenam	San José Chaquial
13	Yuxquén	Pocobastic I	Santa Teresa
14	Tzalá Grande	Yalcastán Buena Vista.	Saquibaj
15	Tzobjal	Río Jordán	Tunalito El Espino
16	Xoxtac	San Francisco	Yalixjau
17	Santa Rosa	San José Yulaurel Frontera	
18	Tzalá Chiquito	Santa Elena	

Fuente: Entrevista Edvin Samayoa 2016.

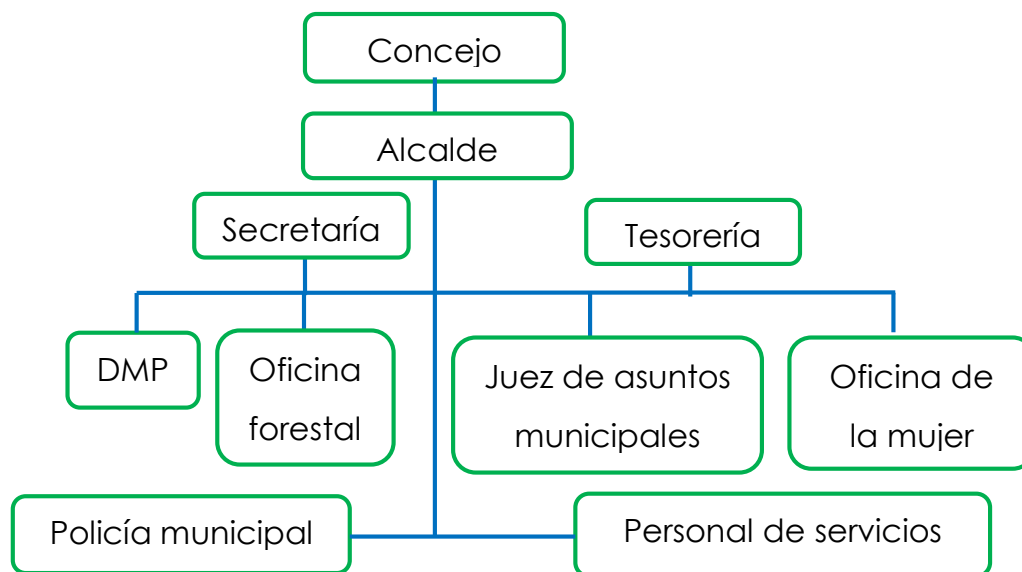
3.1.8 Desarrollo económico

Su producción agropecuaria incluye maíz, frijol, arroz, yuca, caña de azúcar, café, camote, chile, banano y frutas, maderas, crianza de ganado vacuno. Su producción artesanal incluye sombreros y petates de palma, panela, quesos, mantequilla, manteca de cerdo, tejidos de algodón. También posee minas de hierro y carbón de piedra.

3.1.9 Administración municipal

Se encuentra conformada por el Concejo Municipal, integrado por el alcalde, cinco concejales, dos concejales suplentes, dos síndicos y un síndico suplente, que tienen a su cargo la representación de la cabecera, aldeas y caseríos, además de 53 auxiliares. El personal administrativo de la municipalidad está organizado como se detalla en el siguiente organigrama:

Esquema 2. Organigrama, Municipalidad de Nentón.



Fuente: Entrevista Edwin Samayoa 2016.

3.1.10 Servicios básicos e infraestructura

A continuación, se describen brevemente los servicios con los cuales cuenta la mayor parte de la población, tanto los básicos (agua potable, energía eléctrica, extracción de desechos); así como: educación, comunicaciones, salud, transporte, entre otros.

3.1.10.1 Vivienda

En el municipio el 59% del total de las viviendas son de tipo rancho tradicional hechas a base de madera o adobe, con piso de tierra, techo de paja o teja y con poca o ninguna división interna, el restante 41% son de tipo construcción moderna hechas a base de block o ladrillo, con piso cerámico o cementado, con techo de lámina y con sus respectivas divisiones internas, así también, del total de viviendas el 88% son dueños de las propiedades y el restante 12% las tienen en alquiler.

3.1.10.2 Vías de comunicación

Debido a la cercanía de Nentón con México, se ha incrementado el movimiento comercial, sin embargo, los caminos internos y limítrofes no cuentan con la infraestructura adecuada, el 95% de las rutas es transitable con vehículos en época seca y en invierno el 70% se vuelve inaccesible, como vía alternativa, existen caminos de herradura y veredas que permiten el acceso por medio de bestias y a pie.

Existen 19 caminos de terracería, los que comunican a la Cabecera Municipal con las comunidades del área rural, también hay veredas que comunican entre sí a todos los centros poblados, por medio de las cuales circula una serie de productos agrícolas, pecuarios, artesanales e industriales.

Para facilitar el traslado entre comunidades se utilizan puentes, en la actualidad la municipalidad de Nentón provee de mantenimiento a los caminos que comunican las diferentes comunidades hacia la cabecera municipal.

3.1.10.3 Transporte

Las líneas de transporte hacia la cabecera municipal, utilizan camionetas de parrilla, con un costo de Q30.00, que transbordan en la terminal de Huehuetenango. En cuanto al transporte de la cabecera municipal de Nentón hacia las aldeas y caseríos, se realiza a través de picops, camionetas de parrilla para algunas aldeas, así como microbuses. Es importante mencionar que en la actualidad se hace uso de mototaxis (tuc-tuc) como medio de transporte a las aldeas más cercanas de la cabecera municipal.⁶¹

⁶¹ Entrevista a Edvin Samayoa, por Alvaro Ajsivinac, EPS febrero-agosto 2016.

3.1.10.4 Seguridad

El municipio cuenta con una estación de la Policía Nacional Civil, que también provee servicio a las aldeas y caseríos del municipio. En la actualidad también cuenta con Policía Municipal, que se encuentra principalmente en el centro de la población. El municipio de Nentón, no cuenta con Estación de Bomberos, por lo que se encuentra en riesgo ante incendios en el municipio. Los incendios forestales están a cargo de la Oficina Forestal Municipal.

3.1.10.5 Salud

Funciona un centro de salud en el área urbana que, por falta de equipo e instalaciones, sólo atiende enfermedades comunes, tiene programas de salud preventiva a través de jornadas de vacunación. Funcionan también tres clínicas particulares y varias farmacias que cubren el 28 % de la población.

En el área rural existen 4 puestos de salud y 20 centros de convergencia atendidos por promotores de salud, enfermeros, vigilantes de salud y comadronas. La cobertura estimada de este sistema es del 72 %.

En la actualidad el centro de salud, cuenta con servicio las 24 horas del día, atendiendo enfermedades comunes, también cuenta con ambulancia, servicio que brinda la municipalidad para emergencias y traslados de enfermos a la cabecera departamental.

3.1.10.6 Educación

En el tema de educación, todas las aldeas cuentan con infraestructura escolar primaria, la cual se encuentran en regulares condiciones. En la cabecera municipal se cuenta con centros públicos,

tanto en educación parvulario, primaria y educación básica, y la educación diversificada la imparten dos colegios, que existen en la cabecera municipal.

Cabe mencionar que se tiene educación universitaria privada, a través de una sede de la Universidad Panamericana (UPANA). Existen aldeas en las cuales las condiciones de infraestructura escolar son deficientes, por lo que los alumnos reciben clases en galeras.

3.1.10.7 Agua

En cuanto a recursos hídricos, la zona de Nentón cuenta con abundancia de recursos hídricos, con el inconveniente de que el agua no es apta para el consumo.

En el área urbana la municipalidad abastece agua entubada que proviene de un nacimiento de la laguna Chiaquial. El 95 % de hogares dispone de este servicio, debido a que en el 2016 se amplió el tanque de captación y distribución del servicio.

En los centros poblados rurales hay proyectos comunales, administrados por organizaciones de vecinos que se encargan de extraer el agua de nacimientos cercanos, la cobertura ha aumentado en los últimos años y se ha alcanzado al 70 % de la población.

3.1.10.8 Energía eléctrica

La energía eléctrica es proporcionada por la empresa Distribuidora Eléctrica Energuate, la cobertura total es del 80% de todos los centros poblados del municipio, el servicio es irregular con cortes frecuentes, debido a fallas en la planta que cubre esa región, lo que perjudica la actividad comercial. En la actualidad se hacen convenios para resolver los conflictos que existe entre la empresa de distribución y los pobladores a través del Frente Nacional de Lucha (FNL), por el uso de la energía eléctrica.

3.1.10.9 Medios de comunicación

No existe oficina de correo y paquetes, sin embargo, prestan servicio las empresas de FedEx y Guatexpress, que recorren las vías principales para recoger correos y paquetería de la población. En cuanto a comunicación telefónica se cuenta con servicios de las dos telefonías existentes en el mercado, se cuenta con servicio de cable e internet cableado e inalámbrico.

3.1.10.10 Extracción de basura

En la actualidad se tiene el servicio de recolección de basura, el cual brinda la corporación municipal y vecinos, con un costo de Q 20.00 por familia. Los desechos son depositados en un terreno donado en la aldea Yalisjao, el cual se hizo ya insuficiente en el 2016. Este servicio solo funciona en la cabecera municipal, más no en el área rural del municipio.

3.1.10.11 Tratamiento de desechos sólidos

En el 2016, aún no se contaba con plantas de tratamiento de desechos sólidos, lo cual se hace problemático para la población y el medioambiente, en vista de que los desechos son vertidos en el río Nentón y conducidos a través de drenaje de alcantarillado realizado en 1982 por el Instituto de Fomento Municipal (INFOM). En el área rural no se cuenta con esta infraestructura para el tratamiento de los desechos, por lo que en algunas aldeas las aguas servidas fluyen a flor de tierra, conducidas a vertientes de ríos.

3.1.11 Recreación, tradiciones y cultura en Nentón

3.1.11.1 Aspectos culturales

Las comunidades de Nentón poseen y producen innumerables productos culturales, tales como: artesanía, música, danza, leyendas, conocimientos tradicionales de medicina, prácticas curativas,

conocimientos del medio natural y tradición culinaria, que atraen el turismo, sobre todo a los turistas que buscan realizar un turismo comunitario, en el cual se considera importante conservar cada uno de estos aspectos culturales.

Todas estas riquezas que poseen las comunidades no se han constituido en servicios turísticos debido a que las poblaciones desconocen cómo implementarlos, de allí la importancia de capacitar a las comunidades en la preservación de su cultura. Los turistas consideran que el aspecto menos importante es la presencia de vida nocturna en la comunidad, debido a que es la que ellos viven normalmente en sus ambientes, es por ello que, al momento de hacer turismo comunitario, lo que les interesa es la interrelación con culturas propias del país, pero con diferentes formas de vida.

3.1.11.2 Vestuario

Uno de los aspectos culturales que se va perdiendo paulatinamente, es el uso del traje típico, por su alto costo y por la introducción de nuevas costumbres, lo que provoca que solo sean usados en actos cívicos y culturales que se realizan dentro de centros educativos y de la población en general.

El hombre usa un cobertor llamado *kapixay*. Para su elaboración se utilizan dos piezas tejidas con lana de oveja, que se unen por los lados y dejan dos prominentes pliegues que forman las mangas.

La camisa es de manga larga y elaborada de manta blanca, puede tener cuello redondo o cuadrado, y el pantalón es de color blanco con pequeñas cintas en la cintura que sirven para sujetarlo. Además, utiliza regularmente un sombrero elaborado de palma.

Fotografía 4. Traje típico del municipio de Nentón, Huehuetenango.



Fuente: Prensa Libre. 2011

En el cabello, tanto mujeres como niñas usan un tocado que consiste en una cinta, de color rojo o morado, que se anuda varias veces sobre sí misma en el lado derecho de la cabeza. También se usa un pañuelo de algodón llamado *payu'* que sirve para cubrir o atar el cabello.

3.1.11.3 Tradiciones y costumbres

La fiesta titular se celebra del 12 al 15 de enero, en honor al Cristo de Esquipulas, representa una de las tradiciones principales de los habitantes. El día 14 por la noche se realiza la quema de cohetes y toritos, actividad que se efectúa en la cancha municipal junto al parque central de la población, organizada por personas católicas, con cohetes traídos de Comitán, México, dándole así un atractivo especial a este evento. Lo anterior es preludio al 15 de enero, día del Señor de Esquipulas, en el que durante toda la tarde disfrutan de la música autóctona, danzan en el baile regional que forma parte muy importante de la feria.

3.1.11.4 Semana Santa

Es una tradición que se celebra a nivel mundial en donde se conmemora la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo. En el municipio

la población acostumbra a acampar a orillas del río los lunes, martes y miércoles. También es tradición desviar el río hacia el lugar llamado “El Resumidero”. Este permite que el cauce se seque, quedando algunas pozas para pescar.

3.1.11.5 El 15 de agosto

Durante esta fecha se conmemoraba el retorno de los habitantes del pueblo, luego del exilio del 9 de enero de 1982, como consecuencia del Conflicto Armado Interno. Se organizaban desfiles por todas las calles del pueblo y se preparaba comida para la población.

3.1.11.6 Festividades patrias

Los festejos patrios dan inicio con las veladas socioculturales que cada uno de los centros educativos de la cabecera municipal preparan de acuerdo a la organización previa, actividades que se desarrollan en el área de la cancha municipal a un costado del parque central de la comunidad.

Fotografía 5. Actividad Celebración Día de la Mujer, parque central de Nentón.



Fuente: Entrevista a Edvin Samayoa, por Alvaro Ajsivinac, EPS febrero-agosto 2016.

El 13 de septiembre se lleva a cabo una maratón en la categoría masculina y femenina organizado por el Instituto de Educación Básica por

Cooperativa Nentón (INEBAN) y el 15 de septiembre se realiza el desfile de independencia de todas las instituciones educativas.

Así también, se pueden mencionar las tradiciones de Día de Todos los Santos, Navidad y Año Nuevo. Actividades que se celebran con platillos tradicionales y reunión familiar.

Durante el año, la mayoría de pobladores tienen la costumbre de permanecer en las instalaciones del parque hasta altas horas de la noche, conviviendo, relacionándose con amigos y vecinos, haciendo suyo ese espacio en donde se sienten identificados, así como también, consideran un espacio de descanso, relajación y confort en donde pueden refrescarse, debido al clima cálido que perdura durante todo el año.

El parque central y la cancha municipal son espacios de gran importancia para la población, puesto que en ellos se efectúan la mayoría de actividades culturales, cívicas y de encuentro social.

3.1.11.7 Idiomas

En el municipio de Nentón se habla el idioma indígena chuj, así como el español. El idioma indígena lo hablan la mayoría de habitantes debido a que predominan los indígenas, cabe indicar que pobladores no indígenas han adoptado como suyo el idioma chuj.

Algunas de las actividades que realizan personas entusiastas es la formación de grupos de cantos en idioma maya chuj, sobresaliendo el coro de niños cantores de la aldea Guaxacaná. Este grupo de niños se presenta en el salón comunal de Nentón, así como en México, estableciendo lazos de amistad con otro grupo indígena del vecino país.

Sones originarios como *Sal negra* (alusivo al mineral “curativo” que se haya en las minas de San Mateo Ixtatán, municipio del departamento guatemalteco de Huehuetenango), *Camino a San Cristóbal*, *Son de María*, *El indito de Comitán*, *El sapo*, *La placita de la cruz*, *Ojalá que llueva café* y *Comitán de las flores*, entre otros, son cantos que interpreta el coro

Comunitario Bilingüe Maya-Chuj, representan parte de la cultura de la región que poco a poco se va perdiendo y que con estas actividades culturales se van rescatando.⁶²

Fotografía 6. Presentación de los Niños cantores de la aldea Guaxacaná, Nentón Huehuetenango.



Fuente: Secretaría de Cultura del Gobierno de México. 2016

3.1.11.8 Turismo

Si bien el municipio cuenta con muchos lugares de atractivo turístico, los más difundidos son: Laguna Brava, Laguna El Quetzal, Ruinas de Yalambojoch, Ruinas de San Francisco, Ídolos en el Centro Chaculá, Río Lagartero, Ruinas de Canquintic, Gruta Hoyo del Cimarrón, Laguna de Chaquial, Sitio Arqueológico el Aguacate, Finca Chaculá, Sitio arqueológico Tres lagunas. Por lo que son visitados por turistas nacionales y extranjeros, siendo las que se mencionan a continuación las más visitadas, debido a que

⁶² Secretaría de Cultura del Gobierno de México. *Niños de México y Guatemala refrendaron su identidad con cantos y sonos tradicionales*. 10 de julio de 2016. Acceso el 6 de julio de 2017, <http://www.gob.mx/cultura/prensa/ninos-de-mexico-y-guatemala-refrendaron-su-identidad-con-cantos-y-sones-tradicionales?state=published>

poseen una belleza natural, ofreciendo actividades al aire libre, actividades que cada vez son más apreciadas por los diferentes visitantes.

3.1.11.9 Laguna Brava

Escondida entre los Cuchumatanes a 1,142 metros sobre el nivel del mar, está rodeada de vegetación propia de la meseta donde se ubica. Catalogada como la segunda más grande a nivel nacional con sus más de cinco kilómetros de extensión, cuenta con diferentes puntos para acceder a ella, forma parte de un conjunto de lagunas que están del lado mexicano, denominadas Lagos de Montebello.

3.1.11.10 Hoyo Cimarrón

Se sitúa en la aldea La Trinidad a 45 minutos en vehículo de la cabecera municipal, luego se debe caminar porque no hay acceso al mismo, entonces se emprende una caminata de otros 45 minutos aproximadamente. Es impresionante ver que en el fondo se encuentra un bosque el cual siempre está verde no importa la época del año. Según los historiadores un meteorito ocasionó este accidente geográfico. También se dice que está encantado porque en él tiraron mulas cargadas de tesoros que no querían entregar a sus enemigos y por esta razón nadie ha sido capaz de bajar hasta el fondo de este agujero.

3.1.11.11 Recreación

Los espacios para práctica del deporte son escasos, existiendo en la cabecera municipal el estadio de la localidad a 5 km alejado del centro y la cancha municipal, espacio que es utilizado por la población en general, pero principalmente por los centros educativos del lugar.

Los principales deportes practicados, como en la mayoría de lugares de Guatemala, son el fútbol y el básquetbol, organizados por distintos centros educativos del lugar, las dependencias gubernamentales y no

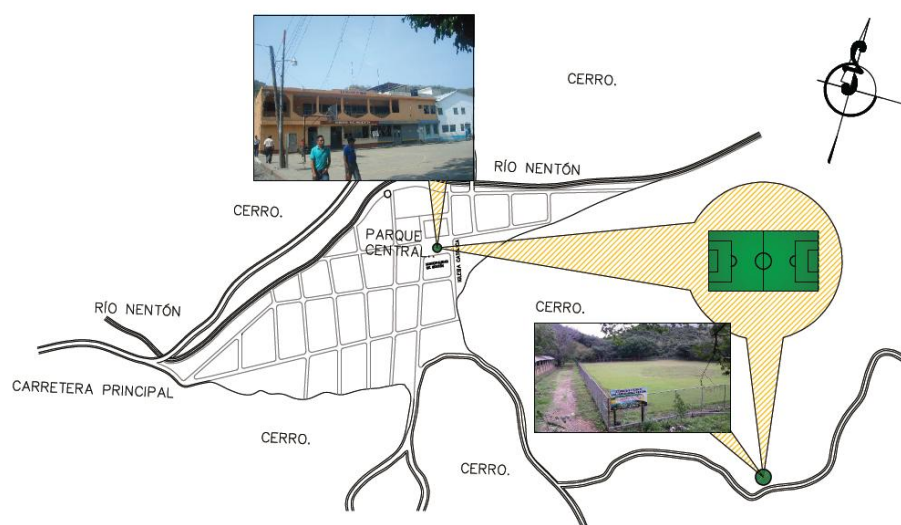
gubernamentales. Estas actividades se remontan a mediados del siglo pasado y llegaron para quedarse en firme.

3.1.12 Análisis situacional y ubicación de infraestructura de recreación social, cultural y deportiva en Nentón, Huehuetenango

El municipio de Nentón se encuentra ubicado entre peñas, por lo que la mancha urbana se ha mantenido durante mucho tiempo, sin que esta sufra cambio significativos, cabe resaltar que las viviendas se han ido extendiendo en los alrededores de las montañas que rodean al municipio, teniendo riesgos de posibles derrumbes en los alrededores del lugar. Por tal razón, los espacios dentro del casco municipal son aprovechados principalmente para la construcción de vivienda, llegando al punto de iniciar actualmente a construir en vertical debido a que los espacios se hacen escasos con el pasar de los años.

En el ámbito de la recreación, en la cabecera municipal funcionan solamente dos áreas de práctica de deporte: la cancha municipal y estadio municipal que se encuentra alejado del casco urbano, el cual se puede observar en el mapa siguiente:

Mapa 3. Ubicación de áreas de recreación: áreas deportivas.



En la cabecera municipal son las únicas dos áreas en donde la población obtiene momentos de recreación activa, siendo principalmente la cancha municipal la más próxima para los pobladores. Cabe indicar el uso de los colegios que existen en el municipio para cumplir con sus clases de educación física. Mientras el estadio municipal es utilizado principalmente los fines de semana y en actividades deportivas municipales.

La única área de recreación pública pasiva es el parque central, en vista de que es muy frecuente la estancia de personas que utilizan este espacio para disfrutar momentos de descanso, charla y distracción.

Fotografía 7. Parque Central de Nentón, Huehuetenango, pobladores utilizando instalaciones.



Elaboración propia. 2016.

Fotografía 8. Práctica del deporte de alumnos centros educativos en Nentón.



Elaboración propia. 2016.

En estas áreas de recreación, además, se realizan actividades sociales, tales como:

- Actos cívicos de los diferentes centros educativos que funcionan en el municipio.
- Actividades magisteriales.
- Actividades cívicas como: desfiles, festival de bandas, elecciones, etc., en conmemoración de la Independencia Nacional el 15 de septiembre.
- Actividades sociales, como celebración del Día de la Madre, Día de la Mujer, entre otras.
- Campeonatos de futbol y basquetbol por parte de autoridades educativas.
- Servicios de iglesias evangélicas.

Fotografía 9. Actividades cívicas del 15 de septiembre en Nentón.



Fuente: Entrevista Samayoa, 2016

Fotografía 10. Actividades sociales en el salón comuna de Nentón.



Fuente: Entrevista Samayoa, 2016

Estos espacios son de uso frecuente, por lo que se hace necesario que las autoridades municipales efectúen gestiones para el mejoramiento de las ocas instalaciones que se tienen.

Otro espacio público es el salón municipal de usos múltiples, que se encuentra a un costado del parque municipal, espacio que en la actualidad es utilizado para actividades en donde es poca la participación de la población, esto debido a que el espacio no es de grandes dimensiones.

Estas instalaciones son utilizadas especialmente para actos de colegios, presentaciones de diferentes grupos artísticos de las aldeas del municipio de Nentón, como los Niños Cantores de Idioma Maya Chuj de la aldea de Guaxacaná. También se usa en reuniones de los COCODES y organizaciones municipales. Además, para celebraciones familiares.

3.1.13 Situación actual de los espacios de recreación en Nentón

Los espacios de recreación en Nentón, además de ser muy escasos se encuentran en pésimas condiciones para albergar las diferentes actividades que los pobladores realizan diariamente. Esto debido a que cumplieron su vida útil, ya que son áreas que fueron diseñadas durante el Conflicto Armado Interno.

En el interior se puede encontrar mobiliario urbano deteriorado como basureros, bancas, kiosco, etc.

Fotografía 11. Estado actual mobiliario urbano Parque Nentón.



Elaboración propia. 2016

Fotografía 12. Estado actual del kiosco Parque Nentón.



Elaboración propia. 2016

Fotografía 13. Área deportiva, utilizada como estacionamientos.

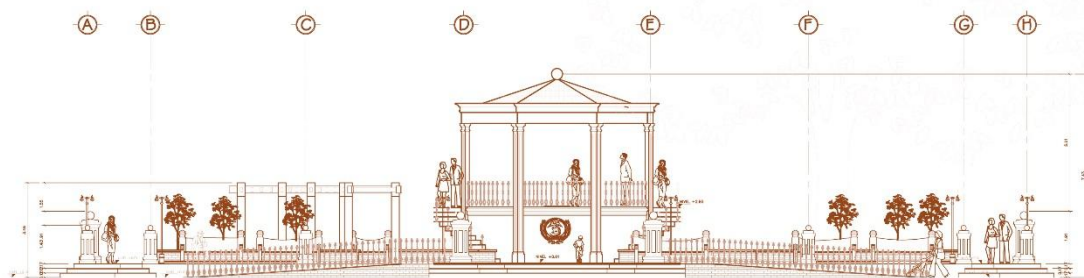


Elaboración propia. 2016.

En la actualidad estos espacios públicos son utilizados por los pobladores de Nentón, siendo estos los únicos espacios que poseen de recreación, tanto activa como pasiva. Además, son escenarios de actividades sociales, culturales y deportivas, estas instalaciones son de uso diario por parte de los pobladores, desde horas de la mañana hasta altas horas de la noche, son utilizadas como áreas de esparcimiento, teniendo como ventaja el fácil acceso establecido en el centro de la población, recorriendo como máximo 800 metros de distancias hacia los pobladores más alejados de la población de Nentón, Huehuetenango.

3.2 Conclusiones Marco contextual

- La información recolectada en el referente contextual aportará a la propuesta factibilidad, sustentabilidad y funcionalidad, tomando en cuenta el análisis social y cultural de la población.
- El Diseño y Propuesta Arquitectónica del parque aportará a la población de Nentón, desarrollo social y cultura, propiciando que los pobladores retomen la identidad que han perdido con el pasar de los años.
- Se confirmó la importancia de los espacios públicos, espacios de reunión social, que tienen como objetivo comunicar las costumbres y forma de vida de la comunidad a las generaciones futuras.
- La propuesta de diseño arquitectónico es necesaria para aportar calidad de infraestructura social y contribuir al desarrollo en general de la población.



CAPÍTULO 4. MARCO DIAGNÓSTICO.

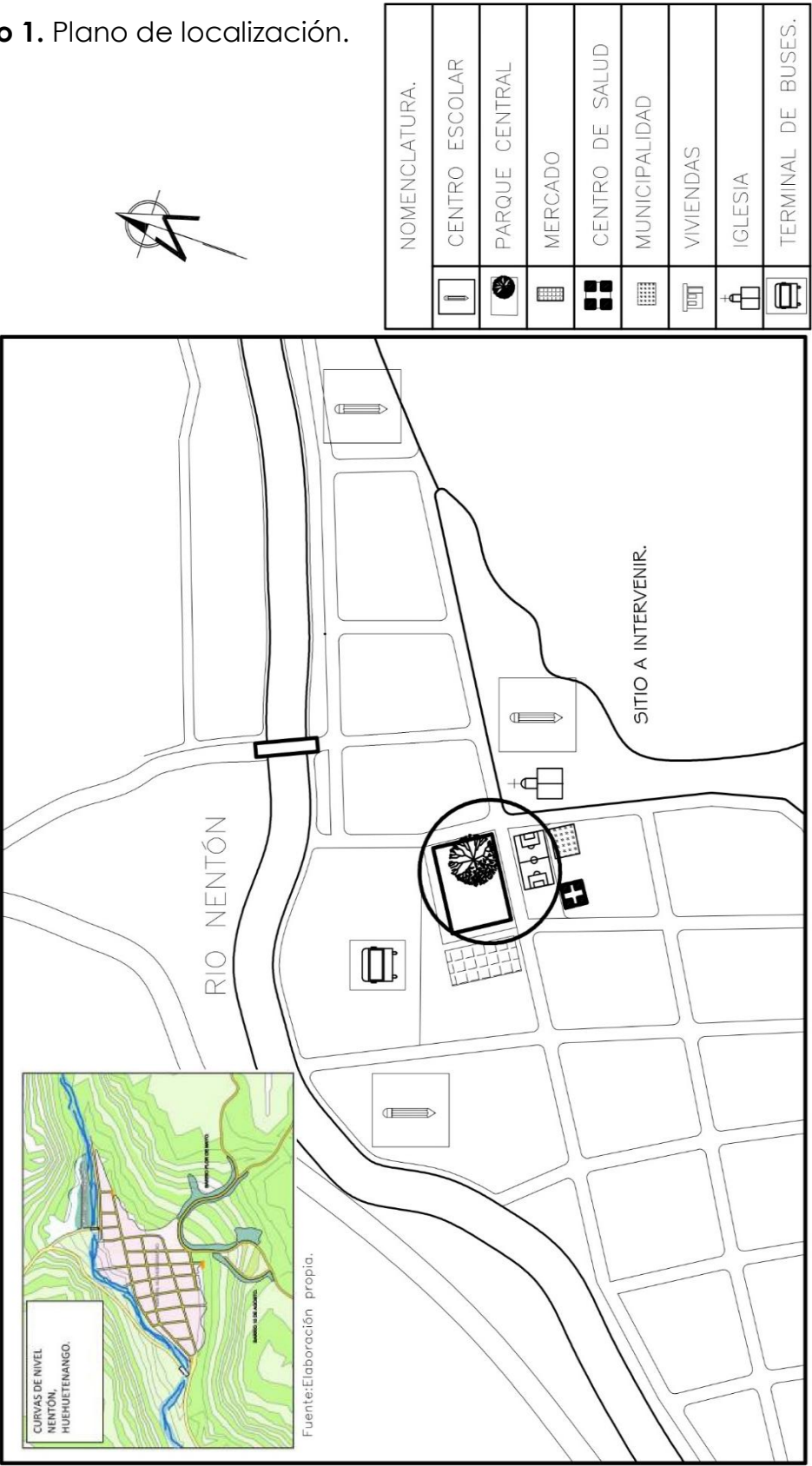
Capítulo 4. Marco diagnóstico

En este capítulo se presenta el análisis del entorno del sitio a intervenir. Cabe aclarar que toda la información que se detalla fue recolectada a través de entrevista y observación directa.

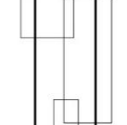
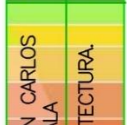
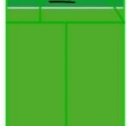
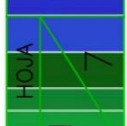
La información recolectada forma parte de las necesidades y demandas de la población, es por ello que se identificaron los problemas de contaminación visual y auditiva que existen en el lugar, así como el deterioro de la poca infraestructura existente, que en conjunto reflejan la actual imagen urbana deteriorada, desordenada y poco atractiva visualmente. Dando como resultado la nula funcionalidad del espacio, el cual se ha utilizado para actividades comerciales y no como espacio de esparcimiento y de recreación.

4.1 Análisis del entorno municipio de Nentón, Huehuetenango

Plano 1. Plano de localización.



PLANO DE LOCALIZACIÓN.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DISEÑO Y PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE CENTRAL, NENTÓN, HUEHUETENANGO.

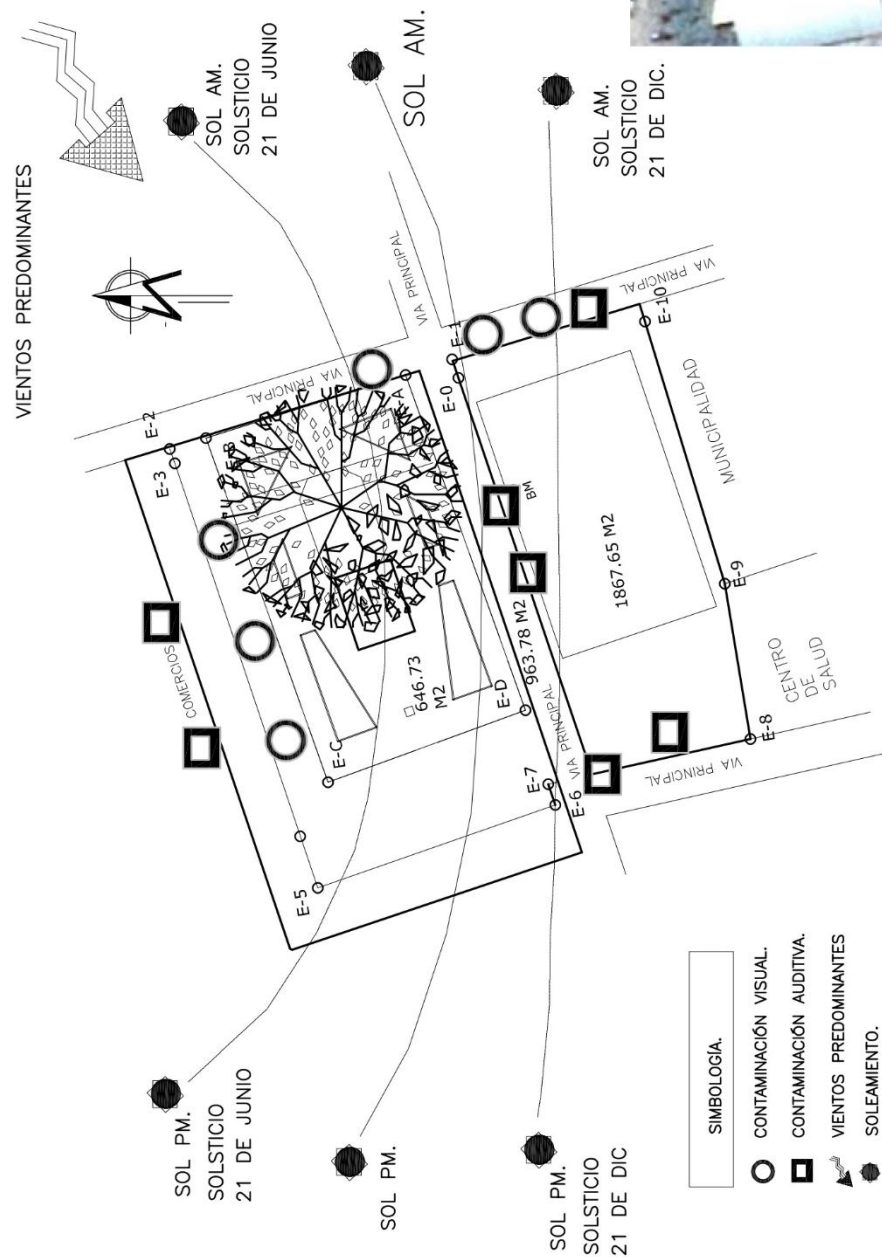
DISEÑO: ALVARO WALDEMAR AJSIMINAC SIAN

CONTENIDO: ANÁLISIS DE SITIO.

ESCALA: SIN ESCALA

HOJA 1

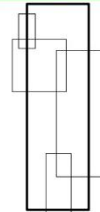
Plano 3. Análisis de sitio.



Fuente: Sun Earth tools.com
CARTA SOLAR DEL SITIO.

ANÁLISIS DE SITIO.

	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	FACULTAD DE ARQUITECTURA	DISEÑO Y PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE CENTRAL NENTÓN, HUEHUETENANGO.	DISEÑO: ALVARO WALDEMAR AUISVAC SIAN	CONTENIDO: ANÁLISIS DEL ENTORNO.	ESCALA: SIN ESCALA	HOJA 3	



LOCALES COMERCIALES

MERCADO MUNICIPAL

CENTRO DE SALUD

MUNICIPALIDAD

VIA PRINCIPAL

E-5, E-3, E-2, E-1, E-0, E-7, E-6, E-9, E-8, E-10

1867.65 M2

963.78 M2

646.73 M2

B, C, D

BM

USO DE LA VIA PEATONAL COMO ESTACIONAMIENTO DE MOTOTAXIS Y LOCALES COMERCIALES INFORMALES QUE DETERIORAN LA IMAGEN URBANA.

IGLESIA CATÓLICA, ÚNICO EDIFICIO CON ALGÚN VALOR ARQUITECTÓNICO, Y LA MUNICIPALIDAD SIN NINGÚN VALOR ESTÉTICO ARQUITECTÓNICO.

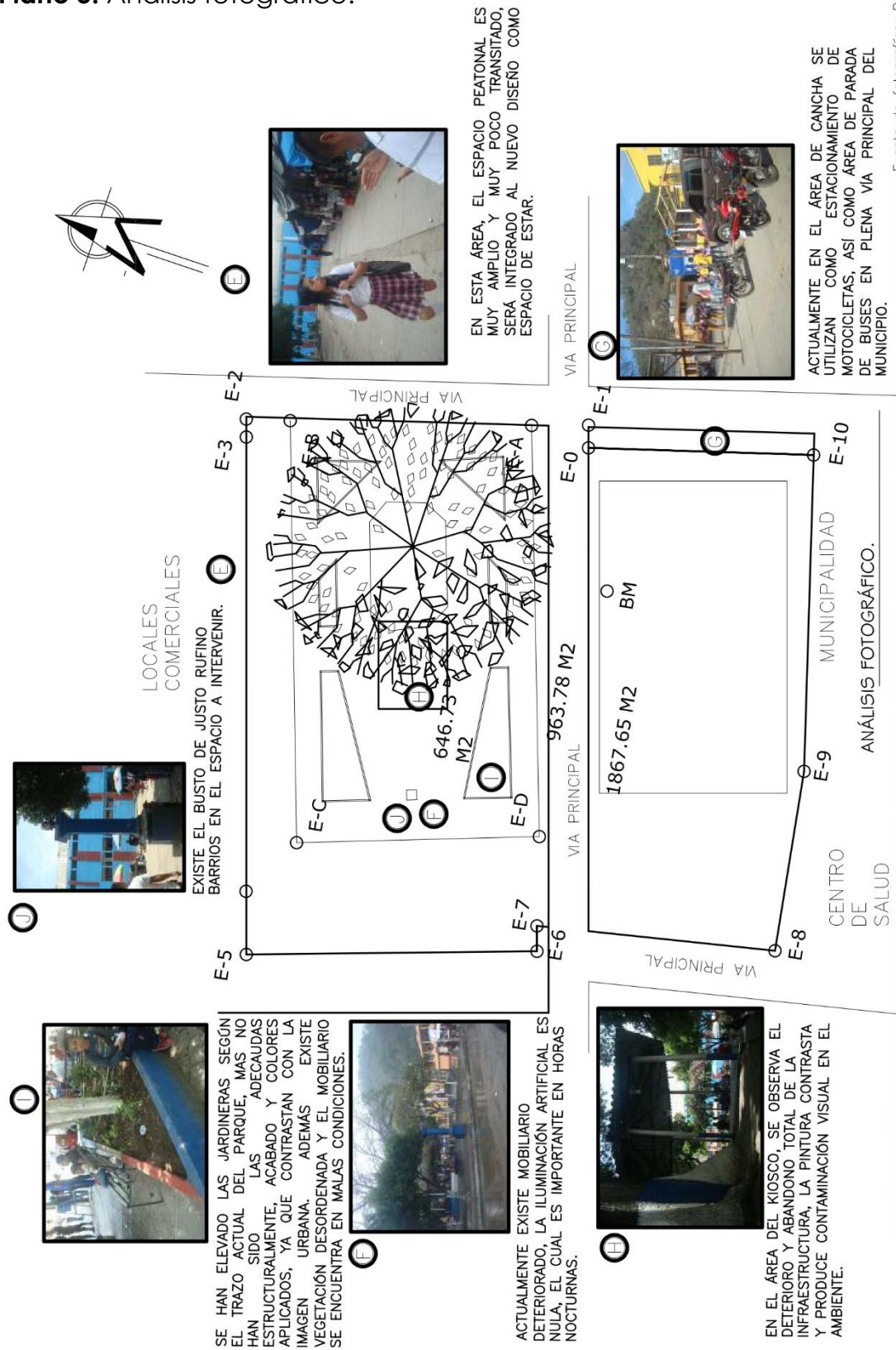
PANORAMA ACTUAL DEL ESPACIO A INTERVENIR, EN EL CUAL SE PUEDE OBSERVAR EL NULO VALOR ARQUITECTÓNICO DEL ENTORNO, RESCATANDO LA FACHADA DE LA IGLESIA CATÓLICA. SE OBSERVA EL USO FRECUENTE DE LOS VECINOS DEL LUGAR DEL ESPACIO PÚBLICO.

VISTA DEL MERCADO MUNICIPAL SIN VALOR ARQUITECTÓNICO, LA AFLUENCIA DE VECINOS Y USO DE LAS CALLES COMO ESPACIOS DE COMERCIO INFORMAL LOS DÍAS SÁBADOS Y DOMINGOS PRINCIPALMENTE.

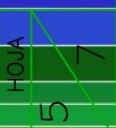
VISTA DEL TIPO DE ILUMINACIÓN ACTUAL DEL PARQUE NO ES LA ADECUADA, SE OBSERVA EL DESORDEN QUE EXISTE EN EL ESPACIO A INTERVENIR.

Fuente de fotografías: Propio

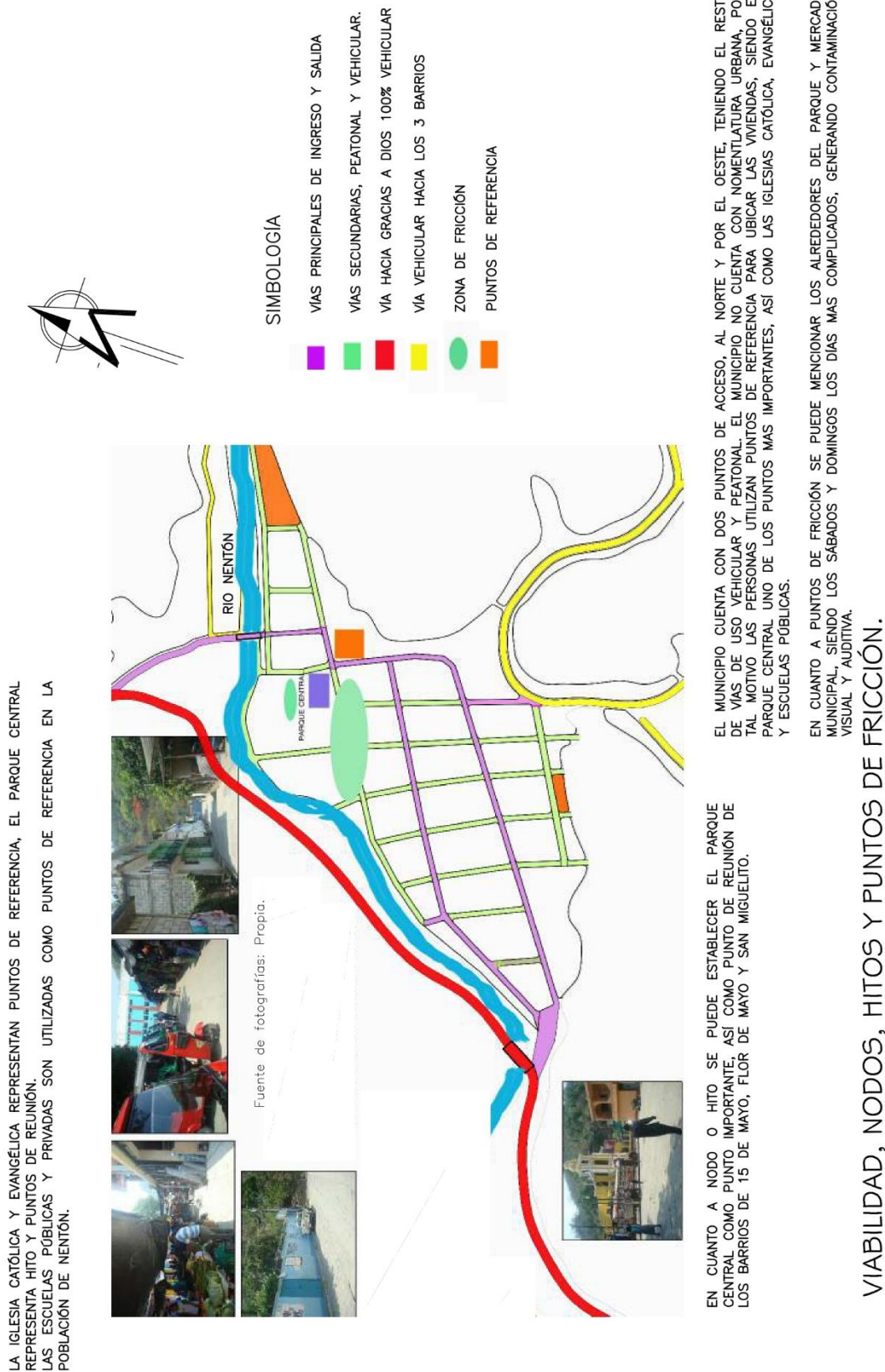
Plano 5. Análisis fotográfico.



Fuente de fotografías: Propia.

	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	FACULTAD DE ARQUITECTURA	DISEÑO Y PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE CENTRAL. NENTÓN, HUEHUETENANGO.	DISEÑO: ALVARO WALDEMAR AUSIVNAC SIAN	CONTENIDO: ANÁLISIS DEL ENTORNO.	ESCALA: SIN ESCALA	HOJA 57	

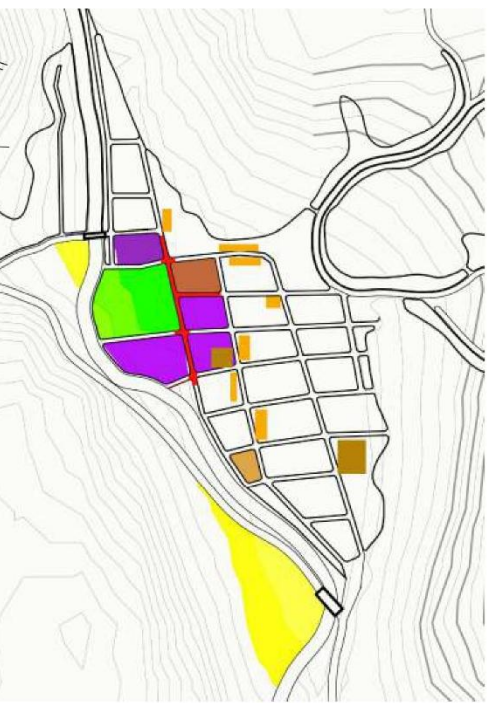
Plano 6. Viabilidad, hitos, nodos y puntos de fricción.



VIABILIDAD, NODOS, HITOS Y PUNTOS DE FRICCIÓN.

	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	DISEÑO Y PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE CENTRAL NENTÓN, HUEHUETENANGO. DISEÑO: ALVARO WALDEMAR AJSIMINAC SIAN	CONTENIDO: ANÁLISIS DEL ENTORNO. ESCALA: SIN ESCALA	HOJA 6 7	

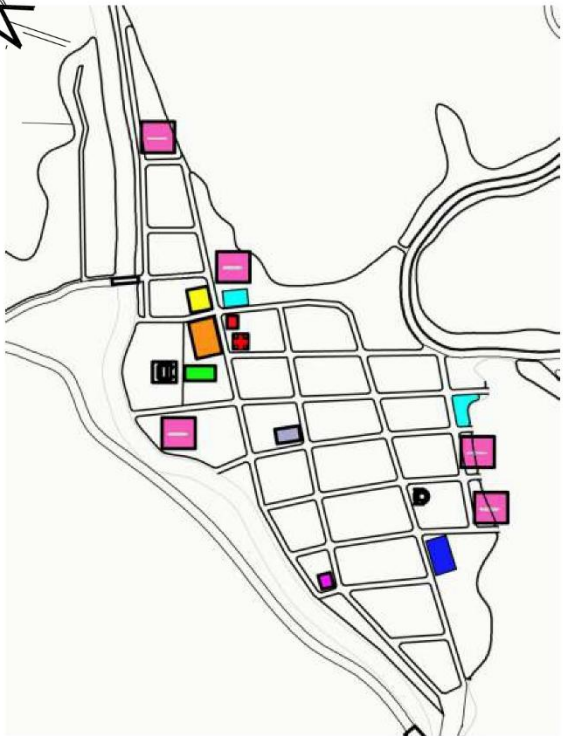
Plano 7. Servicios e infraestructura



NOMENCLATURA



LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS DE LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE NENTÓN, ABARCA AL 100% DE LA POBLACIÓN, SIENDO EDUCACIÓN, SEGURIDAD, SALUD, AGUA POTABLE, DRENAJE Y RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS. LA POBLACIÓN NO TIENE EL SERVICIOS DE BOMBEROS, SOLO CUENTAN CON UNA AMBULANCIA QUE ES ADMINISTRADA POR EL CAP (CENTRO DE SALUD) Y ALCALDE MUNICIPAL.



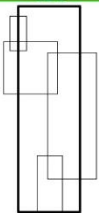
SIMBOLOGÍA

- CENTRO DE SALUD
- ÁREA RECREATIVA
- CEMENTERIO GENERAL
- CENTROS EDUCATIVOS
- ESTACIÓN DE BUSES
- POLICIA MUNICIPAL
- MUNICIPALIDAD
- PARQUE CENTRAL
- RENAP
- TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
- JUZGADO DE PAZ
- MERCADO MUNICIPAL
- IGLESIAS
- SALÓN COMUNAL

EL MUNICIPIO DE NENTÓN, EL USO DE SUELO ES COMERCIAL, PRINCIPALMENTE EN LOS ALREDEDORES DEL PARQUE CENTRAL Y MERCADO MUNICIPAL. SE CUENTA CON POCAS ÁREAS RECREATIVAS COMO EL ESTADIO DE FUTBOL, Y LA CANCHA MUNICIPAL, ASÍ COMO EL PARQUE CENTRAL, POR LO QUE ESTOS ESPACIOS SON MUY ESCASOS. LA MAYOR PARTE DEL USO DE SUELO ES DE USO HABITACIONAL Y NEGOCIOS PEQUEÑOS.

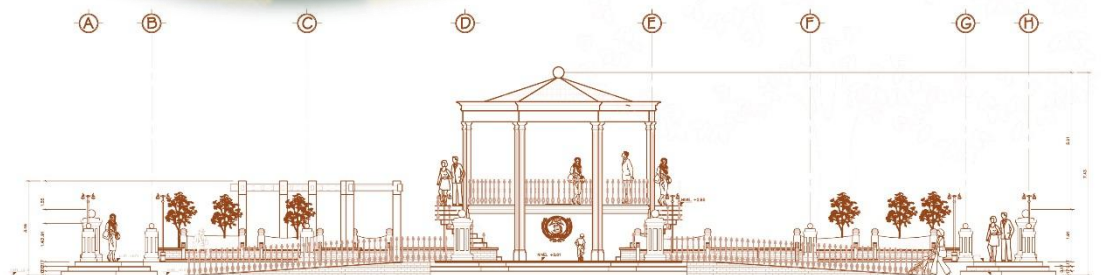
SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA.

	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	DISEÑO Y PROPUESTA ARQUITECTÓNICA NENTÓN, HUEHUETENANGO. DISEÑO: ALVARO WALDEMAR AJVINAC SIAN	CONTENIDO: ANÁLISIS DEL ENTORNO. ESCALA: SIN ESCALA	HOJA 7	



4.2 Conclusiones Marco diagnóstico

- El proceso de recolección de información dio como resultado la identificación de la problemática que predomina en el área a intervenir.
- Durante el proceso de análisis del entorno se identificaron los problemas de deterioro de la imagen urbana, infraestructura y mobiliario urbano.
- El parque de Nentón, Huehuetenango representa dentro de la población el único espacio de desarrollo social, cultural y recreación para la población, a pesar de las malas condiciones en que se encuentra.



CAPÍTULO 5.

METODOLOGÍA DEL DISEÑO.

Capítulo 5. Metodología del diseño

Se describen el conjunto de procedimientos que al unificarlos e interrelacionarlos generan una unidad que persigue un objetivo a cumplir. Es por ello que en el capítulo se describen las etapas de la metodología de diseño, etapas tras etapas, con el fin de obtener un proceso ordenado y sistemático que brinden una solución idónea de la propuesta.

El método utilizado es el resultado de analizar la información de diferentes autores, describe el estudio de casos análogo de espacios abiertos en diferentes lugares, cuyos resultados han sido sintetizados a través de cuadros comparativos y diagramas para poder proyectar el espacio arquitectónico.

5.1 Etapas de la metodología de diseño

- Etapa 1: Se determinan los objetivos, usos y funciones del proyecto para establecer el programa de necesidades y diagramación de acuerdo al tipo de proyecto a diseñar.
- Etapa 2: Efectuar el análisis de casos análogos, así como espacial del área a diseñar.
- Etapa 3: Consiste en el levantamiento topográfico del sitio, análisis del entorno urbano (Capítulo 4). Tomando en cuenta técnicas de diseño tales como: jerarquía espacial, secuencia, articulación, modulación, configuración, dimensionamiento, valoración estética. (Capítulo 6).
- Etapa 4. Consiste en el diseño y propuesta constructiva del conjunto en dos fases, determinando áreas de actividades pasivas y activas, tomando en cuenta las demandas de la comunidad a beneficiar, así como autoridades municipales para lograr una metodología de diseño participativa (Capítulo 5).
- Etapa 5. Elaboración de la presentación arquitectónica final mediante modelado en tres dimensiones, perspectivas y fotografías virtuales para una mejor comprensión del proyecto. (Capítulo 7).

5.2 Objetivos del método de diseño

Establecer las demandas de la población de Nentón Huehuetenango y a través de ellas identificar los objetivos a lograr para el Diseño y Propuesta Arquitectónica del Parque Central, tal y como indican las recomendaciones para el diseño de espacios abiertos como lo es el parque.

5.3 Usos y funciones del método de diseño

- Uso: establecer espacios de interacción social, cultural, así como espacios de confort y esparcimiento para la población local y visitante.
- Funciones: socio-cultural: una función importante para la población, actualmente este espacio es utilizado para actividades sociales y culturales.
- Recreativa: espacio dedicado a la práctica de deporte no federado o del deporte para todos.
- Estética: contribuye a mejorar la imagen urbana del centro de la población, disfrutar el ambiente urbano y deseo de permanecer en este espacio.
- Circulación y transporte: las calles y avenidas son consideradas en el diseño como arterías conectoras de las diferentes zonas que conforman el municipio.

Establecidos los objetivos, usos y funciones se elabora el programa de necesidades a través de:

- Actividades a desarrollar por parte de los usuarios, que se establecen de acuerdo a la observación directa y permanencia en el área a intervenir, así como, entrevistas realizadas a los vecinos del municipio.

- Análisis urbano de los servicios existentes en el municipio, de acuerdo a las necesidades de espacios públicos abiertos relativos a las actividades de recreación, descanso y deportiva.
- Además, criterios del diseñador basados en el referente teórico.

Esquema 3. Metodología del diseño.

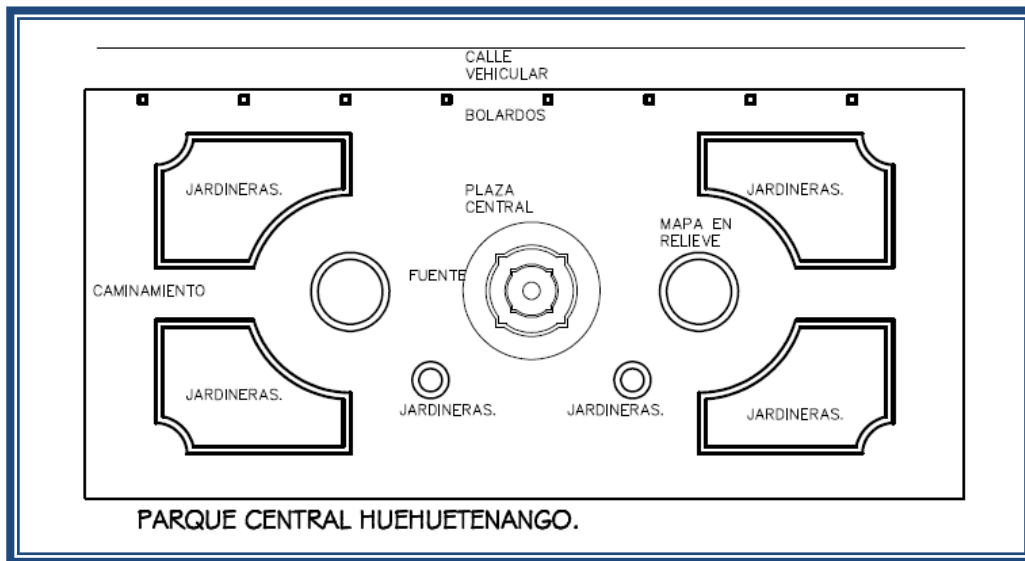


5.4 Casos análogos

En esta sección se presentan datos, fotografías y descripciones de tres parques centrales del occidente de Guatemala, siendo estos: el Parque Central de Huehuetenango, Parque Central Jacaltenango y Parque Central de Sololá.

5.4.1 Parque Central de Huehuetenango

Imagen 2. Planta, Parque de Huehuetenango.



Elaboración propia 2016.

Características:

Las dimensiones son aproximadamente una manzana, con un trazo de forma rectangular predominando las formas circulares en jardinera, así como rectangulares con elementos circulares combinados por sustracción, los bordes conformados por calles vehiculares.

Se observa un diseño simétrico, identificando varios ejes, así como mobiliario integrado por bancas, jardineras, fuente, bustos y mapa en relieve, con espacios amplios de caminamientos y plaza.

Áreas del diseño:

- Ingreso
- Jardineras
- Fuente central
- Mapa en relieve
- Caminamientos
- Mobiliario urbano.
(Bancas,
iluminación)

5.4.1.1 Análisis fotográfico Parque Central de Huehuetenango

Fotografía 14. Fuente parque Huehuetenango.



Fuente: Shuang Viaje 2020.

En el diseño se integra la fuente y mapa en relieve del departamento de Huehuetenango, con el objetivo de dar jerarquía al espacio y protección de elementos históricos del lugar.

Fotografía 15. mapa en relieve parque Huehuetenango.



Fuente: Shuang Viaje 2020.

El mapa en relieve es integrado al diseño, el cual forma un elemento decorativo. La vegetación es variada, el parque es diseñado más como un lugar de concentración para actividades sociales.

Fotografía 16. Fuente y mapa en relieve, parque Huehuetenango.



Fuente: Shuang Viaje 2020

Existe poco espacio de estar para largo tiempo. El parque invita a ingresar al parque y recorrer los alrededores. La iluminación es escasa en el diseño, elemento importante para horas de la noche.

Fotografía 17. Entorno parque Huehuetenango.

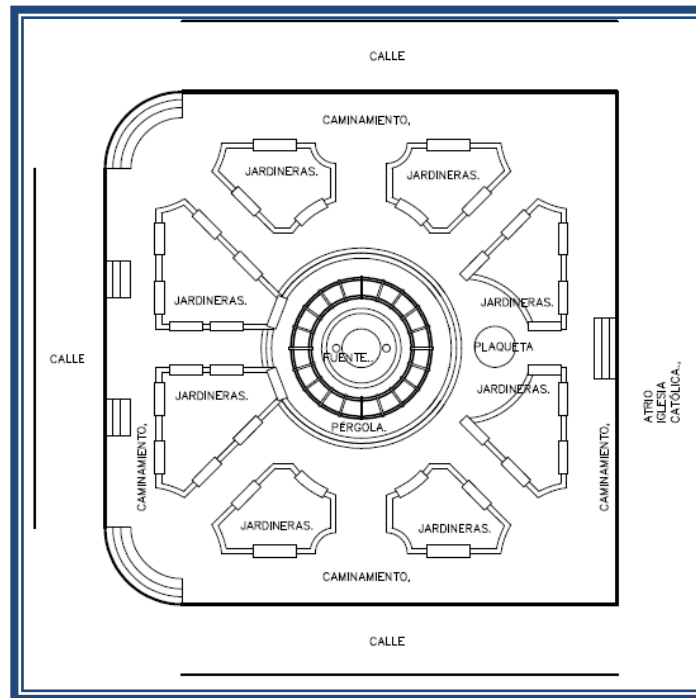


Fuente: Shuang Viaje 2020

El parque se integra a las edificaciones arquitectónicas del lugar y se obtiene una sensación de seguridad y espacio de mayor relevancia para el departamento, con eso se enriquece la imagen urbana.

5.4.2 Parque Central de Jacaltenango, Huehuetenango

Imagen 3. Planta, parque Jacaltenango.



Elaboración propia 2016.

Características

Las dimensiones son aproximadamente una manzana, con un trazo de forma cuadrada, en áreas verdes predominan formas triangulares y como punto central circular, los bordes conformados por calles vehiculares, pero además comunica al atrio de la iglesia católica de la población.

Se observa un diseño simétrico, identificando varios ejes, así como mobiliario conformado por bancas de concreto, jardineras, fuente, pérgola, no existen áreas de servicio sanitario. En el diseño se puede observar caminamientos amplios, se tienen rampas para personas con capacidades diferentes.

Áreas del diseño:

- Ingreso.
- Jardineras.
- Fuente central.
- Pérgola.
- Caminamientos.
- Mobiliario Urbano. (Bancas, iluminación).

5.4.2.1 Análisis fotográfico Central de Jacaltenango

Fotografía 18. Ingreso parque Jacaltenango.



Al ingreso del parque central, se observan diferencias de texturas, caminamientos amplios y mobiliario urbano, rampas de ingreso. Las gradas interfieren con caminamientos laterales.

Fuente: Evelyn Oroco, (2015).

Fotografía 19. Áreas de estar parque Jacaltenango.



Plaqueta conmemorativa del parque, colindancia del parque que conecta con el atrio de la iglesia católica, se observa el tipo de vegetación que no es denso y favorece las áreas de estar.

Elaboración propia. 2016

Fotografía 20. Jardineras parque Jacaltenango.



Elaboración propia. 2016

Las luminarias se encuentran bajas, las jardineras cumplen con la función de espacios de vegetación y área de estar. Los colores y texturas del pavimento hacen armonioso el espacio.

Fotografía 21. Kiosco parque Jacaltenango.

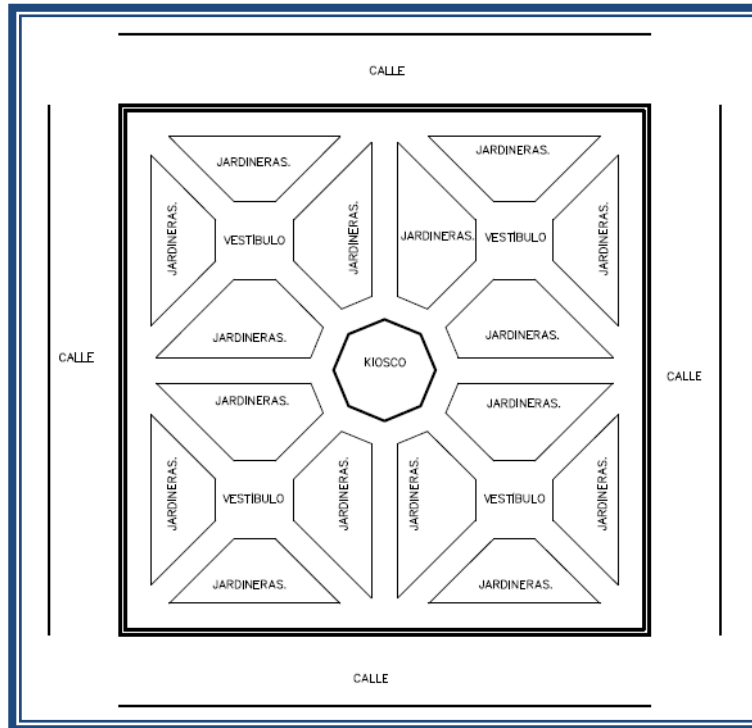


Elaboración propia, 2016

Se observan elementos sobresalientes como la fuente, invita a ingresar al parque y observar los alrededores. En el diseño de este parque no se cuenta con servicios sanitarios.

5.4.3 Parque Central Sololá, Sololá.

Imagen 4. Planta, Parque, Sololá.



Elaboración propia. 2016.

Características:

Las dimensiones son aproximadamente una manzana, presenta un trazo de forma cuadrada, en áreas verdes predominan formas triangulares, los bordes conformados por calles vehiculares.

En el diseño se puede observar un diseño simétrico, identificando varios ejes, diferentes tipos de mobiliario. En el diseño se puede observar caminamientos amplios, los alrededores se encuentran con barrera de media altura. En el diseño se pueden observar vestibulos amplios y caminamientos que comunican todos los puntos dentro del parque.

Áreas del diseño:

- Ingreso.
- Jardineras.
- Kiosco.
- Caminamientos.
- Mobiliario Urbano. (Fuente lateral, iluminación).
- Vegetación.

5.4.3.1 Análisis fotográfico Parque Central de Sololá

Fotografía 22. Kiosco parque de Sololá.



Fuente: Guarcax, (2010)

Ubicación de kiosco, elaborado de madera, material que juega con el entorno. En la parte baja se tienen los servicios sanitarios. El kiosco se convierte en un punto de atracción en el diseño.

Fotografía 23. Iluminación y jardineras parque de Sololá.



Fuente: *El mundo a tus pies*, (2014)

La iluminación se encuentra bien distribuida. En los alrededores se tiene delimitado el área de parqueos. Las jardineras se encuentran bien delimitadas.

Fotografía 24. Jardineras y caminamientos parque de Sololá.



Fuente: Guarcax, 2010.

En el diseño del parque no se contempla ingreso de personas con capacidades diferentes. La vegetación es variada y dan la sensación de orden y visibilidad a cualquier punto del parque.

Fotografía 25. Entorno parque de Sololá.



Fuente: Guarcax, 2010.

Se conservan elementos históricos en el diseño del parque. Se tiene delimitado caminamientos amplios, peatonales y vehiculares entre el parque y la iglesia católica.

5.5 Cuadro comparativo casos análogos

5.5.1 Aspectos positivos

Tabla 3. Cuadro comparativo aspectos positivos casos análogos.

PARQUE CENTRAL DE HUEHUETENANGO	PARQUE CENTRAL DE JACALTENANGO	PARQUE CENTRAL DE SOLOLÁ
Diseño con ejes de simetría.	Diseño con ejes de simetría, posee un diseño más armónico.	Diseño con ejes de simetría.
Los materiales que utiliza en el mobiliario urbano son resistentes a los factores ambientales.	Hace uso de materiales de concreto en el mobiliario urbano, esto hace que sean perdurables.	Los arriates, además de cumplir la función de protección en jardineras, se utilizan como áreas de estar.
Posee protección hacia los peatones a través de bolardos, así como texturas y colores en pavimentos diferenciando vías vehiculares con peatonales.	En los caminamientos se hace uso de colores y texturas.	Posee caminamientos amplios, creando vestíbulos en varios puntos. En el diseño se incluyeron servicios sanitarios.
Hace uso de vegetación de acuerdo al clima que predomina el área.	La vegetación se encuentra en áreas de estar, creando sombra en época calurosa.	La vegetación puede ser renovada, porque son especies que se regeneran en poco tiempo, dándole al diseño una imagen

Posee dos puntos de atracción.	Posee un punto de atracción para los visitantes, por lo que el diseño gira alrededor de éste.	diferente según la época del año.
--------------------------------	---	-----------------------------------

Elaboración propia, 2016.

Los parques se encuentran en puntos estratégicos, haciéndolo funcionales y sustentables. Cada diseño de parque posee sus puntos de atracción, como lo son: Kioscos en el caso del parque de Sololá, fuente en el parque de Jacaltenango y en el parque de Huehuetenango la fuente y el mapa en relieve, así como elementos representativos e históricos de cada lugar.

5.5.2 Aspectos negativos

Tabla 4. Cuadro comparativo aspectos negativo casos análogos.

PARQUE CENTRAL DE HUEHUETENANGO.	PARQUE CENTRAL DE JACALTENANGO	PARQUE CENTRAL DE SOLOLÁ.
No se incluyeron servicios sanitarios en el diseño del parque.	No se incluyeron servicios sanitarios en el diseño del parque.	No tiene rampas para el acceso de personas con capacidades diferentes.
No tiene rampas para el acceso a personas con capacidades diferentes.	La rampa para acceso a personas con capacidades diferentes no cumple con las dimensiones.	La iluminación se encuentra a una altura baja, lo que implica riesgo de robo.

	La iluminación se encuentra a una altura baja, con riesgo de ser sustraída.	En los caminamientos predomina el uso de un solo color y textura, creando una sensación de monotonía.
--	---	---

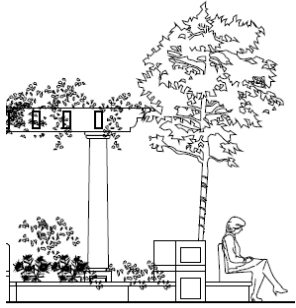
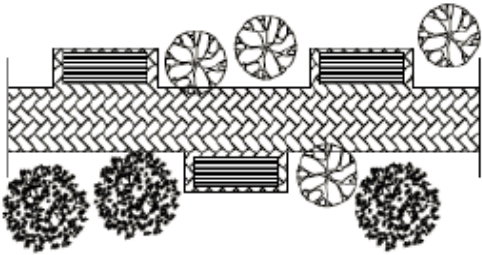
Elaboración propia 2016.

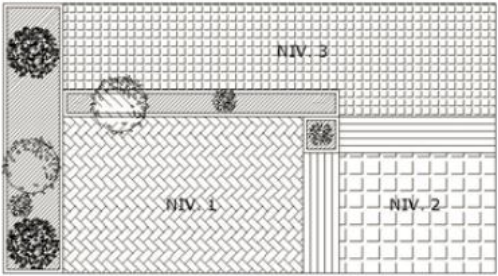
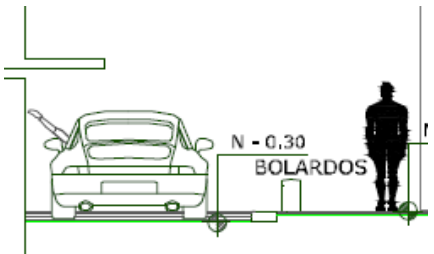
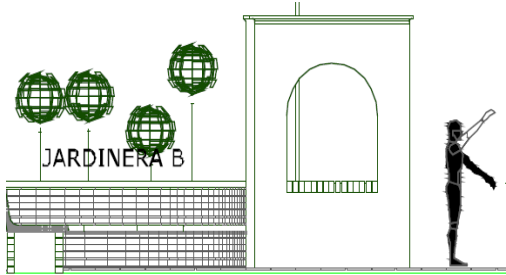
5.6 Premisas de diseño

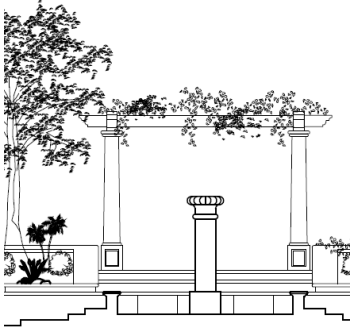
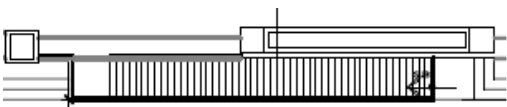
Las siguientes premisas de diseño se han formulado de acuerdo al análisis de los casos análogos, así como del estudio del espacio a intervenir, a través de investigación, recolección de datos y observación directa.

Tabla 5. Premisas de diseño.

No.	PREMISAS	GRÁFICAS
1	VEGETACIÓN Uso de vegetación para contribuir a mantener las condiciones de bienestar y confort, regulando la radiación solar y deslumbramiento en las áreas de estar.	

2	<i>VEGETACIÓN+ARQUITECTURA</i> El uso de vegetación en el diseño potencializará los espacios diseñados, especialmente, si se hace uso de sus cualidades naturales.	
3	<i>CONSERVACIÓN</i> La conservación de elementos representativos, históricos y naturales en el espacio de intervención, se utilizará como aspecto generador de identidad para el nuevo diseño.	
4	<i>CIRCULACIÓN PEATONAL</i> Representa uno de los elementos importantes dentro del diseño, y se generará de acuerdo a los principios ordenadores de diseño, tales como: ejes, jerarquía, simetría, etc. Teniendo en cuenta los anchos mínimos para la circulación peatonal.	

5	<i>TEXTURA</i> El uso de textura y color en caminamientos peatonales, generará diferencias entre caminamientos peatonales, vehiculares y áreas de estar.	 Diagrama que muestra tres niveles de pavimento etiquetados como NIV. 1, NIV. 2 y NIV. 3. NIV. 1 tiene una textura de ladrillo, NIV. 2 una textura de baldosa y NIV. 3 una textura de baldosa más pequeña. Se muestran también algunos elementos de mobiliario urbano como árboles y bancos.
6	<i>SEGURIDAD EN EL DISEÑO</i> Serán utilizados elementos de protección hacia el peatón, haciendo uso en el diseño de bolardos, pintura en piso, señalización e iluminación.	 Diagrama que muestra un coche estacionado a la izquierda y un peatón a la derecha. Entre ellos hay una fila de bolardos. Se indica la distancia entre bolardos como $N = 0,30$ y se los etiqueta como BOLARDOS.
7	<i>PROTECCIÓN.</i> En el diseño se implementarán arriates a una altura considerable, esto creará una barrera de protección evitando el fácil ingreso de los usuarios a estas áreas.	 Diagrama que muestra un arriate etiquetado como JARDINERA B con varios árboles. A la derecha hay un peatón y un elemento arquitectónico con un arco.

8	<i>ELEMENTOS DECORATIVOS</i> Por el tipo de espacio a diseñar se utilizarán elementos decorativos y funcionales, siendo estos, pérgolas, mobiliario urbano y acabados en los elementos que conforman la estructura del diseño.	
9	<i>ARQUITECTURA SIN BARRERAS</i> Se contempla en el diseño rampas de accesos a personas con capacidades diferentes, con el fin de que toda persona pueda utilizar las instalaciones sin discriminación alguna. Las rampas tendrán 6-8% de pendiente.	

Elaboración propia. 2016.

5.7 Programa de necesidades

*Diseño y Propuesta Arquitectónica Parque Central de Nentón,
Huehuetenango.*

1. Área de asientos (banacas)

- Espacio de conversación.
- Espacio de recreación pasiva.

2. Kiosco.

- Servicios sanitarios, hombres y mujeres.
- Área de actividades sociales, culturales, cívicas y políticas.

3. Área de vegetación. (Jardineras).

4. Mobiliario urbano.

- Basureros, iluminación.

5. Caminamientos.

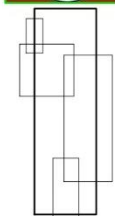
6. Cancha polideportiva.

7. Fuente

8. Estacionamientos.

Plano 8. Cuadro de ordenamiento de datos.

ÁREA	AMBIENTE	ACTIVIDADES	AGENTES	No. USUARIOS	DIMENSIONAMIENTO ESPACIAL				MOBILIARIO
					LARGO	ANCHO	ALTO	M ²	
DISEÑO Y PROPUESTA PARQUE CENTRAL.	KIOSCO	CULTURAL SOCIAL POLÍTICA	PERSONAL DE LIMPIEZA MUNICIPAL	20	7	6	6	42	ESCENARIO ILUMINACIÓN BARANDA GRADAS
	CANCHA POLIDEPORTIVA	JUGAR EJERCITARSE CORRER	PERSONAL DE LIMPIEZA	22	15	25	0	12	ILUMINACIÓN BASURERO
	CAMINAMIENTOS JARDINERAS	CAMINAR OBSERVAR RELAJAR CONVERSAR	PERSONAL DE LIMPIEZA	300	VARIABLE	VARIABLE	VARIABLE	VARIABLE	ILUMINACIÓN BASURERO BANCAS PÉRGOLAS
	FUENTE	CAMINAR OBSERVAR RELAJAR	PERSONAL DE LIMPIEZA	22	3	3	0	9	ILUMINACIÓN BANCAS
	ESTACIONAMIENTO	PARQUEAR VEHÍCULOS	PERSONAL MUNICIPAL PERSONAL CENTRO DE SALUD	4	12	5	0	60	ILUMINACIÓN
	SERVICIOS SANITARIOS	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	PERSONAL DE LIMPIEZA	40	5	3	0	15	ARTEFACTOS SANITARIOS






DISEÑO Y PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE CENTRAL-
NENTÓN, HUEHUETENANGO.
DISEÑO:
ALVARO WALDEMAR AJSMINAC SIAN

CONTENIDO:
COD
ESCALA:
SIN ESCALA

HOJA
1
3



CONTENIDO:	DIAGRAMA DE RELACIONES.
ESCALA:	SIN ESCALA

- QUE CENTRAL.

ARQUITECTÓNICA PARA
CHUEHUETENANGO.

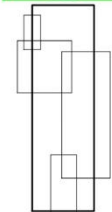
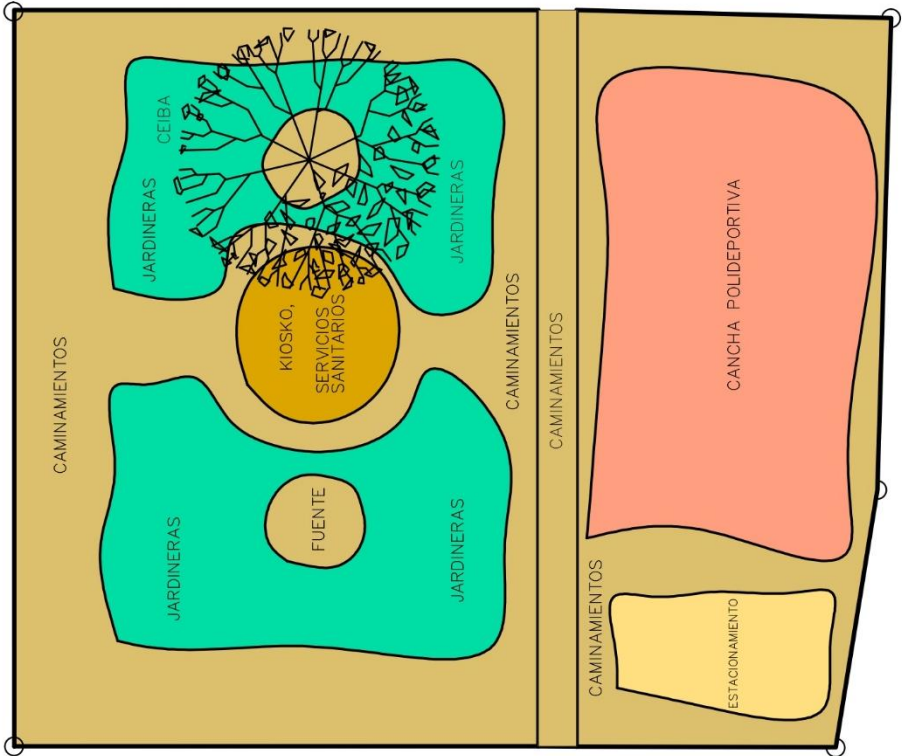
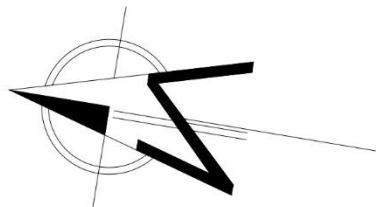
VARO WAI DEMAR

CARLOS	DISEÑO
JURA.	DISEÑO:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD
DE
FACULTAD

Plano 10. Diagrama de bloques.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DISEÑO Y PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE CENTRAL
NENTÓN, HUEHUETEVANGO.
DISEÑO:
ALVARO WALDEMAR AJVINAC SIAN

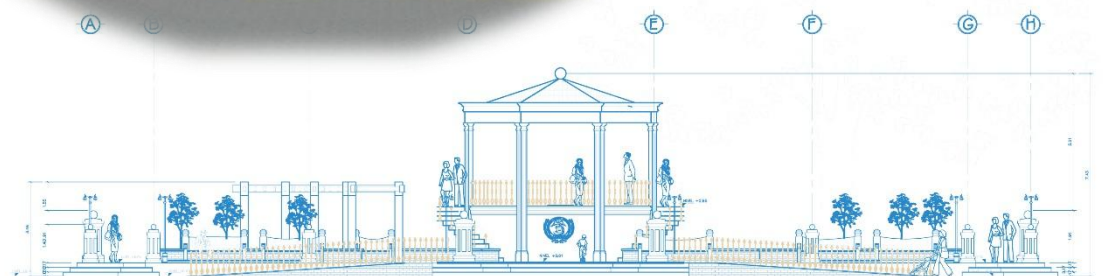
CONTENIDO:
DIAGRAMA DE BLOQUES.
ESCALA:
SIN ESCALA

HOJA
3 / 3



5.8 Conclusiones Metodología del diseño

- El proceso de diseño arquitectónico genera orden para aplicar las técnicas que brinden un primer resultado de los proyectos arquitectónicos, basados en el análisis de gran cantidad de información recabada.
- Los espacios abiertos analizados, tiene elementos de mayor relevancia para la población, elementos que poseen mayor valor de jerarquía.
- Los servicios básicos en los espacios públicos son indispensables para la estancia de los usuarios, así como también, acceso para todas las personas sin discriminación alguna.
- El uso de vegetación de acuerdo al clima predominante es uno de los factores comunes contemplados en los casos análogos.



CAPÍTULO 6.

PROCESO DE PREFIGURACIÓN.

Capítulo 6. Proceso de prefiguración

En este capítulo se evidencia el proceso que dio origen a la propuesta arquitectónica; la aplicación de principios de diseño conjugados con los diferentes elementos representativos, históricos y naturales que se detectaron durante la fase de investigación. Además, se presenta la respuesta que da como resultado final, una propuesta de integración y mejoramiento de la imagen urbana del centro del municipio de Nentón.

En este proceso se utilizaron los criterios y principios ordenadores de diseño que generaron la propuesta arquitectónica, tomando en cuenta las necesidades y demandas de la población. Se utilizan, además, principios como: ejes de simetría, jerarquía, configuración, entre otros principios de diseño.

6.1 Prefiguración

De acuerdo a lo que indica Ching⁶³, en su libro, *Arquitectura: forma, espacio y orden*: El orden no se refiere tan sólo a la regularidad geométrica, sino también, aquella condición en que cada una de las partes de un conjunto está correctamente dispuesta en relación con el resto, y con un objetivo final, de manera que produzcan una organización armoniosa.

(...)

El orden carente de diversidad puede desembocar en monotonía y hastío; la diversidad sin orden puede producir el caos. Los siguientes principios de ordenación se consideran como artificios visuales que permiten la coexistencia perceptiva y conceptual de varias formas y espacios de un edificio dentro de un conjunto ordenado y unificado. (p. 320).

En el proceso de prefiguración se identifican claramente los principios ordenadores de diseño aplicados en la propuesta, elementos que ayudarán a obtener una solución de acuerdo a las actividades y necesidades que la población demanda.

Entre los principios ordenadores utilizados en el diseño de esta propuesta, se mencionan los que se indican a continuación.

6.1.1 Eje

Recta definida por dos puntos alrededor de la cual acaba de disponer formas y espacios de manera simétrica y equilibrada.

63

Francis D. K. Ching, *Arquitectura: forma, espacio y orden*. Barcelona: Gustavo Gili, 1996. 9.

6.1.2 Simetría

Distribución adecuada y equilibrada de formas y espacios alrededor de una línea (llamada eje) o de un punto (o centro) común. Lo general es el equilibrio la simetría viene a ser una forma específica de equilibrio.

Tipos de simetría:

- Simetría bilateral: distribución equilibrada de elementos iguales alrededor de un eje.
- Simetría central: elementos equivalentes que se contrarrestan y que se disponen en torno a dos o más ejes que se cortan en un punto central.

El eje es el elemento elemental para organizar, más o menos regularmente, formas y espacios arquitectónicos. Es una línea que puede ser imaginaria e invisible, que implica simetría, pero exige equilibrio. Al eje se le pueden colocar límites para reforzar la noción, y estos límites pueden ser alineación de una planta o planos verticales que ayuden a definir un espacio lineal que coincida con el eje.

6.1.3 Jerarquía

Son los elementos de mayor relevancia dentro del proyecto, el cual puede ser de forma, tamaño o por el tipo de uso o función asignada. El cual se refleja en el concepto de plano base elevada y plano base.

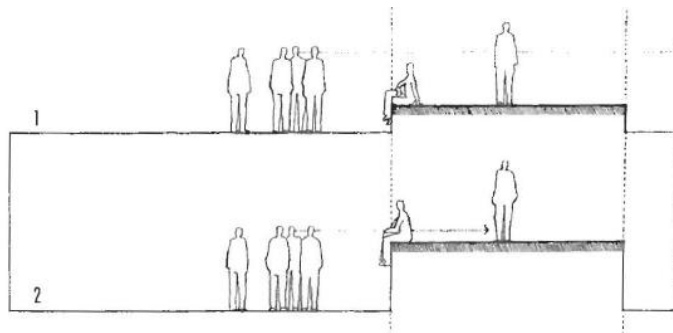
El cual se define de acuerdo a Ching, como: Un plano horizontal que esté elevado por encima del plano del terreno, produce a lo largo de sus bordes, una superficie vertical que refuerzan la separación visual entre su campo y el terreno circundante.

Plano base: Un campo espacial sencillo puede definirse mediante un plano horizontal que esté dispuesto a modo de figura en contraste con un fondo.⁶⁴

Para que un plano base sea percibido, debe aplicarse un cambio de color, texturas, sobre el plano horizontal.

Mientras que un plano horizontal elevado se prolonga hacia arriba y a través del plano elevado, se percibirá mayormente, y sin embargo, se le aplica un cambio de textura o color, será diferenciado de la plataforma y del entorno próximo, además se hace fácil el acceso a la misma.

Imagen 5. Plano elevado.



Fuente: Ching, 1996.

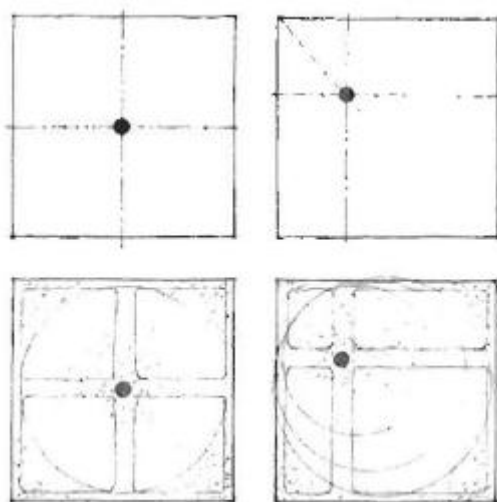
Mientras que el plano se eleva más el espacio se restringe, se necesitarán escaleras para llegar a los espacios, sin embargo, a mayor altura se tiene la ventaja de observar los alrededores del espacio base.

También se diferencian los espacios elevados sostenidos por columnas, los cual generarán espacios de sombra y estar.

64 Ching, *Arquitectura: forma, espacio y orden*, 99.

Los planos verticales, son utilizados en el diseño como elementos generadores, por lo que establecen espacios de jerarquía según su posición y tamaño.

Imagen 6. Elementos verticales.



Fuente: Ching, 1996

6.1.4 Articulación espacial

Se establece a través de la zonificación, diferenciados por los caminamientos que comunican los diferentes ambientes que, a la vez, forman un todo.

Modulación. Se aplican elementos ordenadores de diseño, como ejes y simetría, radial, que están referenciados a través de elementos importantes dentro del sitio a intervenir. Siendo, en este caso, la Ceiba, Árbol Nacional y busto de Justo Rufino Barrios.

El cuadrado y la circunferencia, son las formas que predominan en el diseño, que se combinan para formar nuevas formas, que darán como resultado una modulación con ritmo y movimiento.

6.1.5 Configuración y dimensiones

De acuerdo al uso, son los espacios asignados, que además se definen a través de arriates, texturas en pavimentos que diferencian los espacios de estar con los caminamientos.

6.1.6 Estética

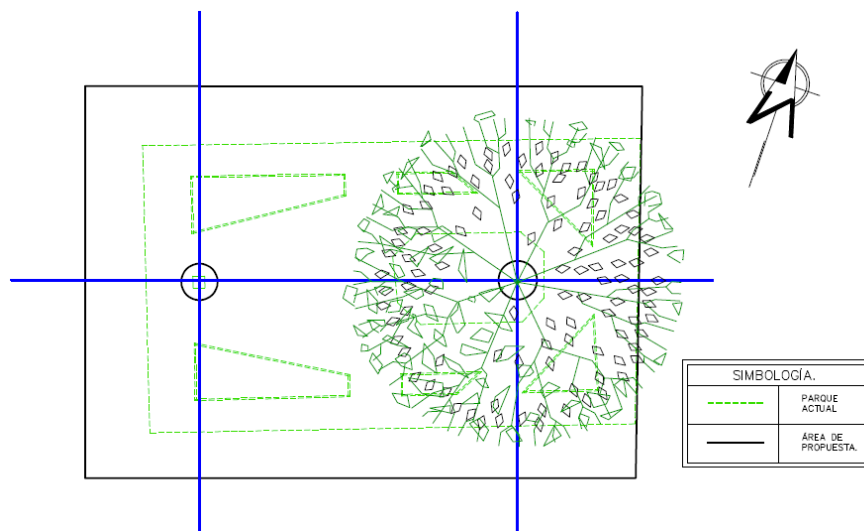
El diseño tendrá como característica brindar una riqueza arquitectónica a través de los elementos que integrarán el conjunto, elementos que son conceptualizados a través de la iglesia católica.

6.2 Proceso gráfico de prefiguración

Ejes de simetría

Se toma como referencia la Ceiba árbol nacional, así como el busto de Justo Rufino Barrios, elementos representativos existentes en el área de intervención.

Imagen 7. Puntos de referencia que generan ejes de simetría.



Elaboración propia. 2016.

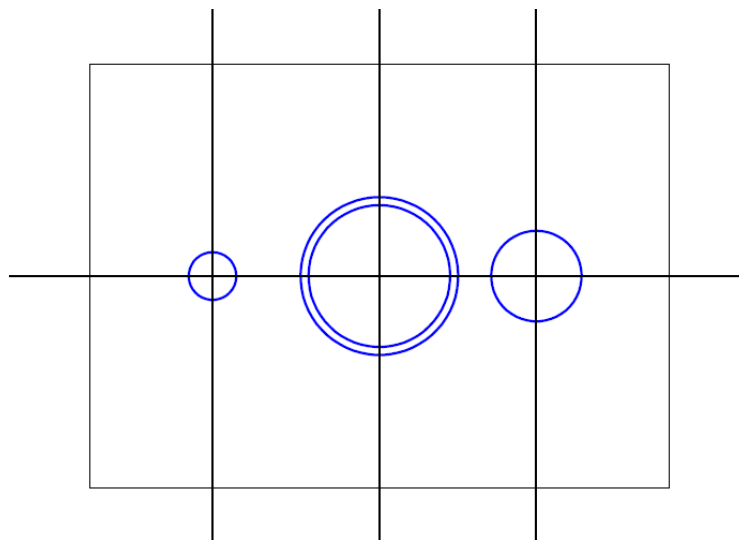
Elementos que generan la articulación en el espacio para el diseño que establecen los recorridos internos y áreas de jerarquía en la propuesta

arquitectónica. Así también cumplen con una de las premisas de diseño, conservación de elementos históricos, representativos y naturales.

Jerarquía

Se obtiene un eje central en el cual se tendrá el kiosco como elemento de jerarquía, elemento que configura los recorridos internos. Además, se crearán en los ejes secundarios vestíbulos que comuniquen hacia cualquier punto de la propuesta. En el kiosco se aplica el plano horizontal como punto de jerarquía, obteniendo área elevada con respecto al nivel del suelo.

Imagen 8. Identificación de los puntos de jerarquía y ejes principales.

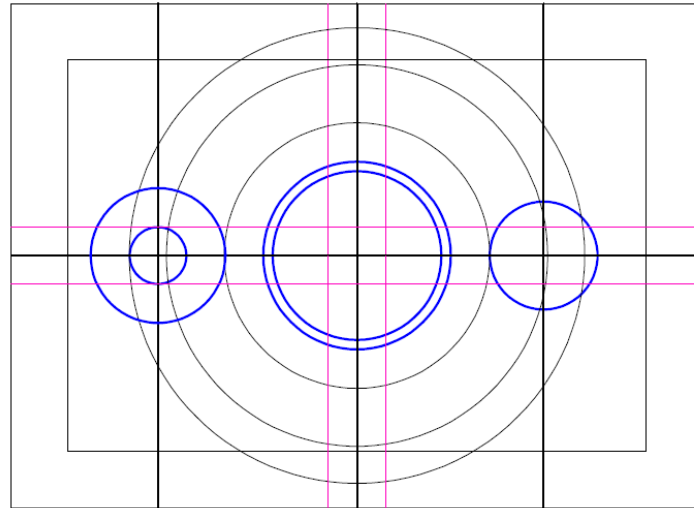


Elaboración propia. 2016.

Modulación

Se tiene el rectángulo como modulación, obtenido naturalmente de la forma del terreno e integrar la circunferencia para obtener un diseño dinámico y armonioso.

Imagen 9. Distribución de vestíbulos y recorridos internos.

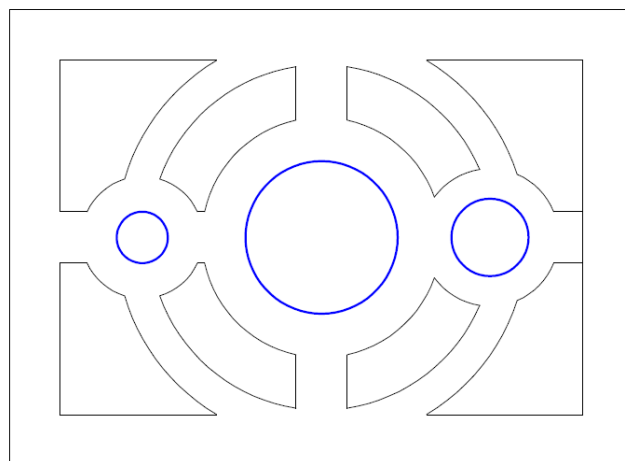


Elaboración propia. 2016.

Recorridos e ingresos al espacio públicos

A través de la ubicación de los ejes de simetría y la integración de módulos se obtienen los recorridos internos, tomando en cuenta la premisa de ingresar en cualquier punto de la propuesta y arribar a los puntos de jerarquía obtenidos a través de los principios ordenadores del diseño.

Imagen 10. Diseño de la configuración de la propuesta arquitectónica.



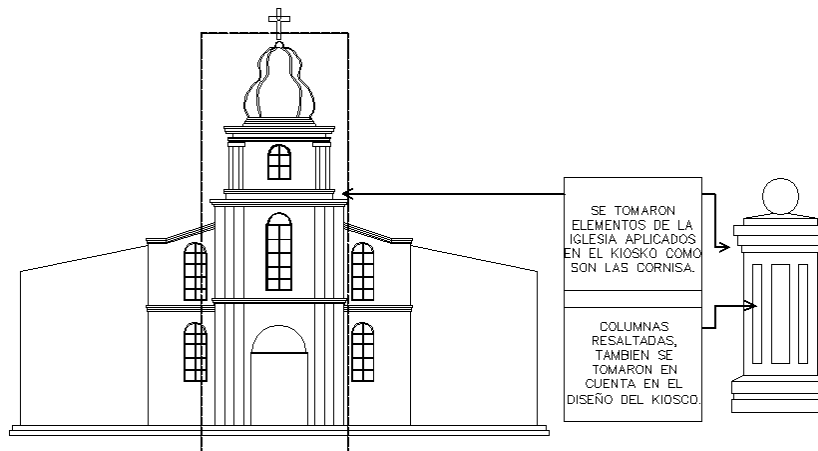
Elaboración propia (2016.)

Respuesta Final

Respuesta obtenida de la estructura espacial y formal de la propuesta arquitectónica a través de aplicar los principios ordenadores de diseño. En el cual se puede identificar el eje de simetría y puntos de jerarquía, puntos que a través de ellos giran y complementan la configuración de los recorridos internos que comunican áreas y elementos importantes dentro de la propuesta, así como crear áreas de estar en todos los espacios generados.

6.3 Prefiguración de los elementos decorativos de la propuesta

Imagen 11. Columnas decorativas.

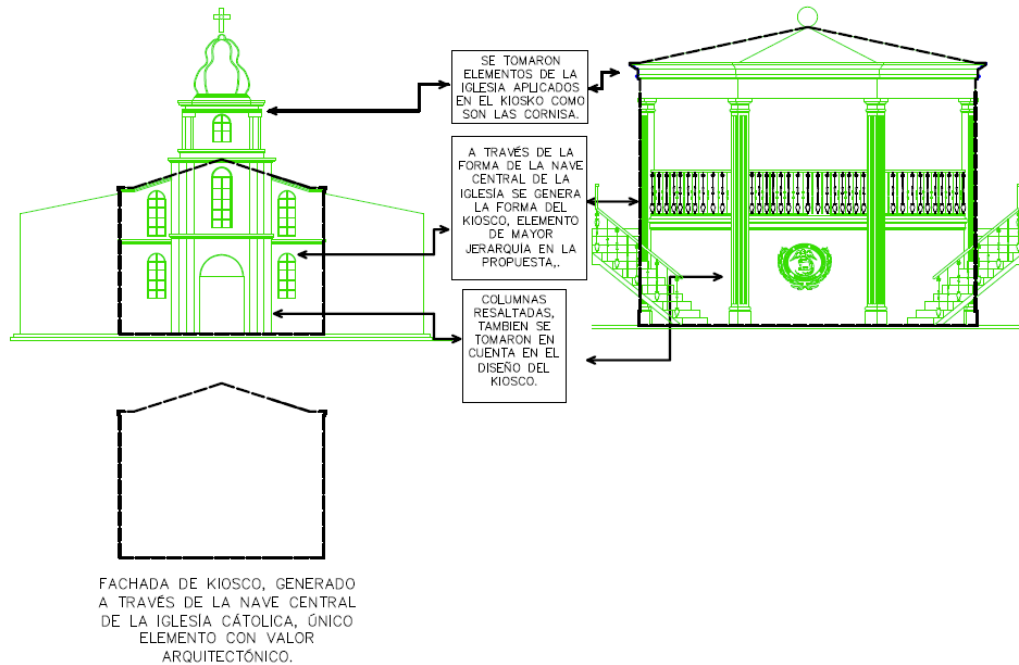


Elaboración propia (2016)

En el diseño se aplicaron columnas decorativas, usando como referencia la cúpula de la nave central de la iglesia de Nentón, así como las columnas resaltadas de la fachada y elementos decorativos que se integrarán en los diferentes espacios de estar e ingresos del proyecto.

6.4 Generación de la forma del kiosco

Imagen 12. Prefiguración de kiosco, como elemento de mayor jerarquía en el diseño.

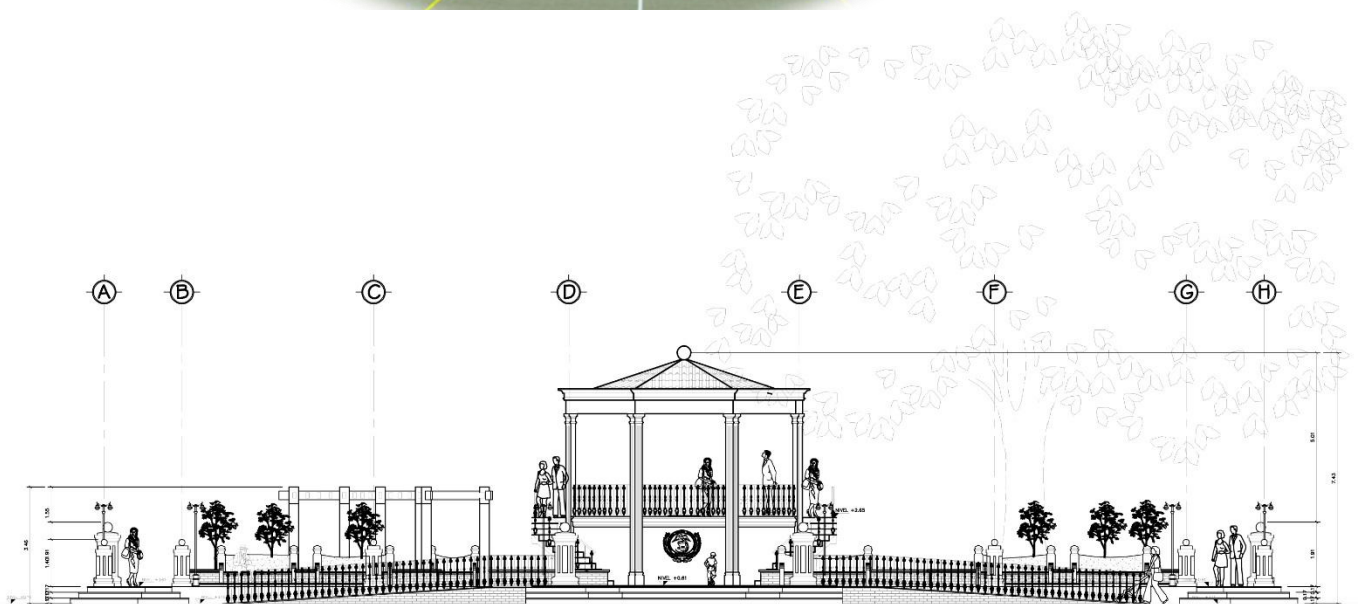


Elaboración propia. 2016.

Durante el análisis de los elementos sobresalientes en el entorno próximo, se efectuó el estudio de las formas de la composición de la iglesia de Nentón, identificando figuras geométricas básicas en la nave central, generados a través de cuadrados y triángulos. Con base en lo anterior se proponen las formas básicas y elementos decorativos identificados como: cornisa, columnas resaltadas y figuras geométricas básicas, entre otros detalles de la fachada de la iglesia del entorno.

6.5 Conclusiones Proceso de prefiguración

- La conservación de los elementos representativos, históricos y naturales conjugados con los principios ordenadores de diseño enriquecen el resultado de la nueva propuesta de diseño.
- Los ejes de simetría son elementos generatrices en el diseño, creando recorridos y áreas de estar que se conjugan en el entorno inmediato.
- Las necesidades y demandas de la población son premisas importantes tomadas en cuenta para la prefiguración de la propuesta.
- Las figuras básicas al integrarlas y formar figuras geométricas compuestas, generan innumerables opciones decorativas que pueden utilizarse en los elementos arquitectónicos aplicados al diseño del parque.



CAPÍTULO 7.

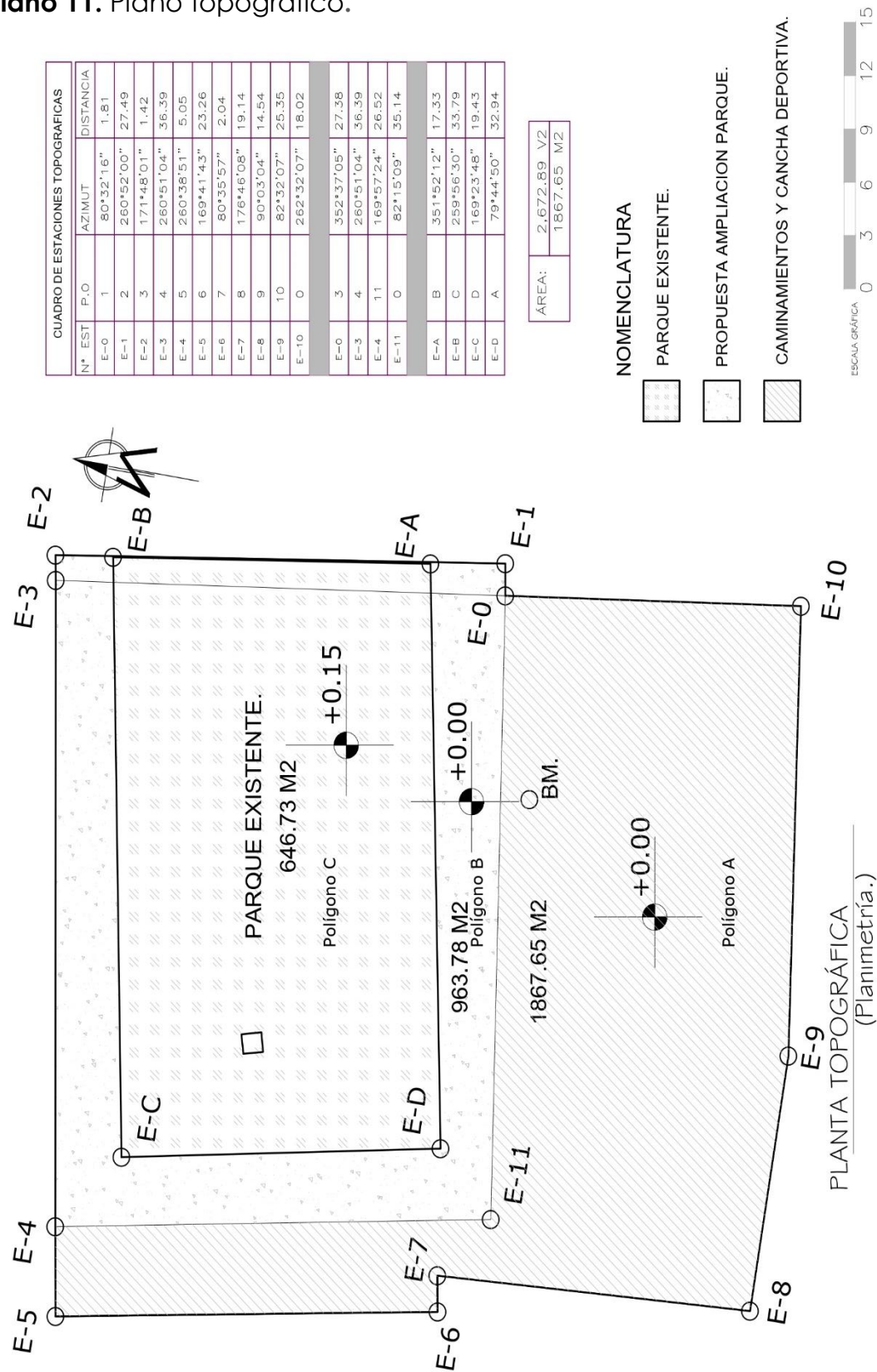
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA.

Capítulo 7. Propuesta arquitectónica

En este capítulo se presenta el proyecto, Diseño y Propuesta Arquitectónica del *Parque Central del municipio de Nentón, Huehuetenango*, el cual consta de juego de planos arquitectónicos.

Los resultados finales y las vistas de su futura ejecución, como proyecto que beneficiará a la población de Nentón, es el resultado final de la propuesta de diseño arquitectónico que servirá para actividades recreativas, de esparcimiento, pero principalmente para actividades sociales, culturales y cívicas que fomenten la participación ciudadana, el desarrollo local y, además, enriquecer los espacios de reunión dentro del municipio. Por lo que se muestran los resultados del proyecto de los ambientes y espacios diseñados, en tres dimensiones, así como el presupuesto y cronograma de ejecución del proyecto.

7.1 Planificación y propuesta final Plano 11. Plano topográfico.



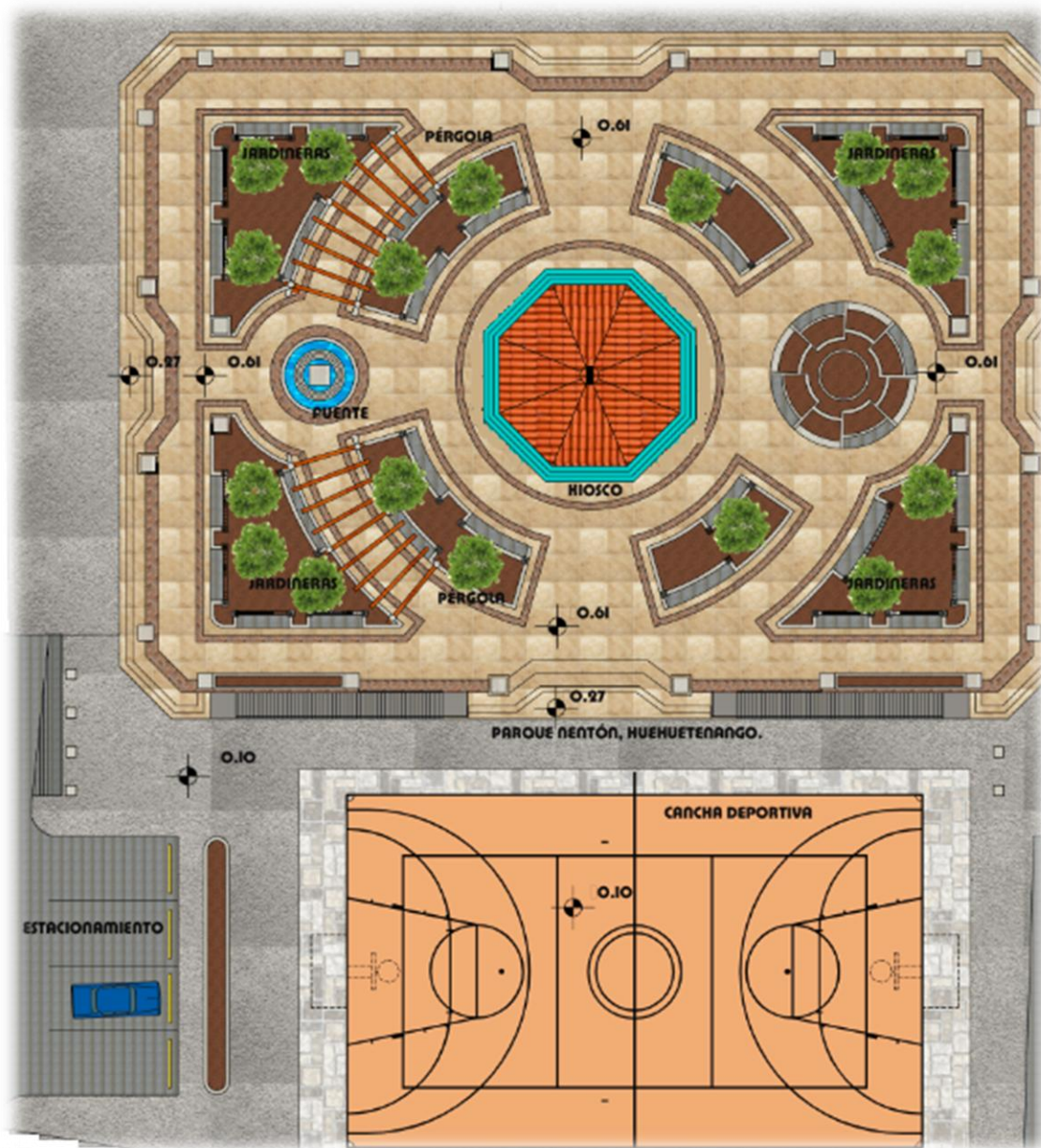
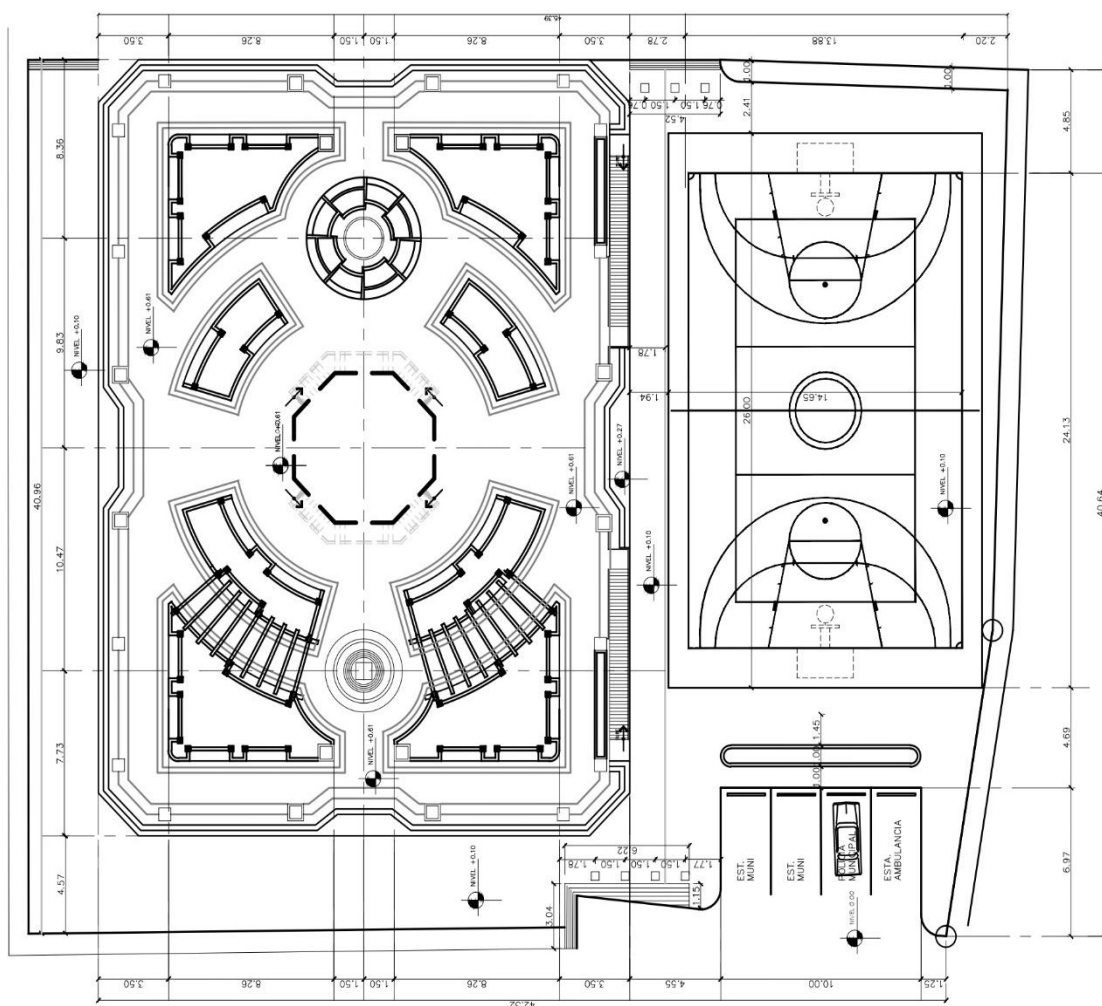


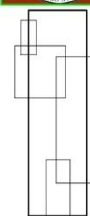
Imagen 13. Planta de conjunto.



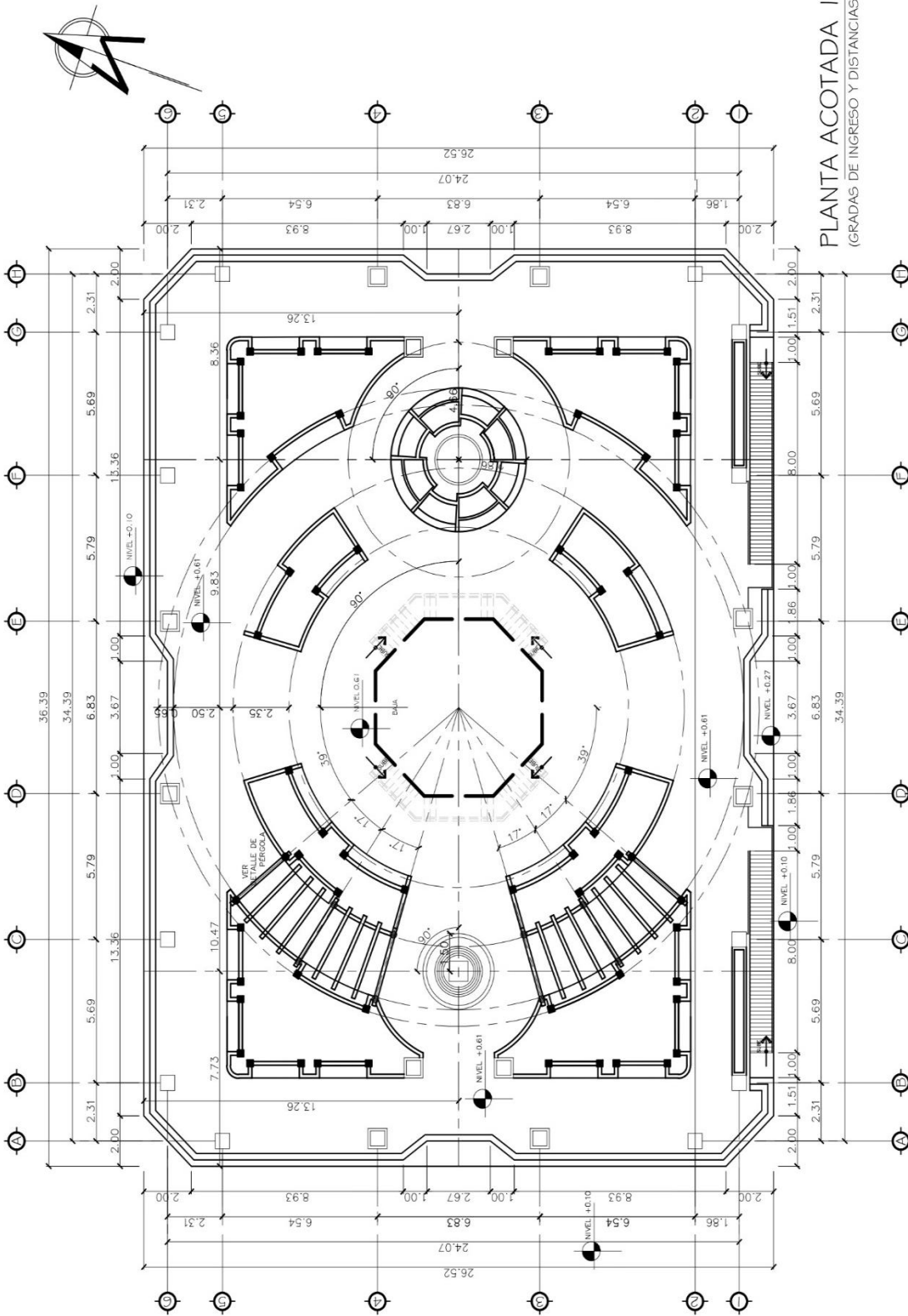
PLANTA ACOTADA GENERAL.



 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	DISEÑO Y PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE CENTRAL- NENTON, HUEHUETENANGO.	CONTENIDO: PLANTA ACOTADA GENERAL.	HOJA 2
	DISEÑO: ALVARO WALDEMAR AJSIVINAC SIAN	ESCALA: INDICADA	30
FACULTAD DE ARQUITECTURA			

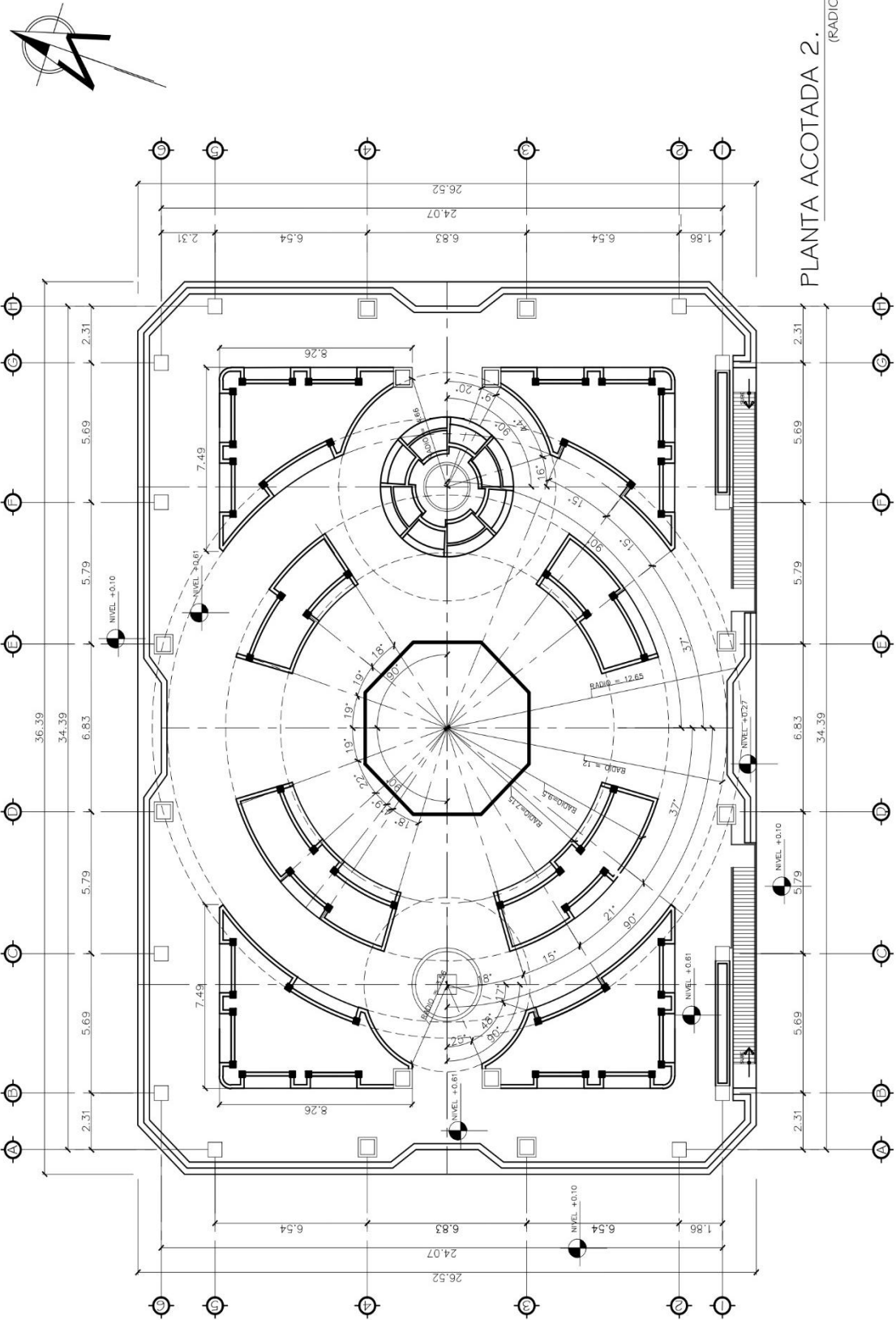


Plano 13. Planta acotada no. 1.



	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		DISEÑO Y PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE CENTRAL NENTÓN, HUEHUETENANGO. DISEÑO: ALVARO WALDEMAR AUSMINAC SIAN	CONTENIDO: PLANTA ACOTADA 1. ESCALA: INDICADA	HOJA 3 30	
	FACULTAD DE ARQUITECTURA					

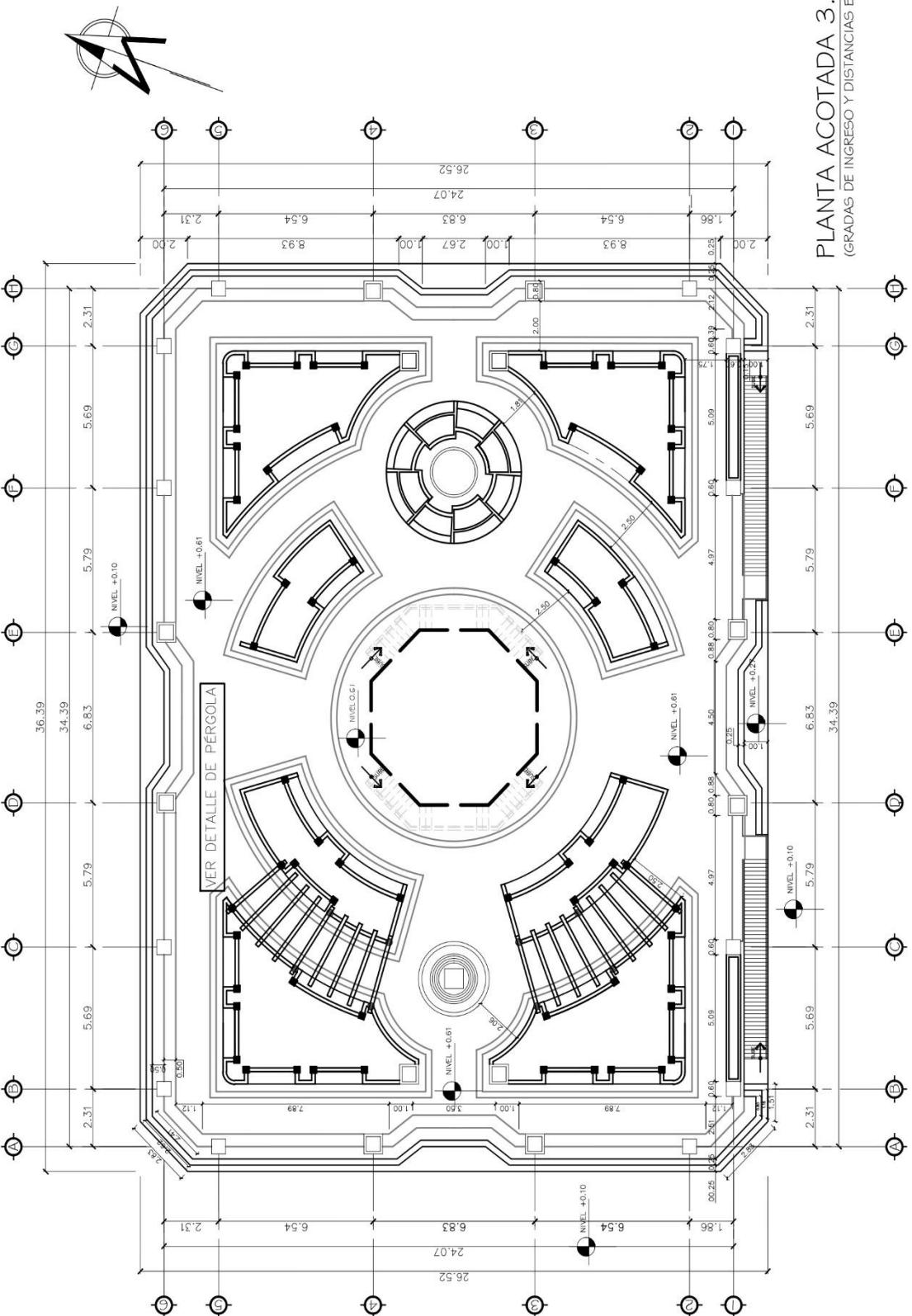
Plano 14. Planta acotada no. 2.





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	DISEÑO Y PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE CENTRAL NENTÓN, HUEHUETENANGO.	CONTENIDO:	HOJA
FACULTAD DE ARQUITECTURA	DISEÑO: ALVARO WALDEMAR AUSVINAC SIAN	PLANTA ACOTADA 2	4
		ESCALA:	30
		INDICADA	

Plano 15. Planta acotada no. 3.



PLANTA ACOTADA 3.
(GRADAS DE INGRESO Y DISTANCIAS ENTRE JARDINERAS)

ESCALA 1/250

	HOJA 530	CONTENIDO: PLANTA ACOTADA 3 ESCALA: INDICADA	DISEÑO Y PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE CENTRAL. NENTÓN, HUEHUETENANGO. DISEÑO: ÁLVARO WALDEMAR AUSVINAC SIAN	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA
---	---------------------	---	---	--

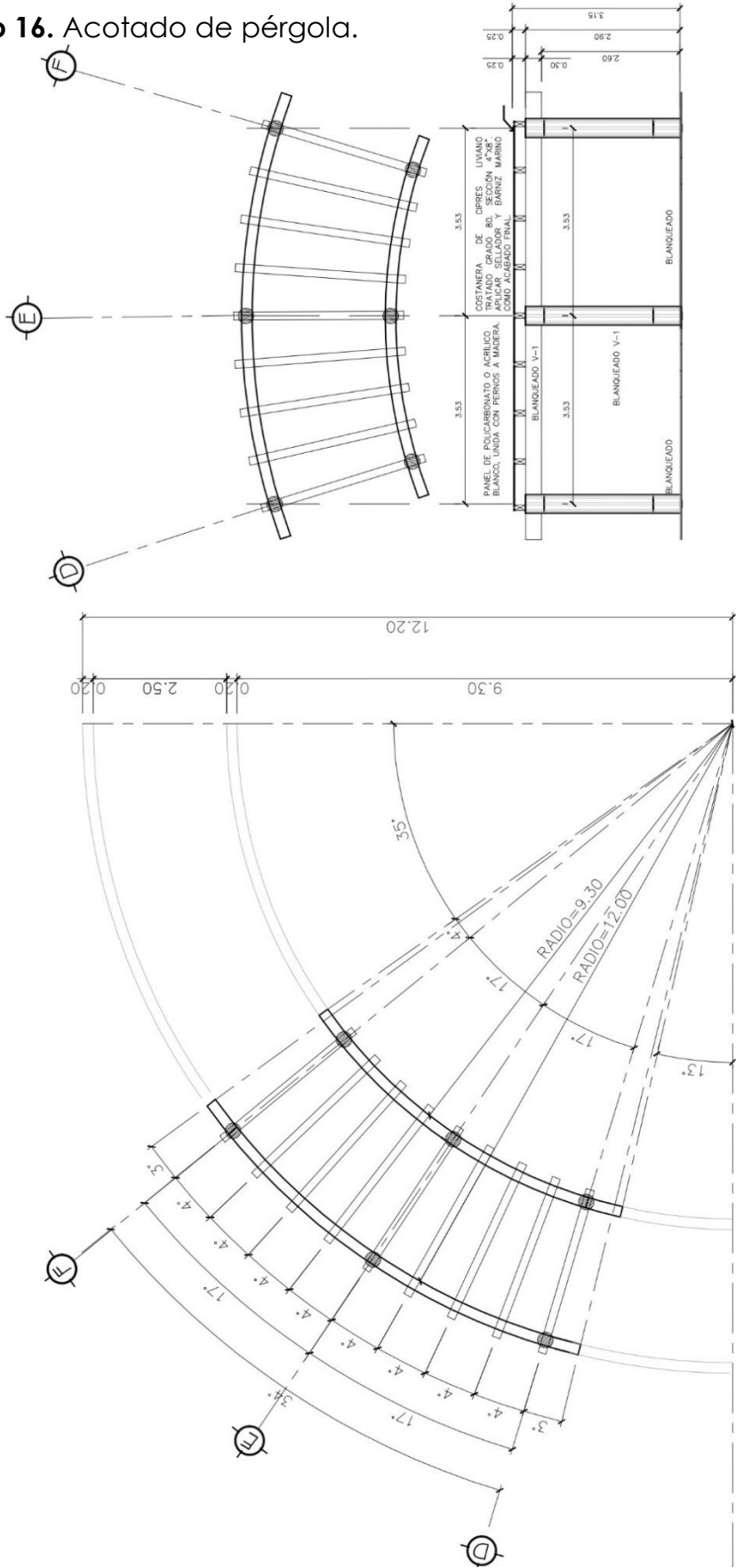


Imagen 14. Vista pérgola y kiosco.



Imagen 15. Vista pérgola y kiosco.

Plano 16. Acotado de pérgola.



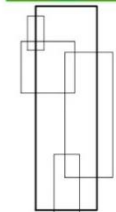
ACOTADO DE PÉRGOLA

ESCALA 1/125

ELEVACIÓN PÉRGOLA.

(COLUMNAS EXTERIORES).

ESCALA 1/125



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

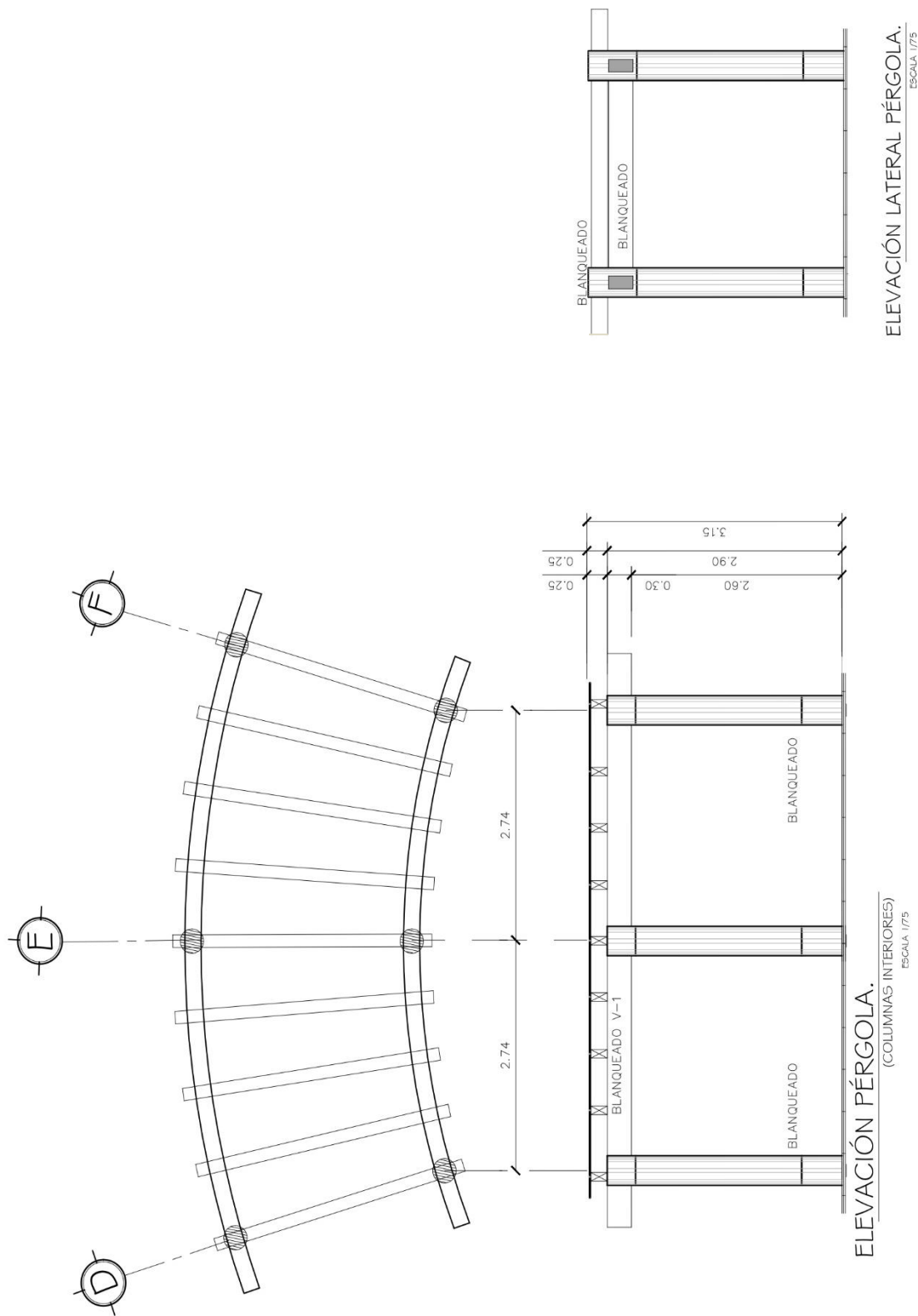
DISEÑO Y PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE CENTRAL
NENTÓN, HUEHUETENANGO.
DISEÑO:
ALVARO WALDEMAR AJSIMINAC SIJAN

CONTENIDO:
ACOTADO PÉRGOLA
ESCALA:
INDICADA

HOJA
6
30



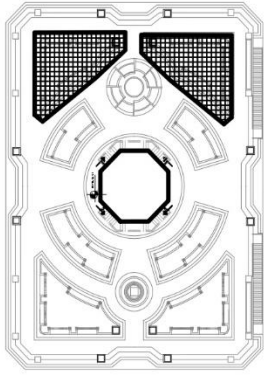
Plano 17. Elevación y detalles de pérgolas.



UBICACIÓN. JARDINERÍA I.
ESCALA 1/1000

DETALLE ACOTADO.
(JARDINERÍA I.)
ESCALA 1/100

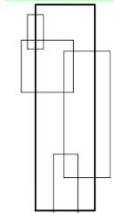
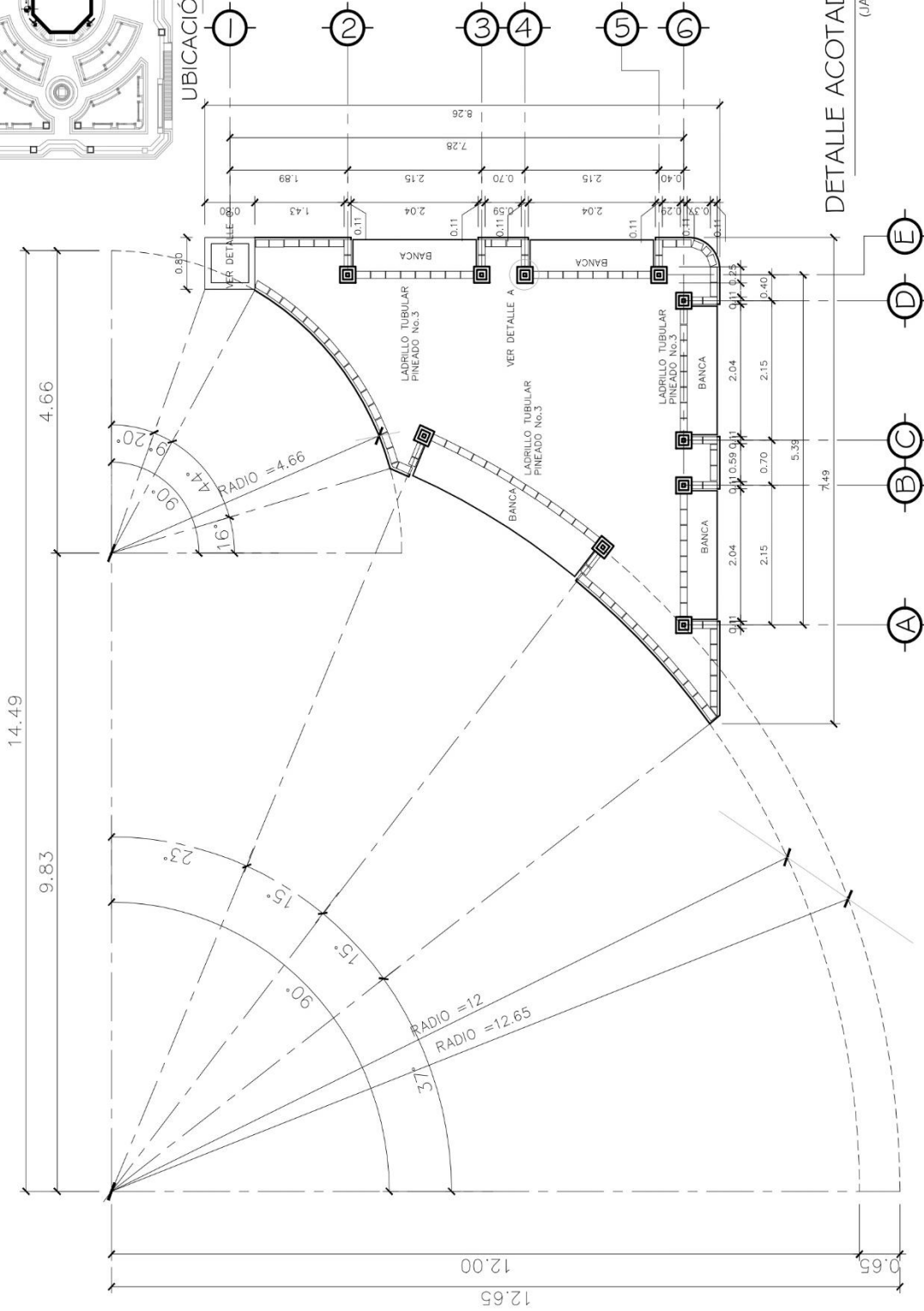
The drawing shows a detailed view of a garden area. It features a curved path defined by concentric arcs with radii of 12.01 and 12.65. Benches are placed along the path, labeled "BANCA". Tubular paving stones are indicated as "LADRILLO TUBULAR PINEADO No.3". Dimensions include overall lengths of 14.67 and 10.47, and various segment lengths like 4.22, 8.26, 1.90, 0.45, 0.25, 0.21, 1.90, 0.70, 2.15, 0.45, 1.90, and 7.48. Angles of 15°, 20°, 37°, 80°, 90°, 17°, 25°, 46°, and 66° are specified. Section markers A, B, C, D, and E are used to identify specific points or areas. A north arrow is located at the bottom left. An inset map at the top left shows the location of this detail within a larger garden plan.



UBICACIÓN: JARDINERA 2.

ESCALA 1/1000

Plano 19. Detalle acotado jardinería No. 2.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

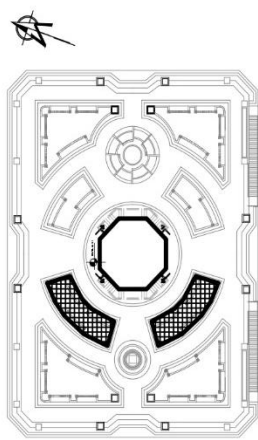
DISEÑO Y PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE CENTRAL.
NENTÓN, HUEHUETENANGO.
DISEÑO: ALVARO WALDEMAR AJUSVINAC SIAM

CONTENIDO:
ACOTADO JARDINERA 2
ESCALA:
INDICADA

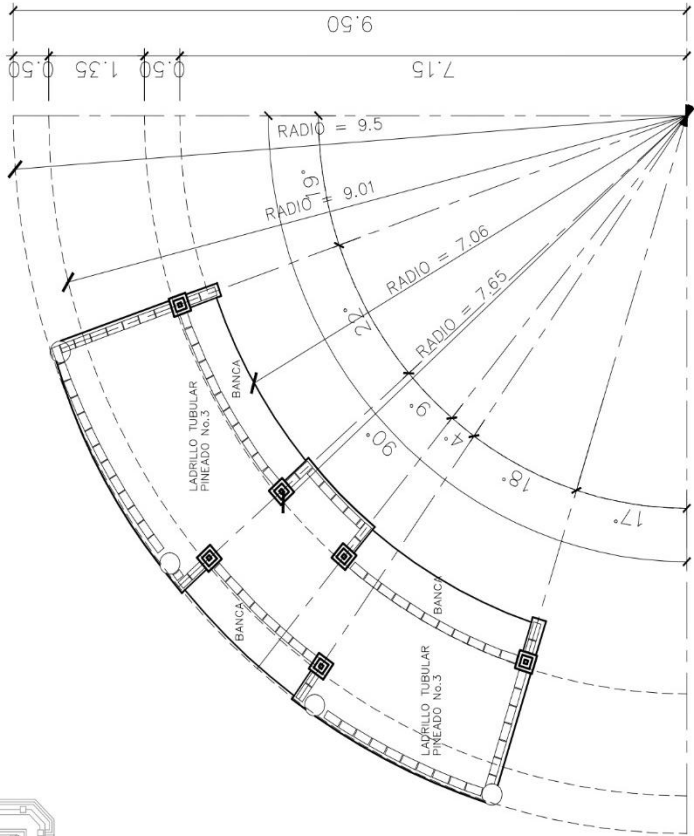


HOJA
9
30

Plano 20. Detalle acotado jardinera No. 3.

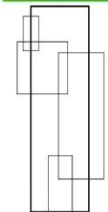


UBICACIÓN. JARDINERA 3.
ESCALA 1/1.000



DETALLE ACOTADO.

(JARDINERA 3.)
ESCALA 1/100



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

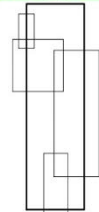
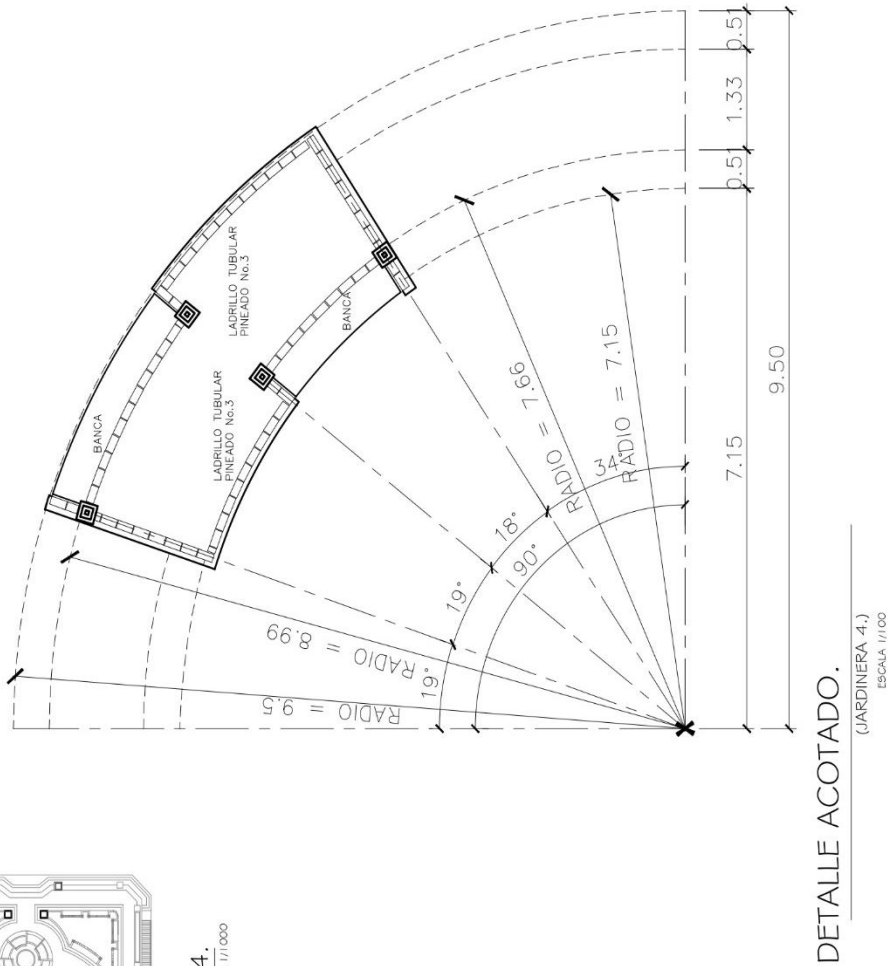
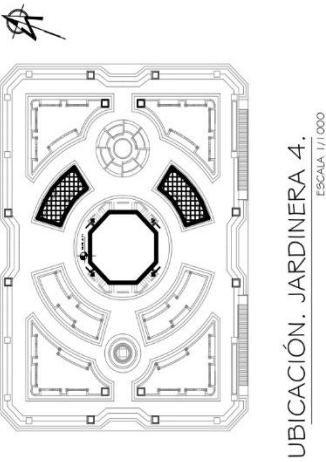
DISEÑO Y PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE CENTRAL.
NENTÓN, HUEHUETENANGO.
DISEÑO: ALVARO WALDEMAR AJUVINAC SIAN

CONTENIDO:
ACOTADO JARDINERA 3
ESCALA:
INDICADA

HOJA
10 30



Plano 21. Detalle acotado jardinera No. 4.



Plano 22. Detalle acotado jardinera No. 5.

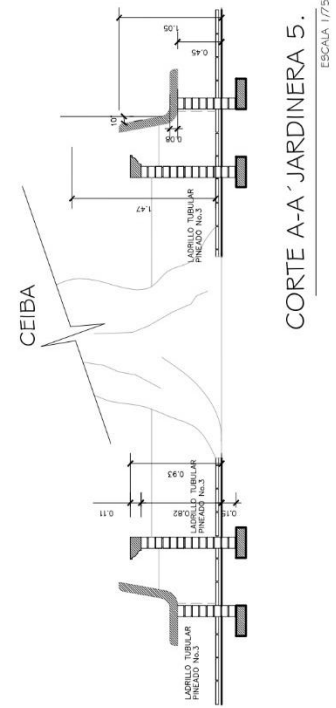
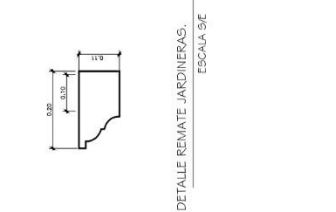
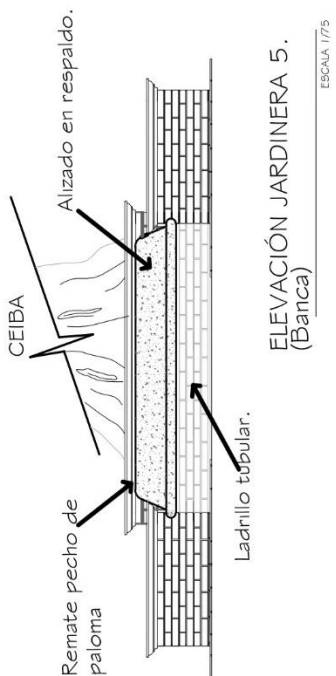
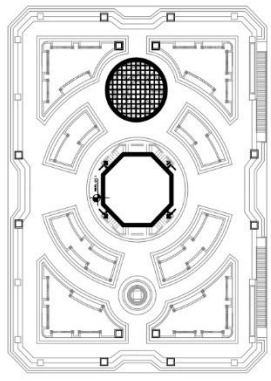
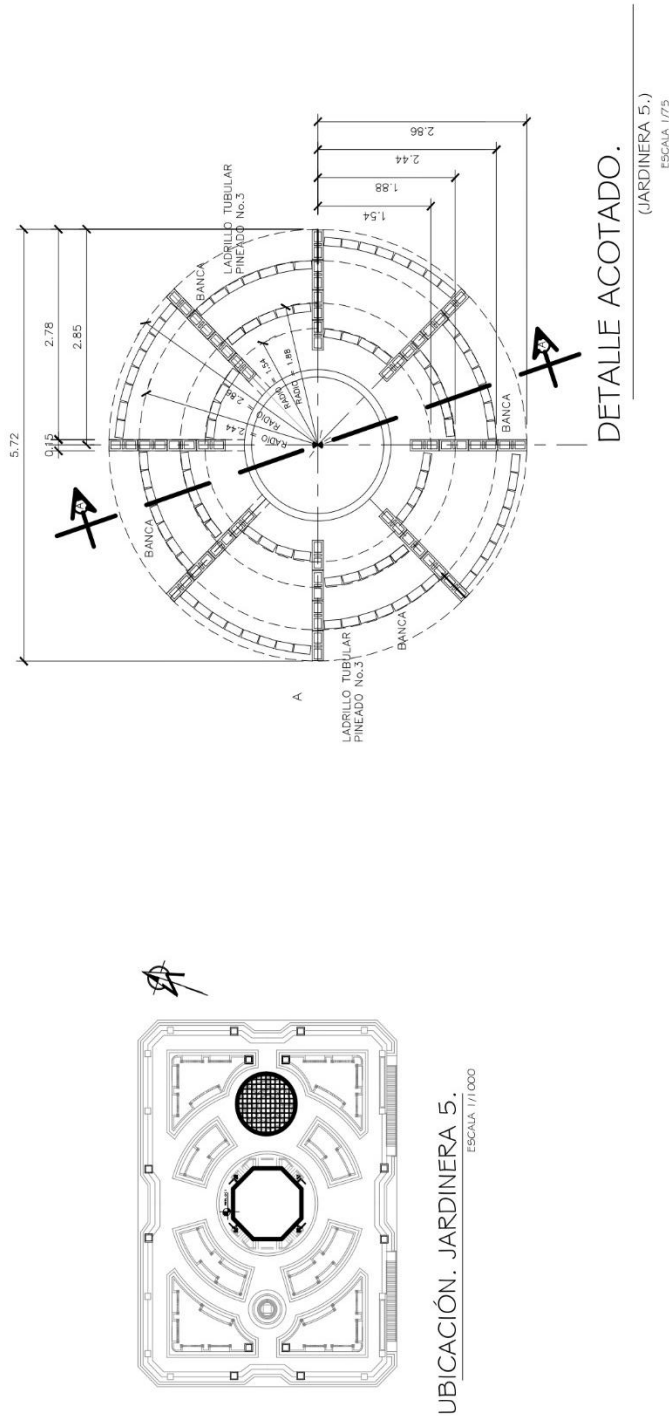
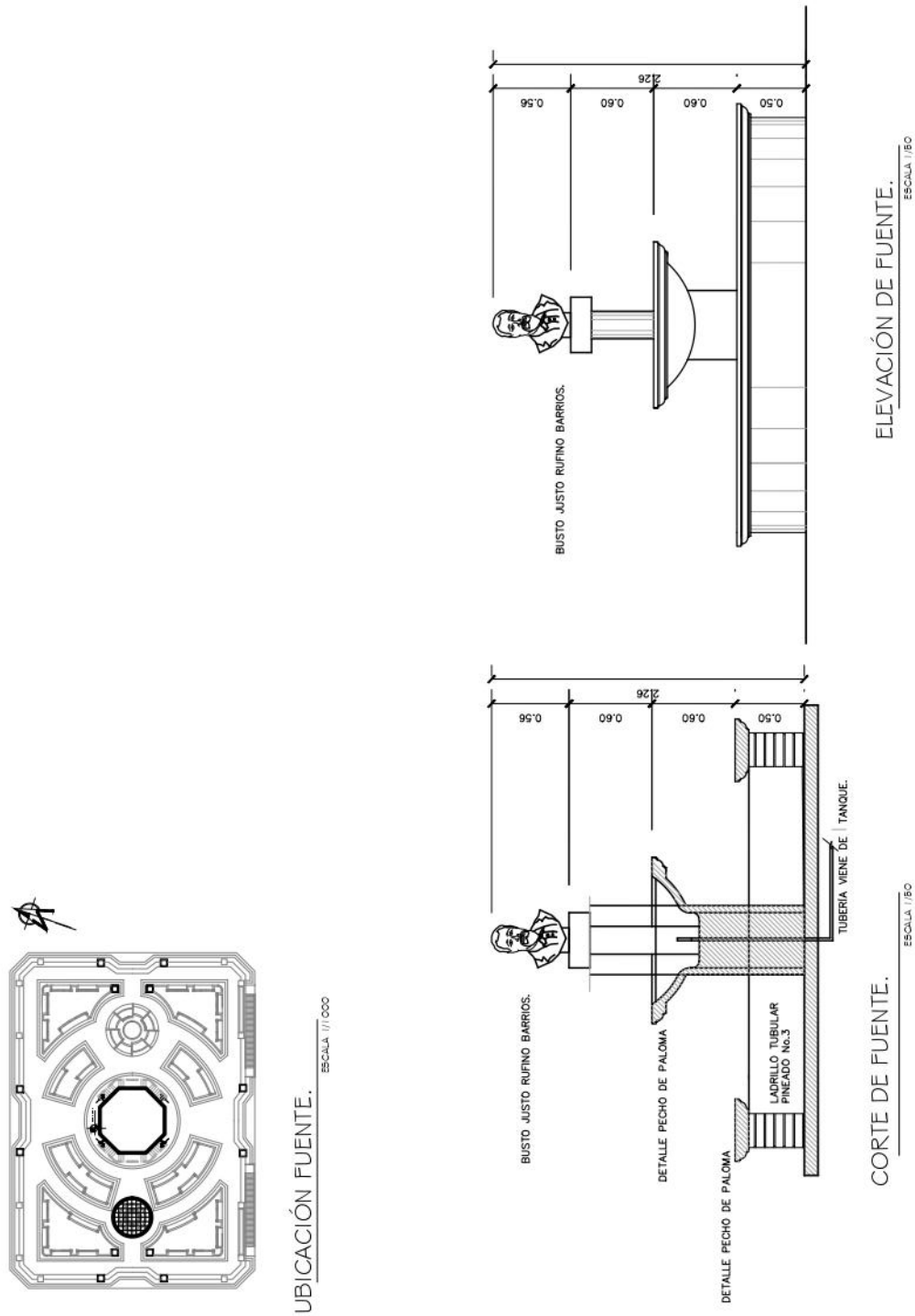


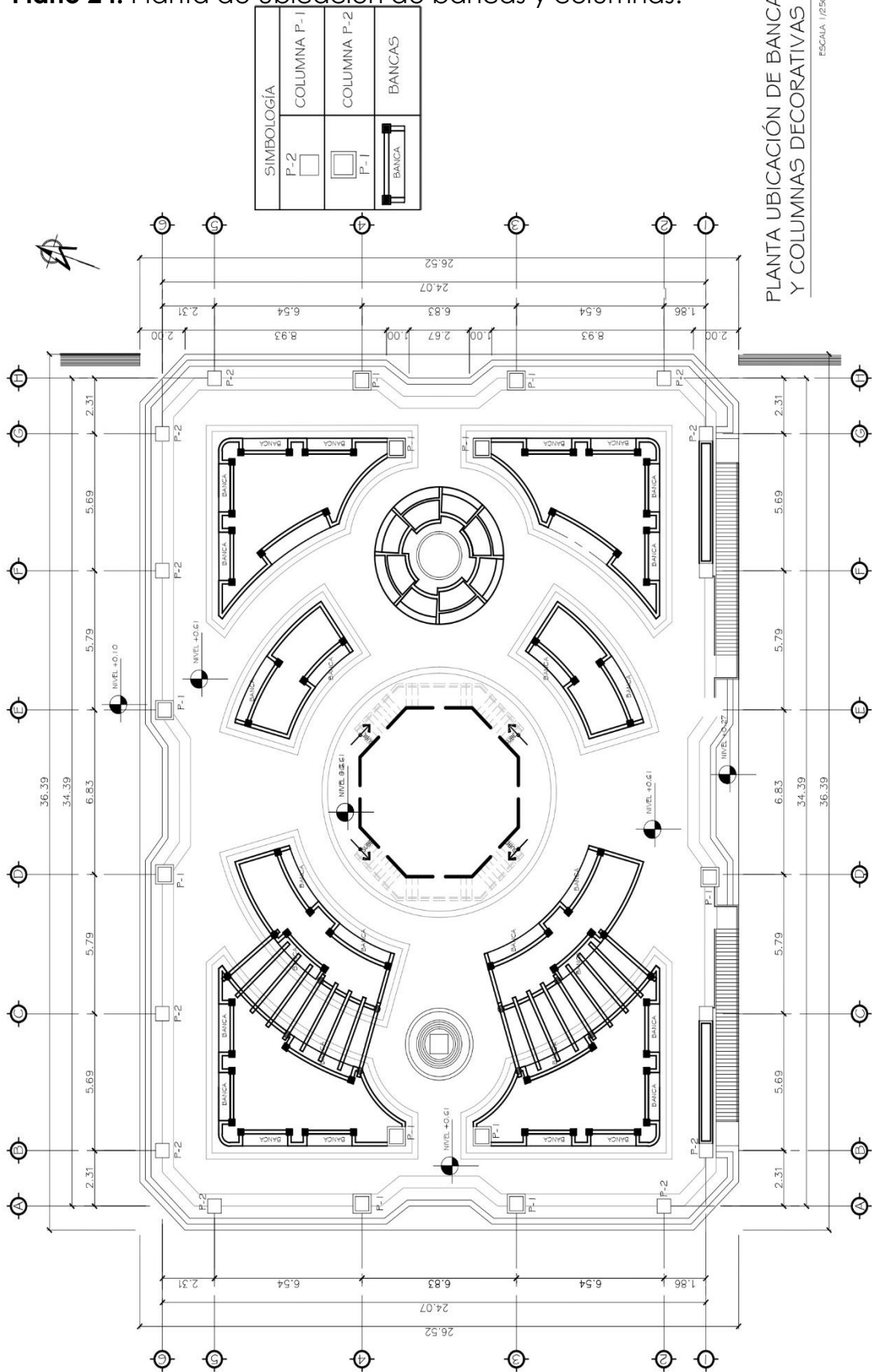


Imagen 16. Vista fuente.

Plano 23. Detalle de fuente.



Plano 24. Planta de ubicación de bancas y columnas.





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DISEÑO Y PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE CENTRAL NENTÓN, HUEHUETENANGO.
DISEÑO: ALVARO WALDEMAR AJUVINAC SIAN

CONTENIDO: DETALLE DE BANCAS.
ESCALA: INDICADA

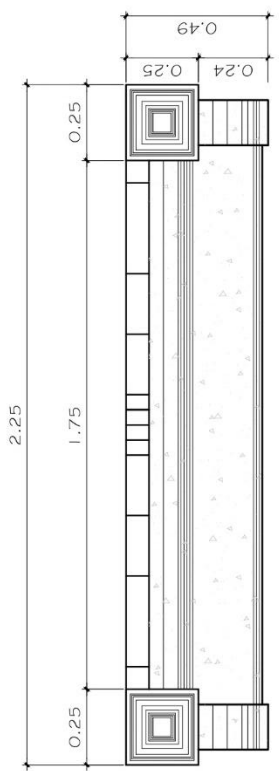


Imagen 17. Bancas interiores.



Imagen 18. Bancas laterales.

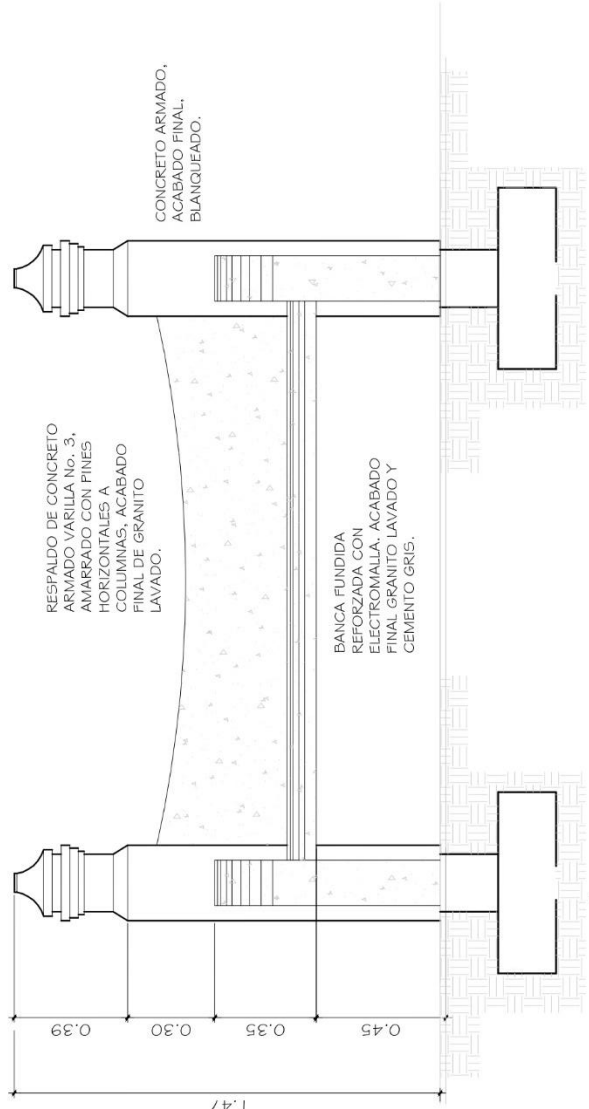
Plano 25. Elevación de bancas.



BANCA FUNDIDA
REFORZADA CON
ELECTROMALLA, ACABADO
FINAL GRANITO LAVADO Y
CEMENTO GRIS.

PLANTA BANCAS.

ESCALA 1/25



RESPALDO DE CONCRETO
ARMADO VARILLA No. 3,
AMARRADO CON PINES
HORIZONTALES A
COLUMNAS, ACABADO
FINAL DE GRANITO
LAVADO.

BANCA FUNDIDA
REFORZADA CON
ELECTROMALLA, ACABADO
FINAL GRANITO LAVADO Y
CEMENTO GRIS.

CONCRETO ARMADO,
ACABADO FINAL,
BLANQUEADO.

BANCA FUNDIDA
REFORZADA CON
ELECTROMALLA, ACABADO
FINAL GRANITO LAVADO Y
CEMENTO GRIS.

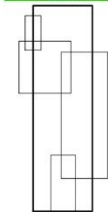
CONCRETO ARMADO,
ACABADO FINAL,
BLANQUEADO.

ELEVACIÓN BANCAS.

ESCALA 1/25

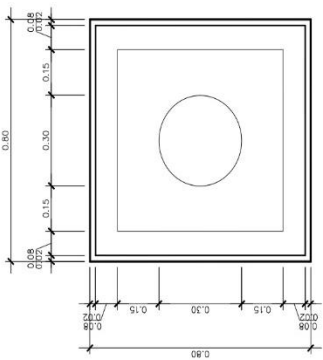
ELEVACIÓN LATERAL BANCAS.

ESCALA 1/25

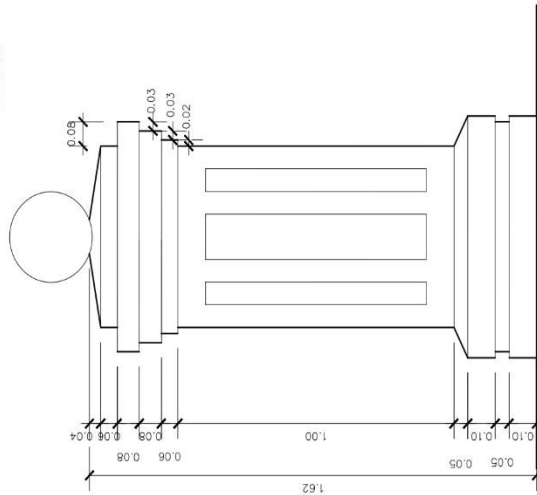


	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	FACULTAD DE ARQUITECTURA	DISEÑO Y PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE CENTRAL NENTÓN, HUEHUETENANGO.	DISEÑO: ALVARO WALDEMAR AJSVINAC SIAN	CONTENIDO: DETALLE DE BANCAS. ESCALA: INDICADA	HOJA 15 30	

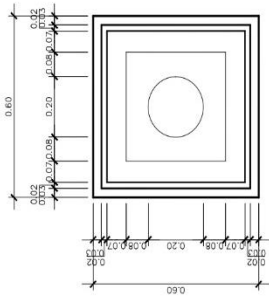
Plano 26. Detalles y acotado de columnas.



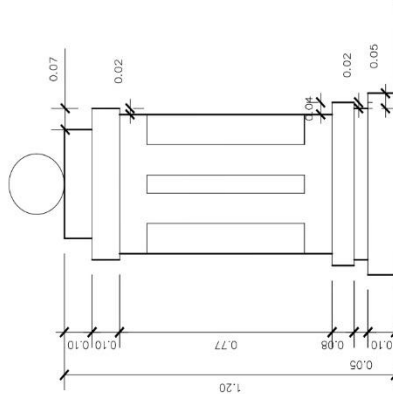
PLANTA DE COLUMNA TIPO-1
ESCALA 1/25



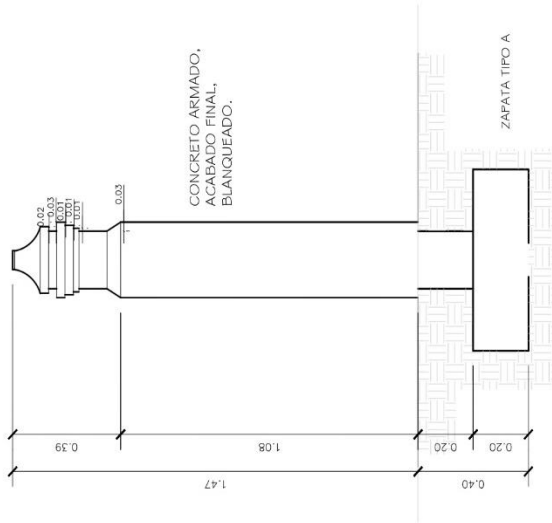
COLUMNA TIPO-1
ESCALA 1/25



PLANTA DE COLUMNA TIPO-2
ESCALA 1/25



COLUMNA TIPO-2
ESCALA 1/25



COLUMNA TIPO-3
ESCALA 1/25

	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	DISEÑO Y PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE CENTRAL, NENTÓN, HUEHUETENANGO. DISEÑO: ALVARO WALDEMAR AUSVINAC SIAN	CONTENIDO: DETALLE DE COLUMNAS DEC. ESCALA: INDICADA	HOJA 1630	

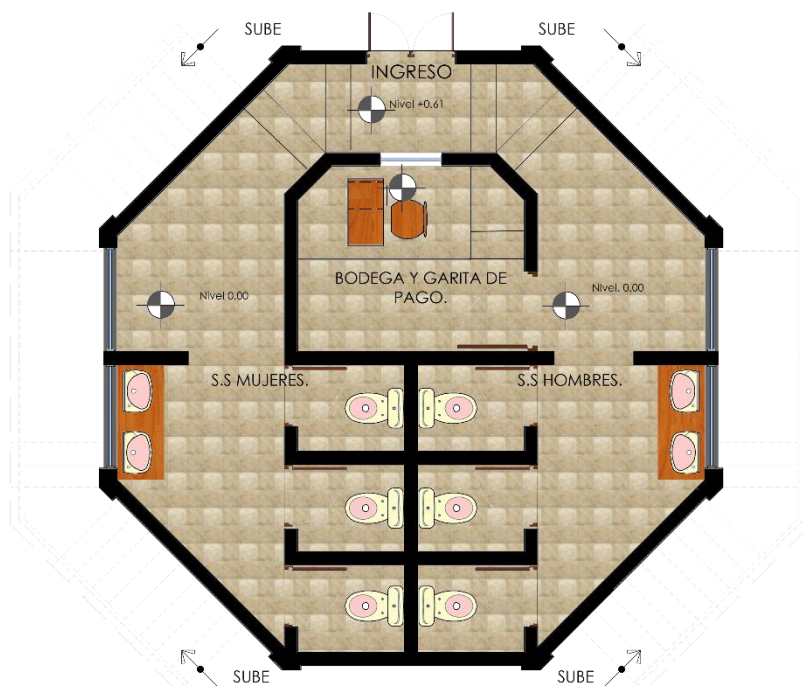


Imagen 19. Kiosco 1er nivel, servicios sanitarios.

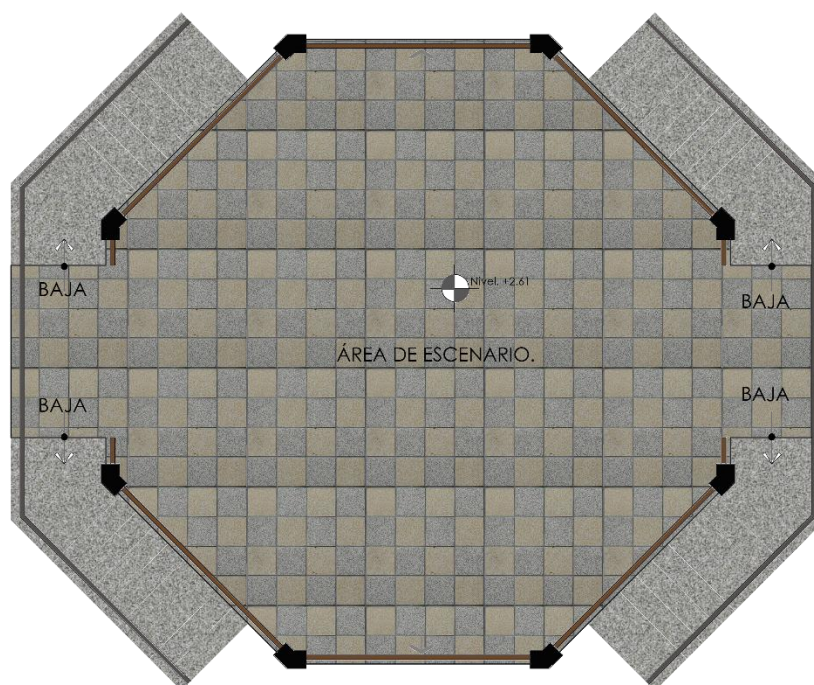
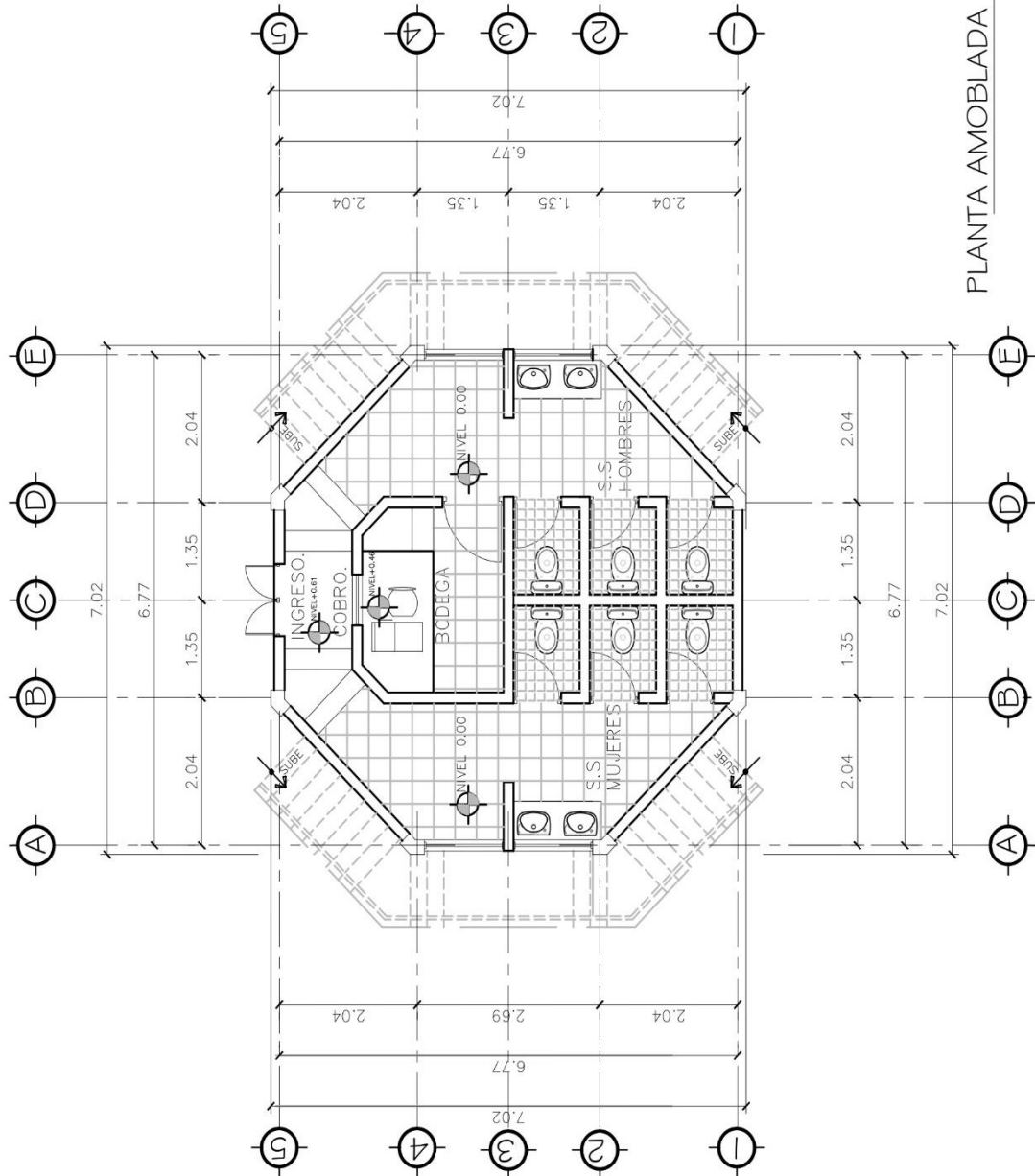


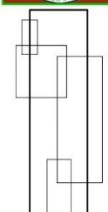
Imagen 20. Kiosco, 2do nivel, escenario.

Plano 27. Planta amoblada de kiosco 1er nivel.



PLANTA AMOBLADA KIOSCO.

(PRIMER NIVEL.)
ESCALA 1/100



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

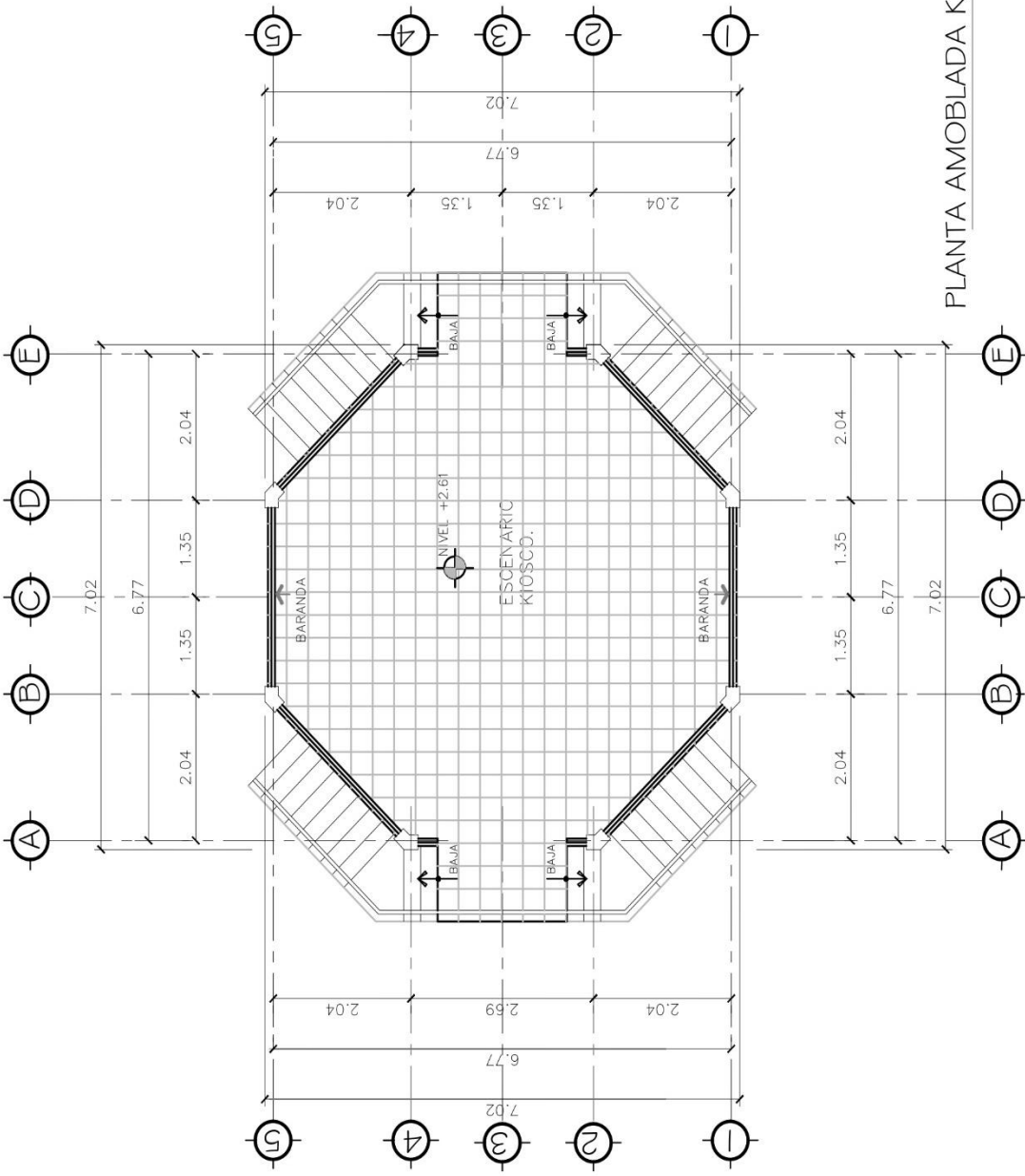
DISEÑO Y PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE CENTRAL,
NENTÓN, HUEHUETENANGO.
DISEÑO: ALVARO WALDEMAR AJUVINAC SAN

CONTENIDO:
PLANTA AMOBLADA.
ESCALA: INDICADA

HOJA
1730



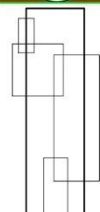
Plano 28. Planta amoblada de kiosco 2do nivel.



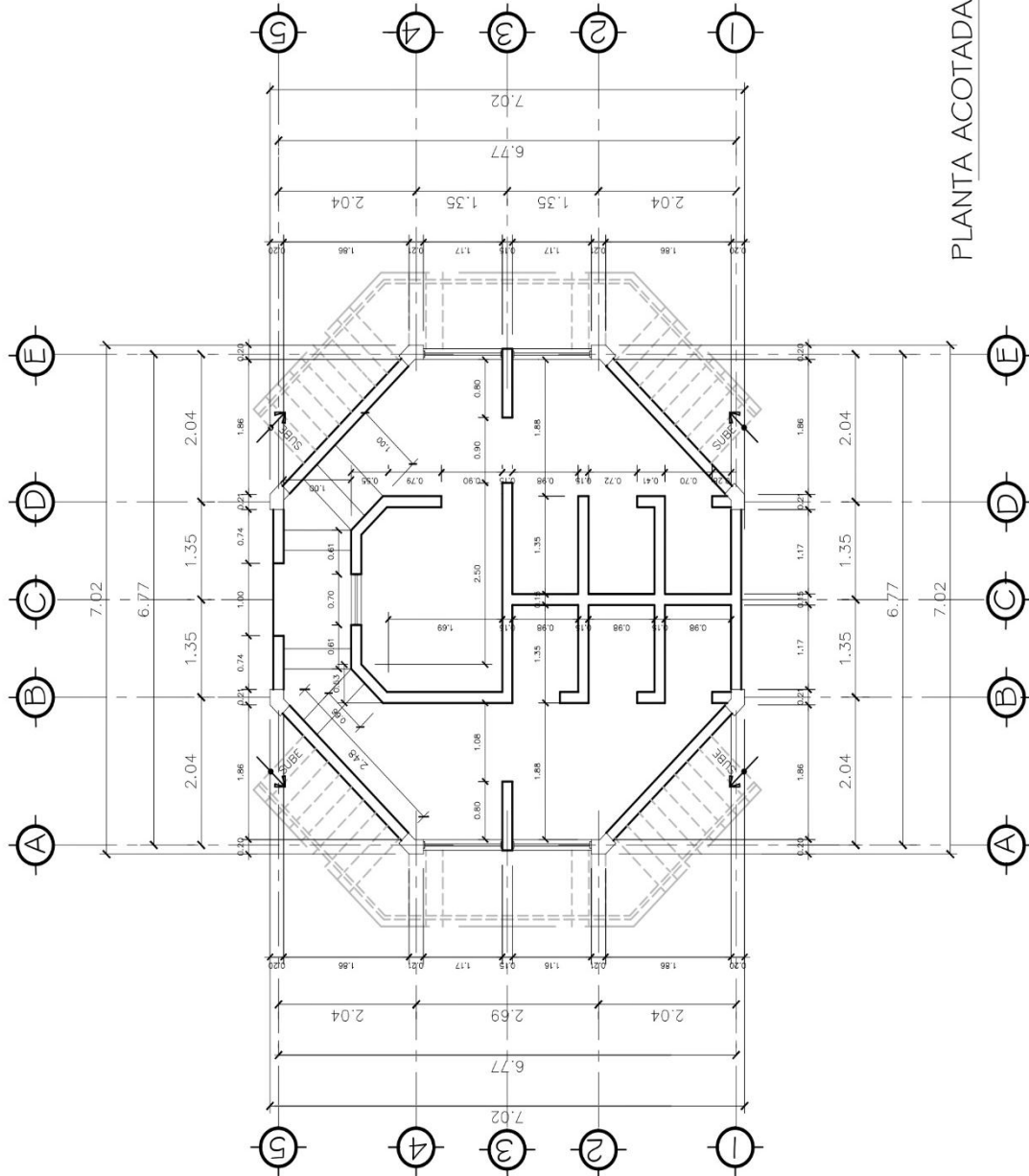
PLANTA AMOBLADA KIOSCO.

(SEGUNDO NIVEL.)
ESCALA 1/150

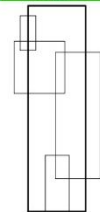
	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	DISEÑO Y PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE CENTRAL NENTÓN, HUEHUENANGO.	DISEÑO: ALVARO WALDEMAR AJSMINAC SIAN	CONTENIDO: PLANTA AMOBLADA.	ESCALA: INDICADA	HOJA 1830	
	FACULTAD DE ARQUITECTURA						



Plano 29. Planta acotada de kiosco 1er nivel.

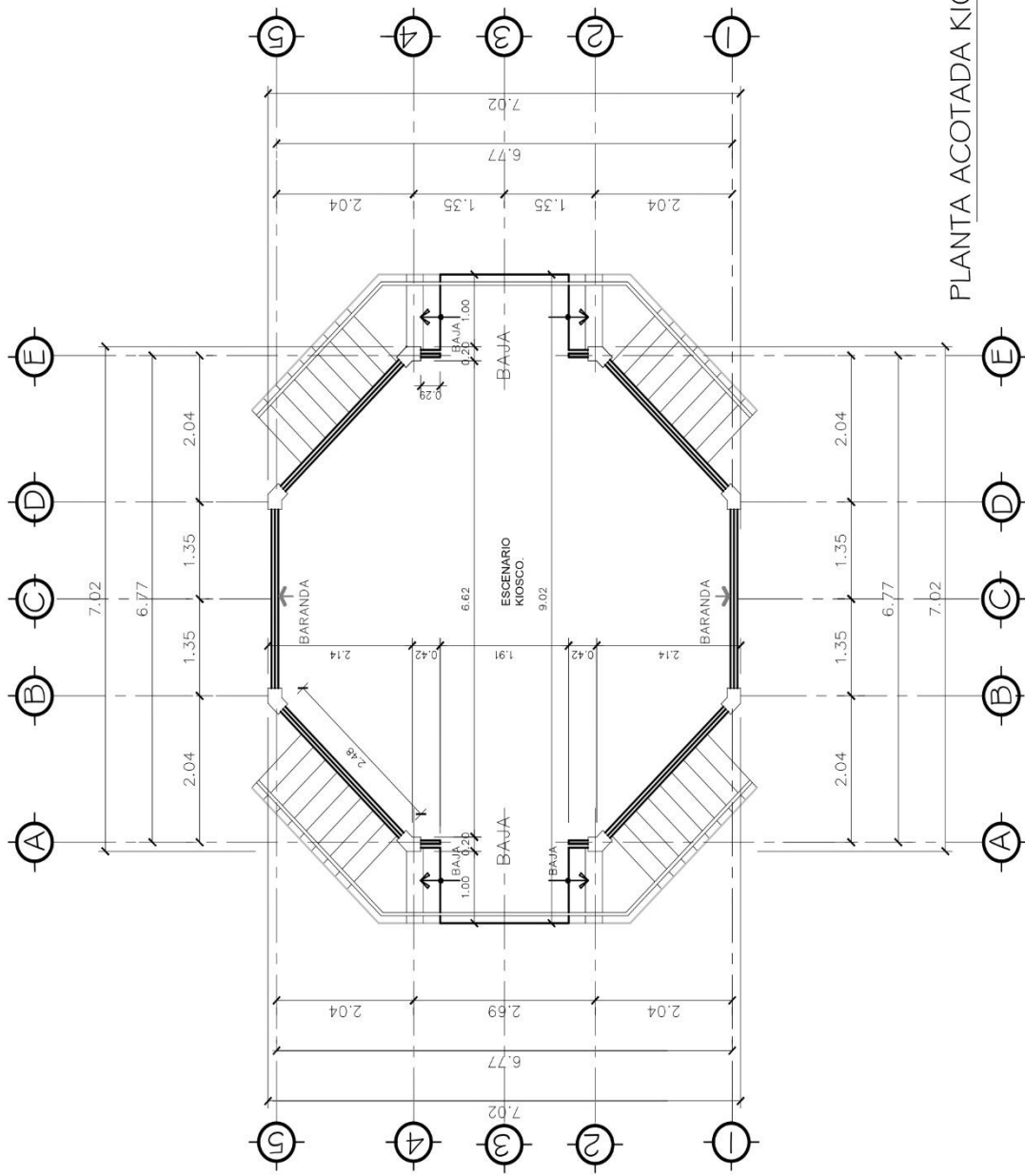


PLANTA ACOTADA KIOSCO.
(PRIMER NIVEL.)
ESCALA 1/100



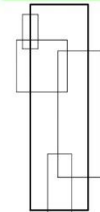
	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	DISEÑO Y PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE CENTRAL NENTÓN, HUEHUETENANGO.	DISEÑO: ALVARO WALDEMAR AJSVINAC SIAN	CONTENIDO: PLANTA ACOTADA ESCALA: INDICADA	HOJA 19 30	
	FACULTAD DE ARQUITECTURA					

Plano 30. Planta acotada de kiosco 2do nivel.



PLANTA ACOTADA KIOSCO.

(SEGUNDO NIVEL.)
ESCALA 1/100



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DISEÑO Y PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE CENTRAL.
NENTÓN, HUEHUETENANGO.
DISEÑO: ALVARO WALDEMAR AUSVINAC SIAN

CONTENIDO:
PLANTA ACOTADA.
ESCALA: INDICADA

HOJA
20
30



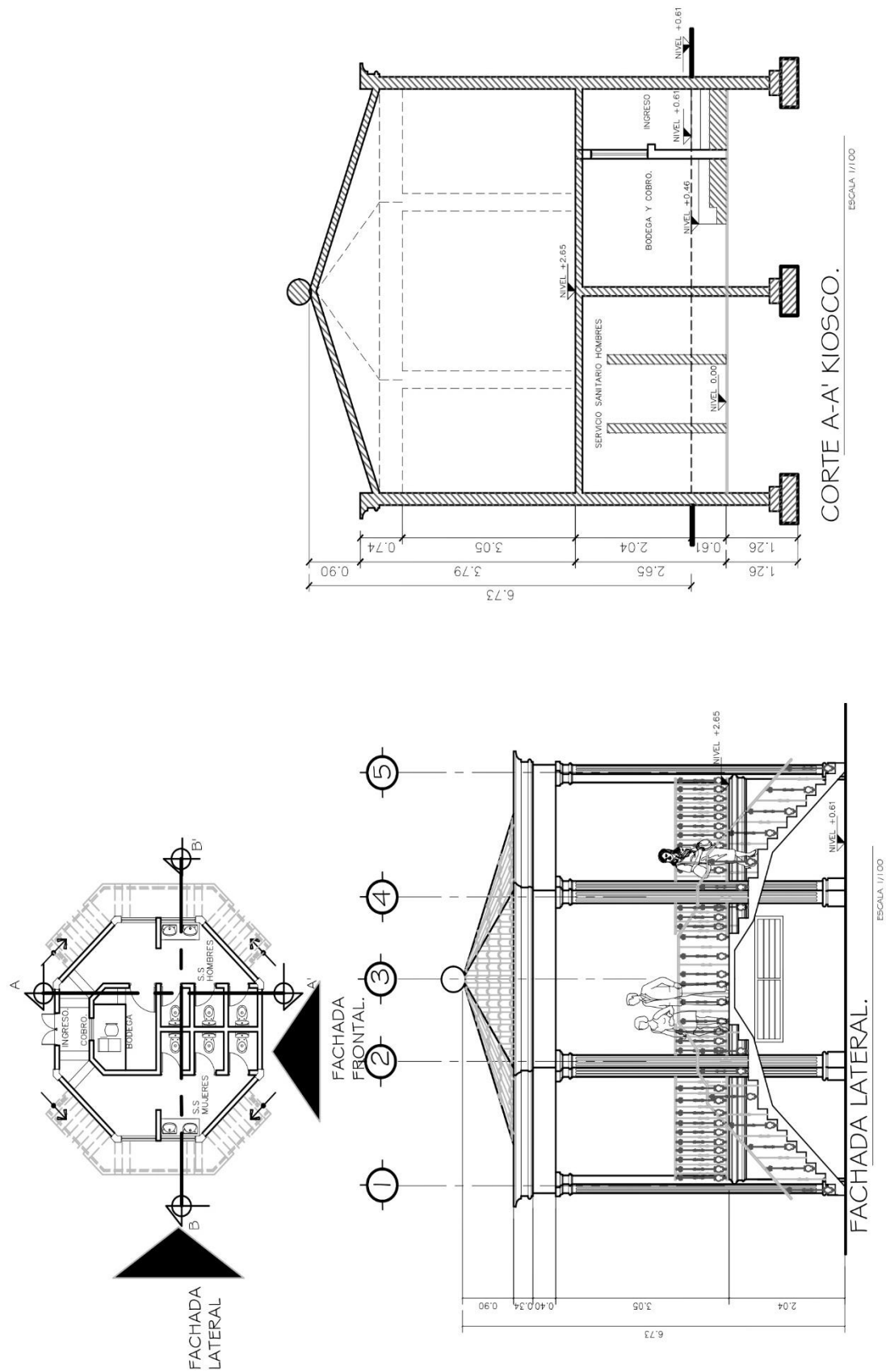


Imagen 21. Vista panorámica.



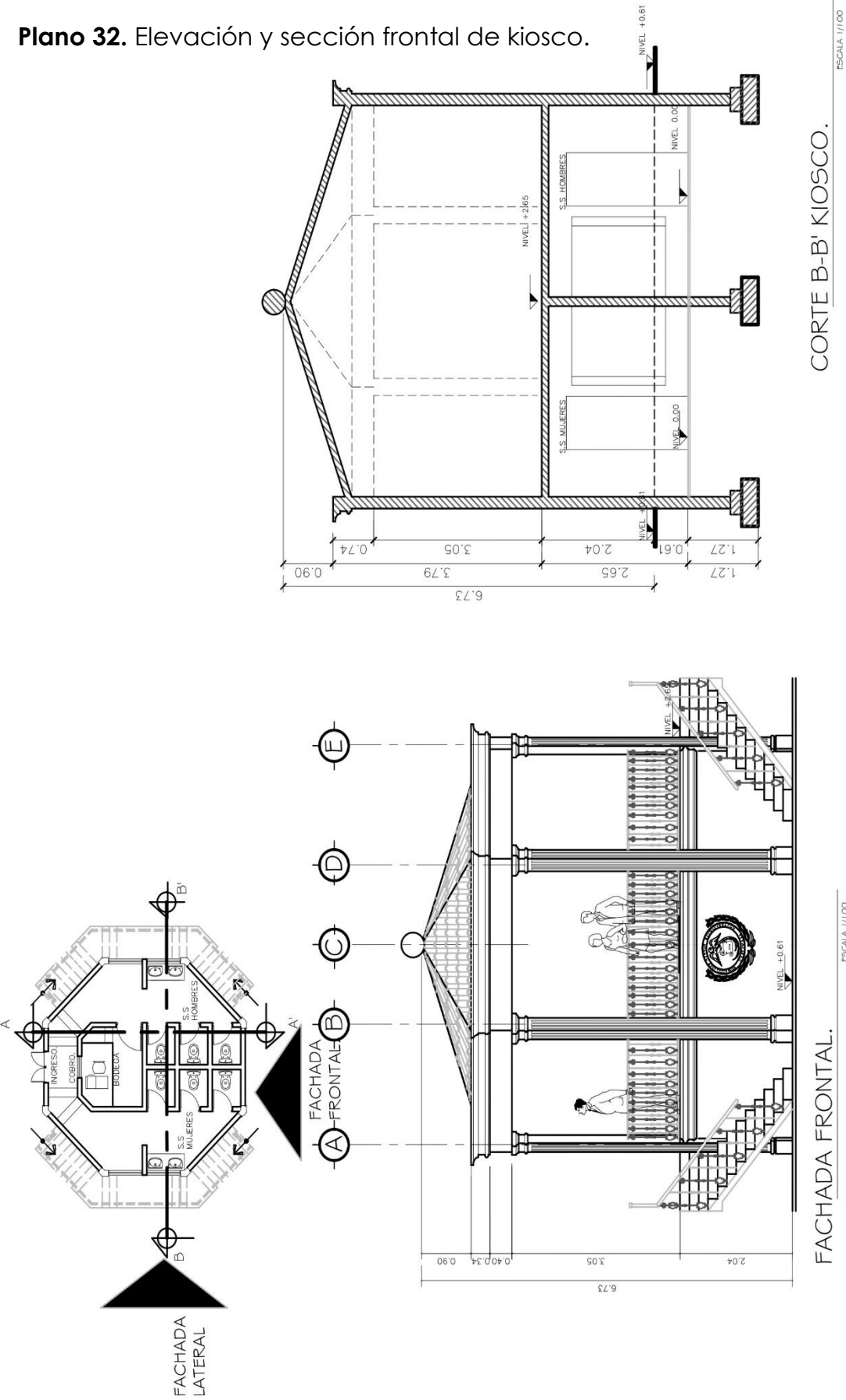
Imagen 22. Kiosco fachada frontal.

Plano 31. Elevación y sección lateral de kiosco.



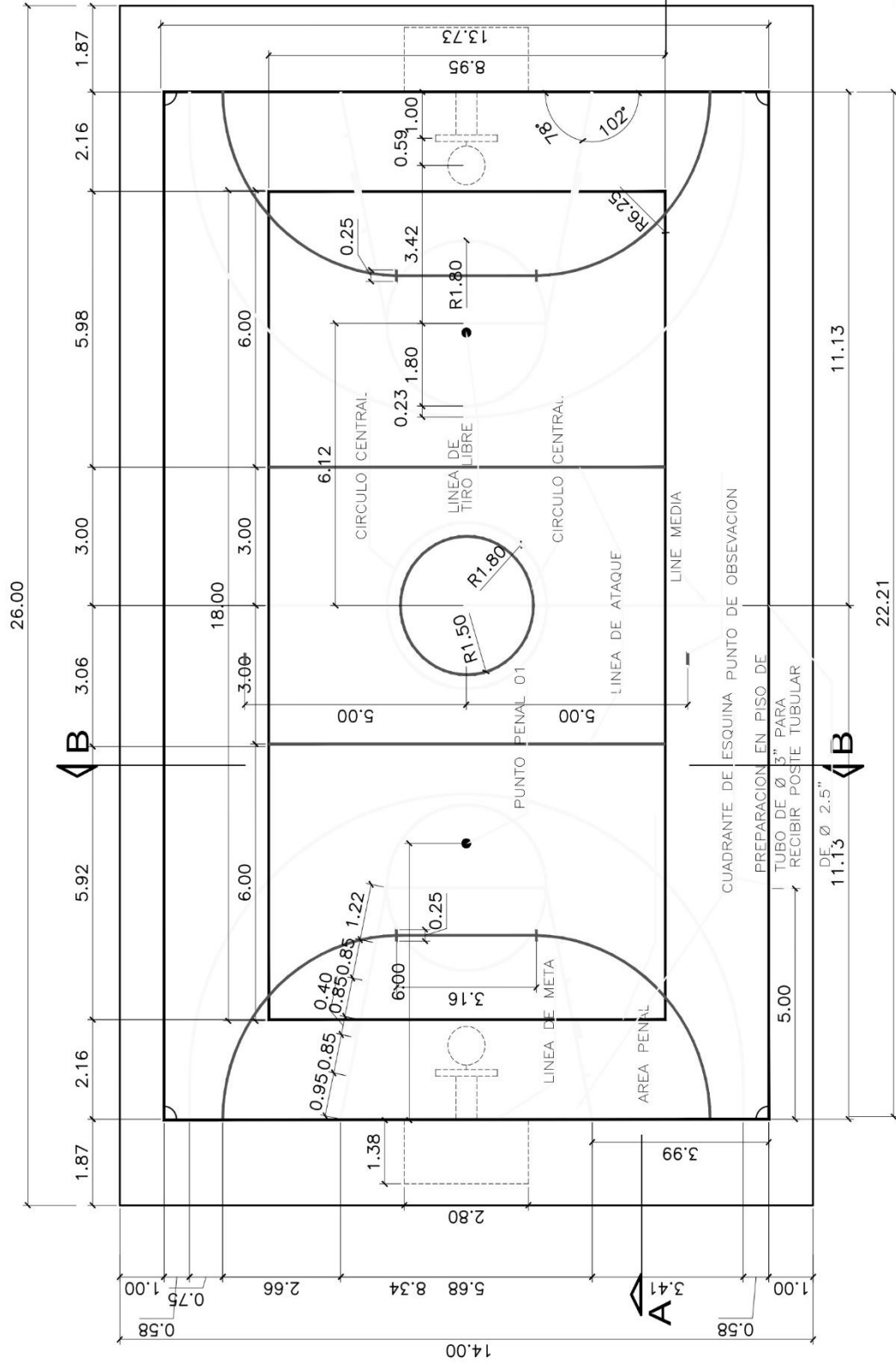
	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	DISEÑO Y PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE CENTRAL NENTON, HUEHUETENANGO. DISEÑO: ALVARO WALDEMAR AJIVINAC SIAN	CONTENIDO: ELEVACIONES Y SECCIONES. ESCALA: INDICADA	HOJA 21/30	

Plano 32. Elevación y sección frontal de kiosco.



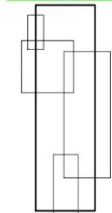


Plano 33. Planta acotada cancha polideportiva.



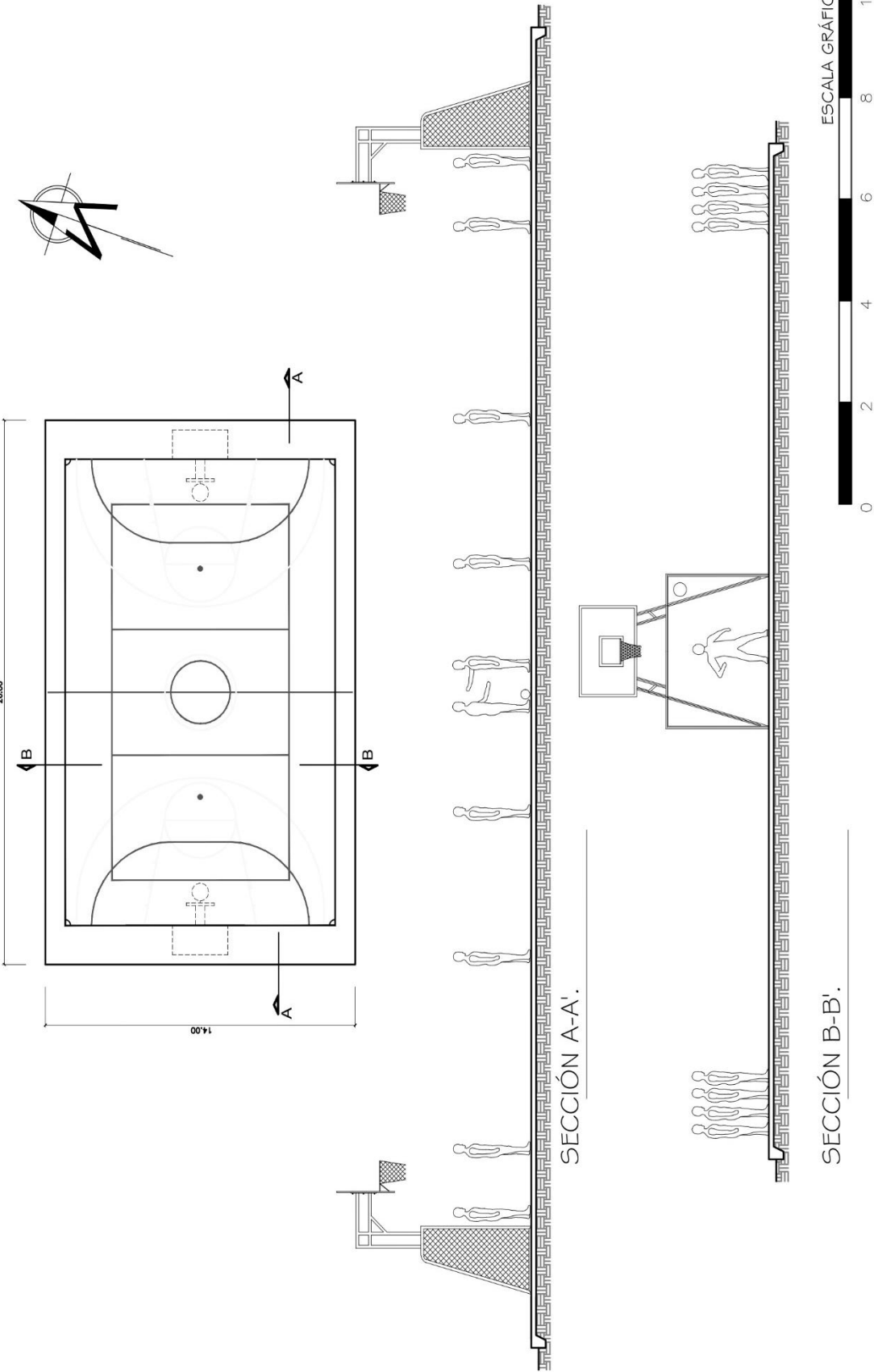
ESCALA GRÁFICA.

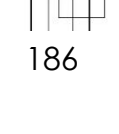
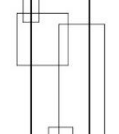
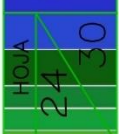
PLANTA ACOTADA..



	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	FACULTAD DE ARQUITECTURA	DISEÑO Y PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE CENTRAL NENTÓN, HUEHUETENANGO.	DISEÑO: ALVARO WALDEMAR AJSIMINAC SIAN	CONTENIDO: CANCHA POLIDEPORTIVA	ESCALA: INDICADA	HOJA 23	30
--	--	--------------------------	---	--	---------------------------------	------------------	---------	----

Plano 34. Elevación y sección de cancha polideportiva.





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	DISEÑO Y PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE CENTRAL, NENTÓN, HUEHUETENANGO.	CONTENIDO: ELEVACIONES Y SECCIONES	HOJA 24
FACULTAD DE ARQUITECTURA	DISEÑO: ALVARO WALDEMAR AJSIMINAC SIAN	ESCALA: INDICADA	30

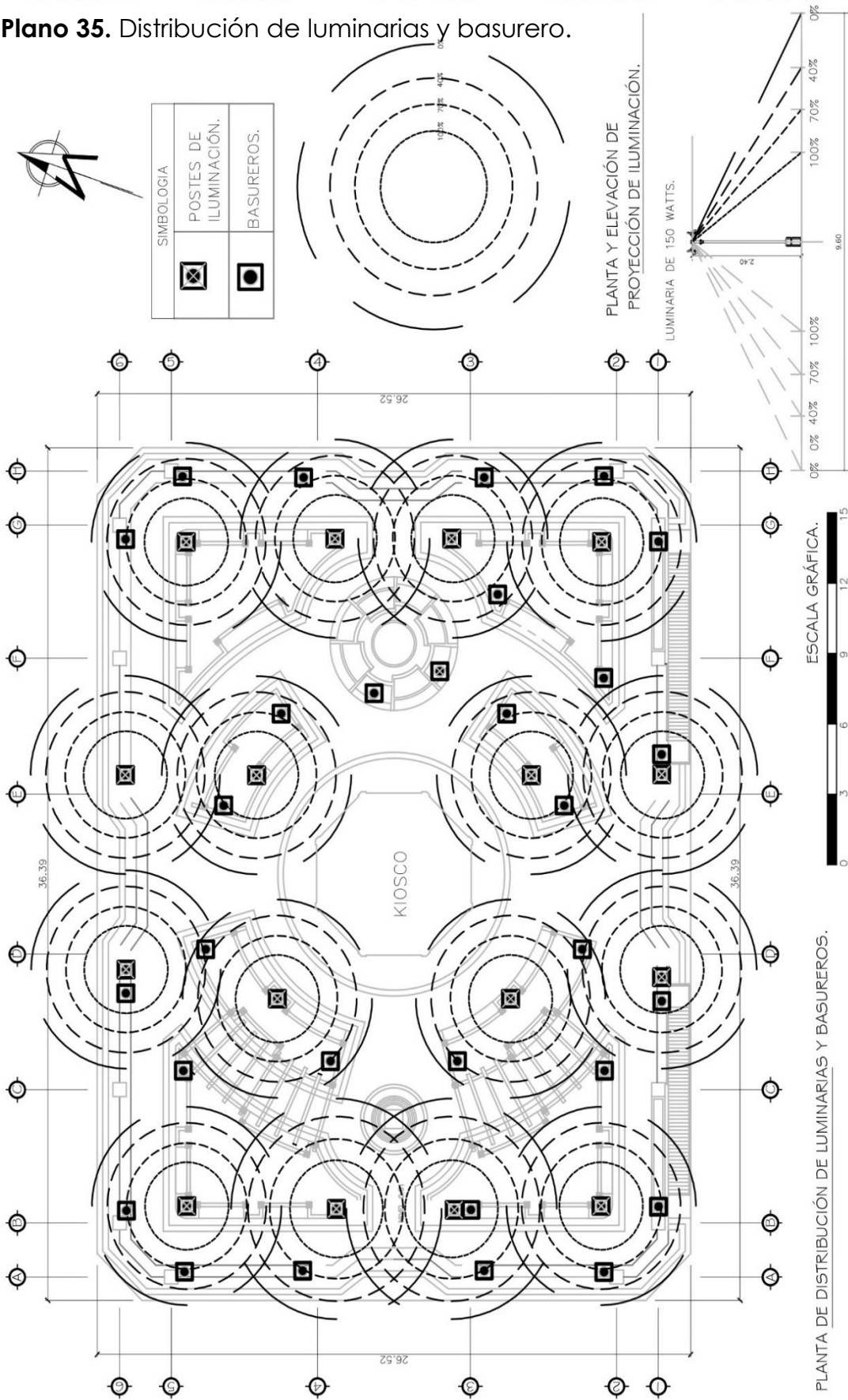


Imagen 23. Mobiliario urbano (Basurero).



Imagen 24. Ingreso a parque (vista de luminarias).

Plano 35. Distribución de luminarias y basurero.





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DISEÑO Y PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE CENTRAL NENTÓN, HUEHUETENANGO.

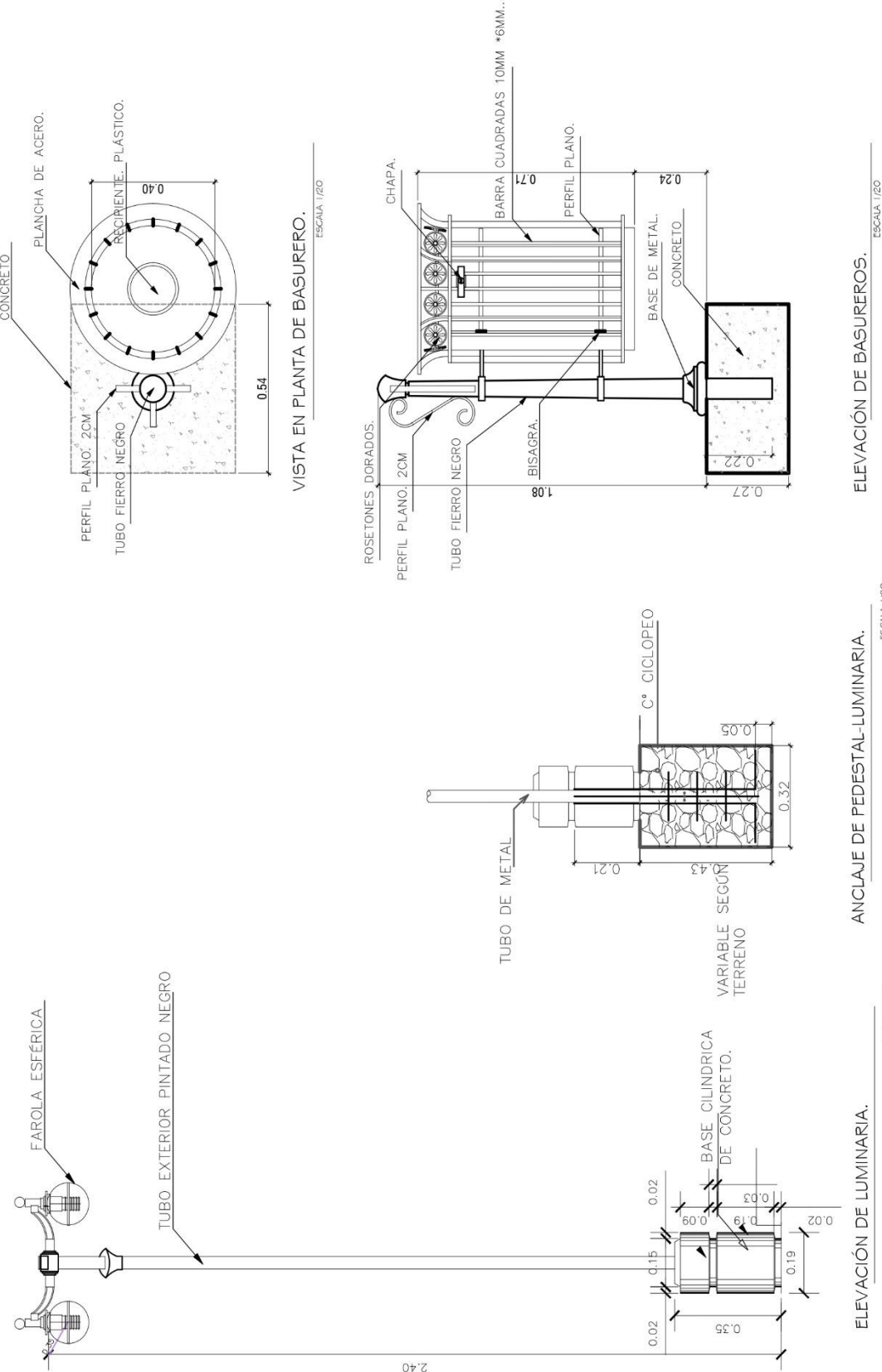
DISEÑO: ALVARO WALDEMAR AJSIMINAC SIAN

CONTENIDO: PLANTA DE LUM. Y BASUREROS.

ESCALA: INDICADA

HOJA 25/30

Plano 36. Elevación de luminaria y basurero.

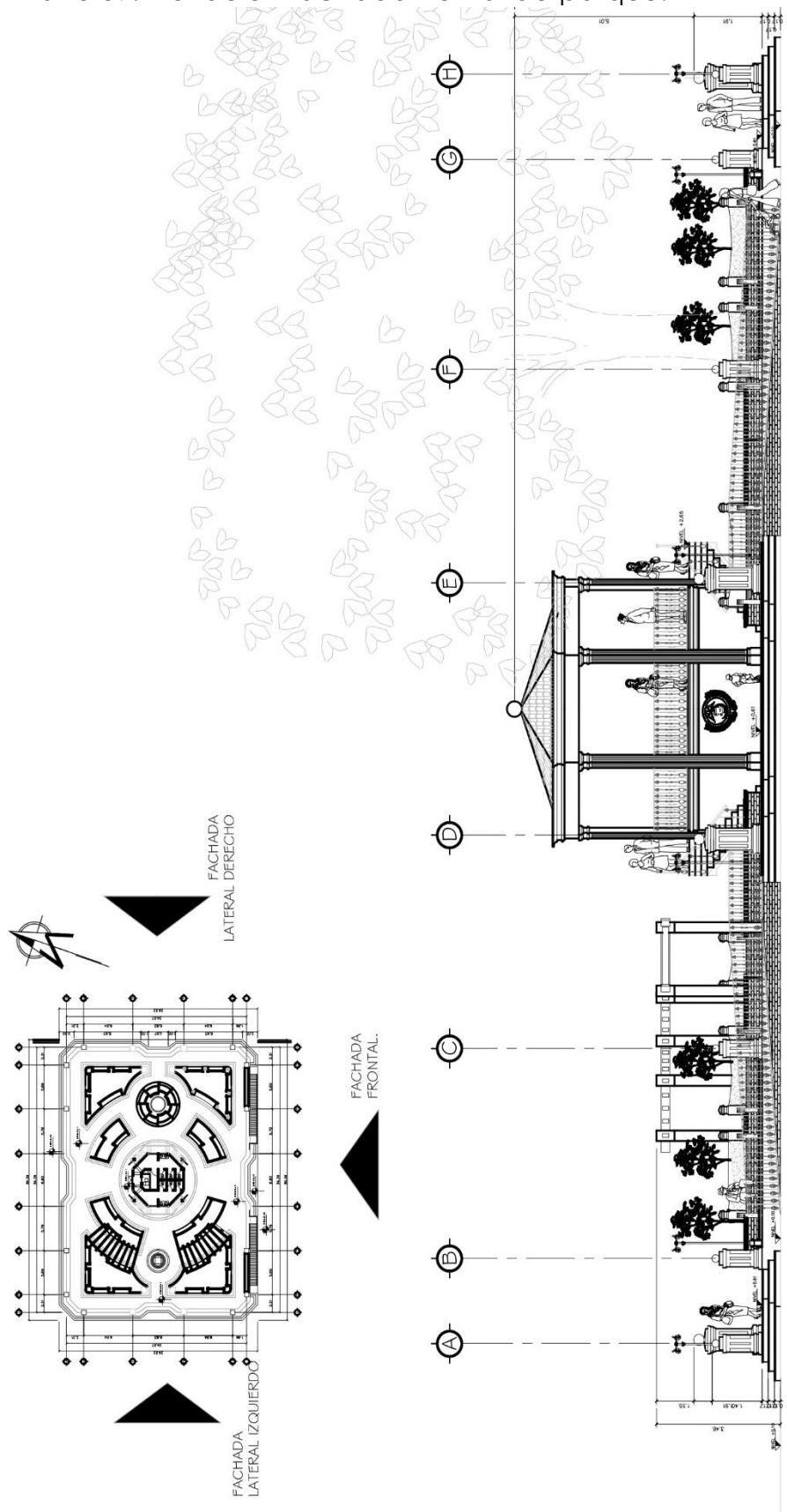


	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	DISEÑO Y PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE CENTRAL- NENTÓN, HUEHUETENANGO. DISEÑO: ALVARO WALDEMAR AJVINAC SIAN	CONTENIDO: ELEV. DE LUM. Y BASUREROS ESCALA: INDICADA	HOJA 26 30	



Imagen 25. Vista frontal Parque.

Plano 37. Elevación fachada frontal de parque.



ELEVACIÓN FACHADA FRONTAL.





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	DISEÑO Y PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARQUE CENTRAL. NENTÓN, HUEHUETENANGO.	CONTENIDO: ELEVACIONES PARQUE.	HOJA 27
FACULTAD DE ARQUITECTURA	DISEÑO: ALVARO WALDEMAR AUSVINAC SIAN	ESCALA: INDICADA	30

Plano 38. Elevación fachada lateral de parque.

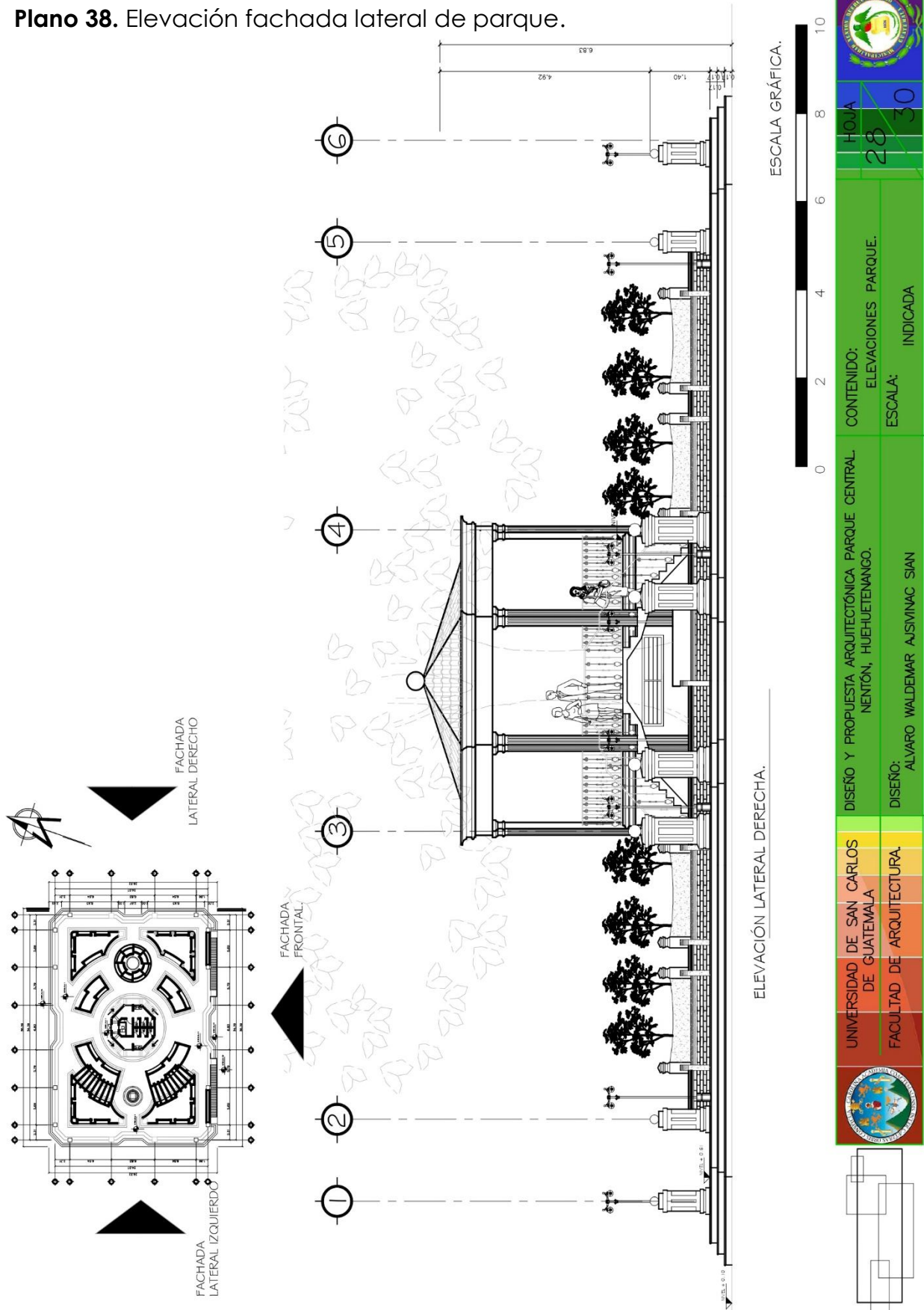




Imagen 26. Vista Lateral izquierda de parque.

Plano 39. Elevación lateral izquierdo de parque.

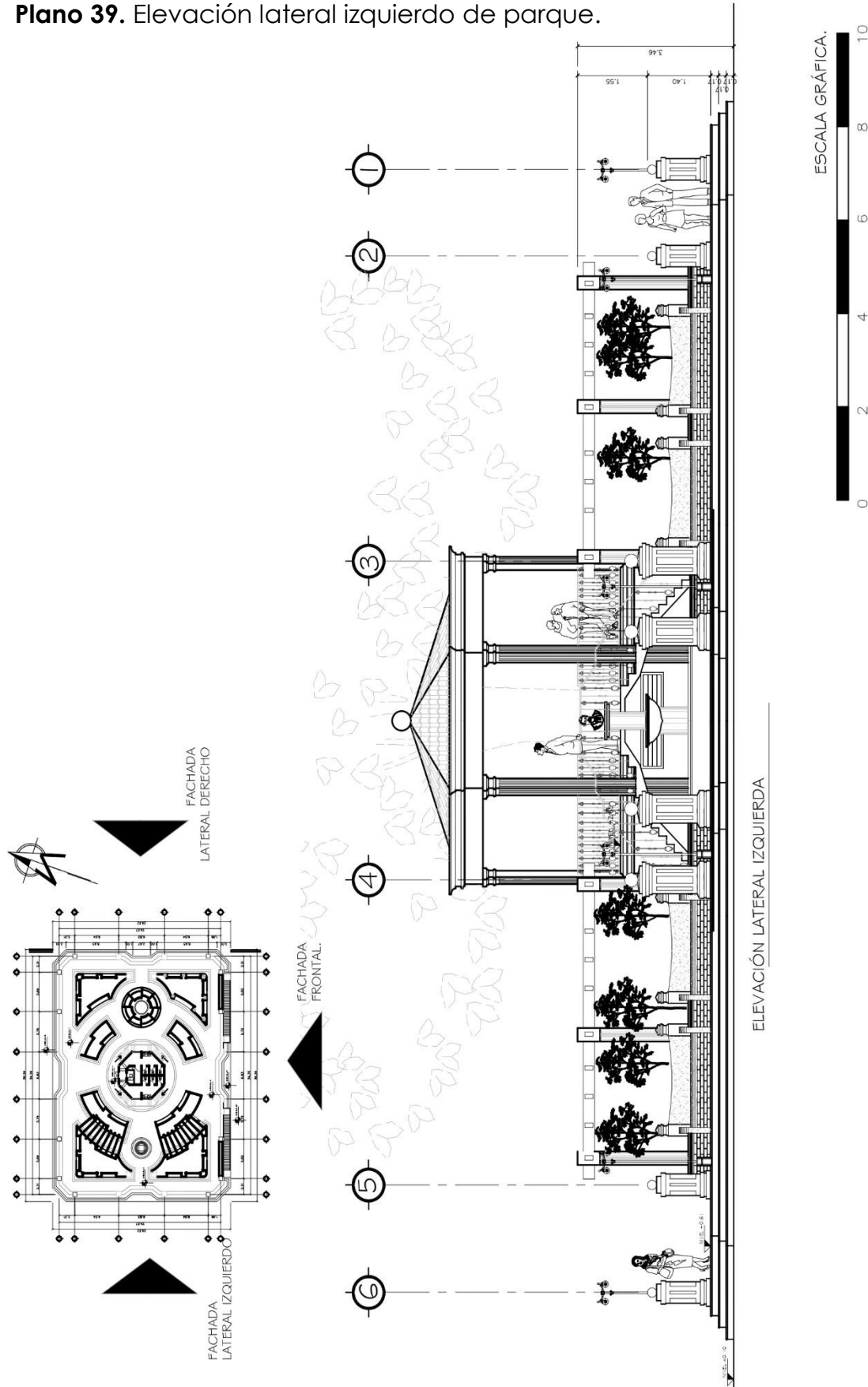




Imagen 27. Rampa de ingreso a parque.

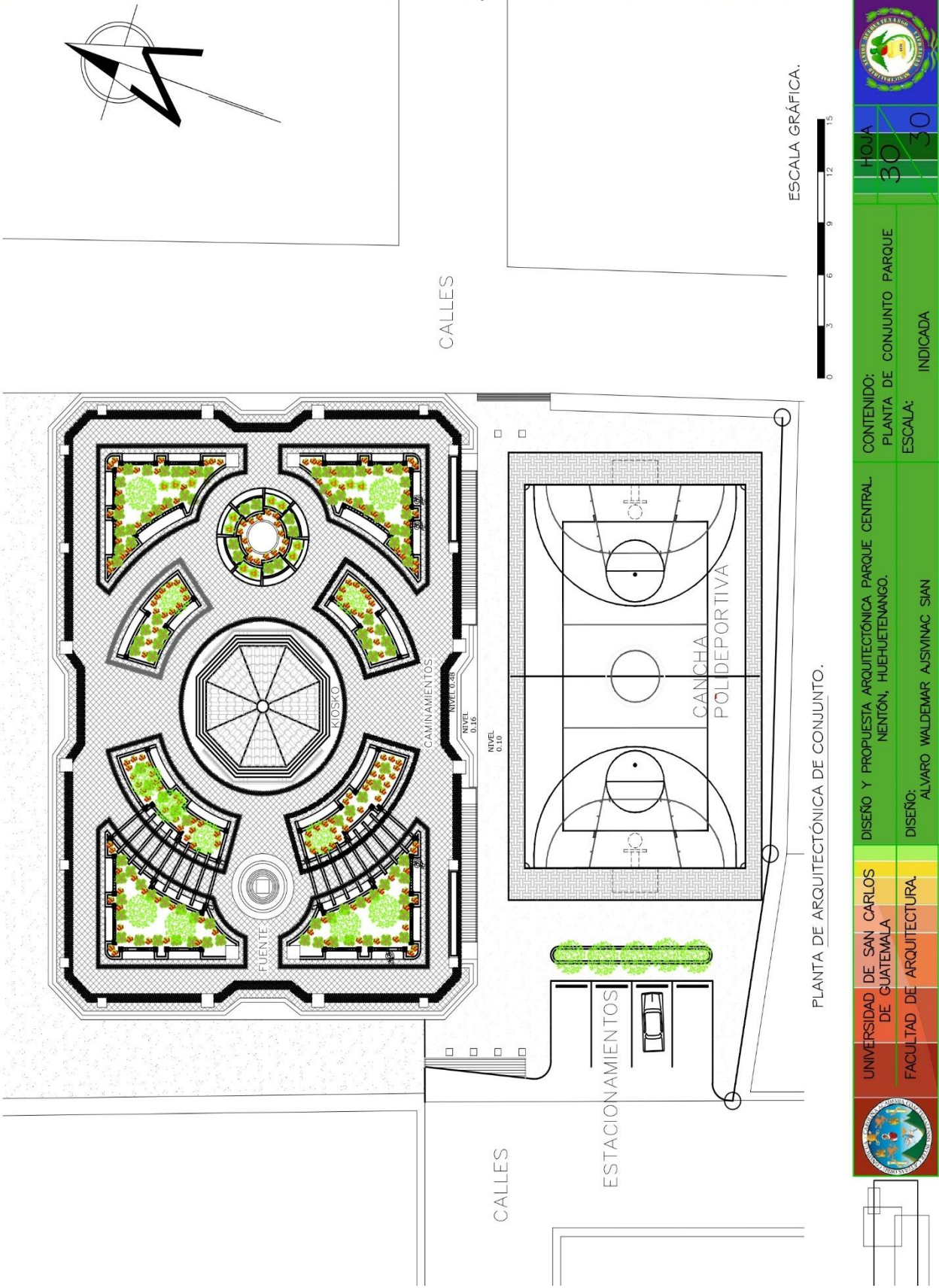


Imagen 28. Vista posterior de parque.



Imagen 29. Vista panorámica de conjunto.

Plano 40. Planta arquitectónica de conjunto.



7.2 Presupuesto

Tabla 6 Costos por metro cuadrado de construcción.

PRESUPUESTO ESTIMADO					
DISEÑO Y PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DEL PARQUE CENTRAL NENTÓN, HUEHUTENANGO					
No.	AREAS	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO	TOTAL
1	PARQUE CENTRAL	895.65	M2	Q2,134.43	Q1,911,703.41
2	CANCHA MULTIUSOS	364	M2	Q934.18	Q340,043.15
3	PAVIMENTO CALLE DEL PARQUE	608	M2	Q923.93	Q561,746.96
	TOTAL	1867.65	M2		Q2,813,493.52

COSTO TOTAL DE LA OBRA	Q2,813,493.52
COSTO UNITARIO POR M2	Q1,506.44

7.3 Cronograma de ejecución

Tabla 7 Cronograma de ejecución e inversión.

																																																							
UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA														FACULTAD DE ARQUITECTURA														PROPUESTA DE CRONOGRAMA DE AVANCE INVERSIÓN - EJECUCIÓN																											
No.	Descripción	Unidad	Cantidad	Total Rendón	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	%																																									
ÁREA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN.																																																							
1	Trabajos preliminares.	m2	895.65	Q224,906.50										7.99%																																									
2	Área General de parque.	m2	895.65	Q133,185.44										4.73%																																									
3	Jardinerías	m2	200.00	Q233,287.48										8.29%																																									
4	Pérgolas.	global	1.00	Q67,604.80										2.40%																																									
5	Fuente.	global	1.00	Q33,624.86										1.20%																																									
6	Bancos parque+grados+ramps+mobilario.	m2	200.00	Q747,237.19										26.56%																																									
7	Kiosco	m2	36.00	Q471,857.14										16.77%																																									
8	Cancha multiusos.	m2	364.00	Q340,043.15										12.09%																																									
9	Pavimento calle parque.	m2	608.00	Q561,746.96										19.97%																																									
TOTAL DEL PROYECTO.				Q2,813,493.52										100.00%																																									
Porcentaje Mensual					10.33%	6.33%	8.31%	11.32%	12.72%	11.34%	10.34%	14.68%	12.82%																																										
Porcentaje Acumulado					10.33%	17.87%	26.18%	37.50%	50.22%	61.56%	72.49%	87.18%	100.00%																																										
Monto Mensual					Q 307,635.54	Q 195,054.83	Q 233,836.08	Q 318,480.94	Q 357,828.31	Q 318,347.08	Q 307,750.10	Q 413,144.62	Q 360,716.04																																										
Monto acumulado					Q 307,635.54	Q 502,690.37	Q 736,626.45	Q 1,055,107.39	Q 1,412,935.70	Q 1,731,882.76	Q 2,039,632.86	Q 2,452,777.47	Q 2,813,493.52																																										

7.4 Conclusiones generales

- La concreción del proyecto arquitectónico generará espacios dedicados a actividades de recreación, esparcimiento y actividades diarias de convivencia para la población en general del municipio de Nentón, Huehuetenango.
- Con la propuesta de diseño la población tendrá un espacio para desarrollar actividades sociales, cívicas y culturales. Dicho espacio se destinará a satisfacer las necesidades y demandas de convivencia e interacción de los habitantes.
- La conservación de elementos históricos naturales, así como también, elementos arquitectónicos en las edificaciones del entorno a la propuesta de diseño fortalecerán el valor de la identidad en la población.
- El proyecto presenta un carácter sostenible y sustentable, factible técnica, económica y socialmente, de acuerdo a las demandas sociales y del entorno.
- Las decisiones que se tomarán para la realización del proyecto, se fundamentarán en la presente propuesta, que además garantizará la apropiada ejecución del Diseño y Propuesta Arquitectónica del Parque Central de Nentón, Huehuetenango.

7.5 Recomendaciones

A las autoridades municipales:

- No modificar el contenido de los resultados de la investigación de campo de este proyecto, con el fin de no perder el valor arquitectónico que generaron en el diseño. Lo anterior, en razón de rescatar del olvido y deterioro el área de intervención. Si no se toman en cuenta los elementos que integran la investigación de campo, las soluciones propuestas no serán efectivas, provocando la pérdida total del proyecto.
- Procurar la ejecución del proyecto a mediano plazo, con el fin de solucionar las demandas de la población, cumpliendo con la normativa legal y de acuerdo a las necesidades y actividades diarias.
- Consultar, a través de asesorías y previamente al desarrollo del proyecto, la ejecución y planificación del mismo, en razón de que, de que se encuentra en fase de anteproyecto. La consultoría especializada servirá para que no se pierda el valor de la factibilidad y sustentabilidad de la obra.
- Tomar todas las decisiones de ejecución del proyecto, con base en las indicaciones descritas en este documento, con el objetivo de lograr los objetivos de la propuesta de diseño.

A la población de Nentón:

- Promover y practicar actitudes de conservación y respeto a los elementos que conforman el diseño del parque de su comunidad, con el fin que el proyecto sea sustentable económicamente y evitar que el valor de la identidad local decaiga. La carencia de una cultura de conservación y respeto de la población, generalmente provoca el deterioro de los pocos espacios de recreación que posee la comunidad por lo que es importantes inculcar valores y cultura de aprecio por los espacios públicos destinados a la recreación de los habitantes del municipio.

8. Referencias

- 123RF. *Faroles de hierro forjado*. 6 de julio de 2017. Acceso el 27 de enero de 2017, https://es.123rf.com/photo_23328986_faroles-de-hierro-forjado-con-adornos-decorativos-ilustracion-vectorial.html
- Ajsivinac Sian, Alvaro. EPS. *Nentón, Huehuetenango 2016*. Nentón, 2016.
- Asamblea Nacional Constituyente. *Constitución Política de la República de Guatemala*. 1985. Acceso el 25 de febrero del 2023, <https://cc.gob.gt/constitucionpolitica/>
- Ashihara, Yoshinobu. *El paisaje urbano estético*. *The Journal of Aesthetics and Art Criticism*, Volumen 44, número 4, otoño de 1986, páginas 416–417. Acceso el 25 de febrero del 2023, <https://doi.org/10.2307/429797>
- _____. *El diseño de espacios exteriores*. Barcelona: Gustavo Gili, 1982.
- Ballester-Olmos, José F. *Iluminación artificial de las zonas verdes*. *Hojas divulgadoras No. 2121 HD*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Secretaría General Técnica, 2006. Acceso el 27 de enero de 2017, https://www.ceisp.com/fileadmin/pdf/Downloads/Iluminacion_Artificial_de_Zonas_Verdes.pdf
- Cardona Rendón, Beatriz Marleny. *Espacios de Ciudad y estilos de vida, el espacio público y sus apropiaciones*. *Revista Educación física y deporte*, 2008: 39-47. Acceso el 25 de enero del 2017, https://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/6376/1/CardonaRendonBeatrizMarleny_2008_EspaciosCiudadEstilosVida.pdf

Ching, Francis. D. K. *Arquitectura: forma, espacio y orden*. Barcelona: Gustavo Gili, 1996.

Chirix Quiná, Marco Tulio. *Parque central y plaza pública, San Juan Comalapa, Chimaltenango*. Tesis de Arquitectura, Facultad de Arquitectura, USAC: Guatemala, 2011. Acceso el 25 de enero del 2017, http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_2930.pdf

CONADER. *Plan Nacional del deporte, la educación física y la recreación física. 2014-2024*. Guatemala, 2014. Acceso el 25 de enero del 2023, https://www.cog.org.gt/sites/default/files/QuienesSomos/Plan_Nacional.pdf

Congreso de la República de Guatemala. *Decreto Número 101-96, Ley Forestal*. Guatemala, *Diario de Centro América* 38, del miércoles, 04 de diciembre de 1996. Acceso el 25 de enero del 2017, https://www.congreso.gob.gt/assets/uploads/info_legislativo/decretos/1996/gtdcx101-96.pdf

_____. *Decreto Número 76-97, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte*. *Diario de Centro América* 28 del viernes, 05 de septiembre de 1997. Acceso el 25 de enero del 2023, https://www.congreso.gob.gt/detalle_pdf/decretos/702

_____. *Decreto Número 4-89, Ley de áreas protegidas*. *Diario de Centro América* 64, viernes 10 de febrero de 1989. Acceso el 25 de enero del 2023, https://www.congreso.gob.gt/assets/uploads/info_legislativo/decretos/1989/gtdcx04-1989.pdf

_____. *Decreto Número 12-2002, Código Municipal*. *Diario de Centroamérica* 12, publicado el 13 de mayo del 2002. Acceso el 25 de

enero del 2017,
https://www.congreso.gob.gt/assets/uploads/info_legislativo/decretos/2002/gtdcx12-2002.pdf

Ecured. Nentón. 28 de enero de 2017. Acceso 28 de enero de 2017,
<https://www.ecured.cu/Nent%C3%B3n>

García Villatoro, Samni. *Diseño y propuesta constructiva de parque urbano y recreativo Entre Ceibas, aldea Agua Caliente, San Antonio La Paz, El Progreso*. Tesis de Arquitectura, Facultad de Arquitectura, USAC, Guatemala: 2008. Acceso 2 de febrero del 2017,
http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_2187.pdf

Gómez, Lilén. *Definición de recreación*. 2021. Acceso el 25 de enero del 2023, <http://www.definicionabc.com/social/recreacion.php>

Guarcax, Carlitos. *Carlitos Blog*. 06 de septiembre de 2010. Acceso octubre de 2023,
https://carlitosguarcax.blogspot.com/2010_09_01_archive.html

Hornquist Arankowsky, Jorge William. *Análisis de diseño de las plazas-parque en la micro-región oriental seca del país: propuesta de criterios de diseño*. Tesis de Arquitectura, Facultad de Arquitectura, USAC: Guatemala, 1989. Acceso el 27 de enero de 2017,
http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_0290.pdf

In.SlideShare. 2012. *Mobiliario urbano*. Acceso 3 de febrero de 2017,
<http://es.slideshare.net/laloramos/mobiliario-urbano-13387355>

Jacobs, Jane. *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid: Capitán Swing Libros, 2011.

Jiménez Expósito, Vanesa. *El concepto de "Cultura" en el siglo XVIII*. Asignatura: Pensamiento Ilustrado. Universidad de Granada. S.f. Acceso el 6 de febrero de 2016, <http://www.ugr.es/~inveliteraria/PDF/CULTURA.pdf>

Lee Villela, Ingrid Odette, Freddy Barrios, Rubén Palma, Edna Toloza, Carlos Balán, Nanci Camposeco, Verónica Mazariegos, (Administradores de Empresas) José Chajón, Héctor Reyes, Raúl Duque, Marco Paniagua, Henry Bonilla, Ericka Sánchez, Omar Lorenti, Dámaris Mejía, (Contadores Públicos y Auditores); José Castillo (Economista). *Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión. Municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango*. Nentón, Volumen 1, 2-56-75-C-2,006. Facultad de Ciencias Económicas, EPS, USAC: Guatemala, 2006. Acceso el 04 de octubre del 2023, http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0547.pdf

López Morales, José Luis. *Cultura, ambiente, fauna, flora petenera y más. Blog Cultura petenera y más*. 2012. Acceso 16 de febrero de 2017, <http://culturapeteneraymas.blogspot.com/>

López, Félix Enrique. *Criterios de diseño para espacios urbanos abiertos*. Tesis de Arquitectura, Facultad de Arquitectura, USAC: Guatemala, 1991. Acceso el 25 de enero del 2017, http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_0444.pdf

Mi nube. 2007-2017. Acceso 9 de febrero de 2017, <http://www.minube.com/fotos/rincon/208181/8412921>

Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile y Empresa Grupo de Estudios Económicos y Territoriales S.A.

Espacios Públicos. Recomendaciones para la gestión de Proyectos. Chile: MAVAL, 2007. Acceso el 9 de febrero de 2017, https://observatorio.dadep.gov.co/sites/default/files/documentos/in09_espacios_publicos.pdf

Municipalidad de Nentón. Coordinación Oficina Municipal de Planificación. *Datos históricos.* 2 de octubre de 2009. Acceso 27 de enero de 2017, <http://cpdmuninenton.blogspot.com/>

Orozco, Evelyn. *Jacaltenango.* 09 de junio de 2015. Acceso 04 de octubre del 2023, <https://www.deguate.com/turismo/huehuetenango/jacaltenango-rincon-de-occidente.shtml>

Pascual González, Aylín y Jorge Peña Díaz. *Espacios abiertos de uso público. Arquitectura y urbanismo*, 33(1): 25-42. La Habana: 2012. Acceso el 9 de febrero del 2017, http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-58982012000100003&lng=es&nrm=iso

Pérez Porto, Julián y María Merino. *Sociedad, qué es, características, propiedades y orígenes.* 2021. Acceso el 25 de enero de 2023, <http://definicion.de/sociedad/>

Plazola Cisneros, Alfredo. *Enciclopedia de Arquitectura.* Vol. 9 y 10. España: Plazola Editores, 1977.

Presidencia de la República de Guatemala. *Acuerdo Gubernativo del 8 de marzo de 1955. Acuérdate que la Ceiba (Pentandra) se tenga como exponente del “Árbol Nacional”.* En: Congreso de la República. *Símbolos que fortalecen nuestra identidad nacional.* 2022. Acceso el 25 de enero del 2023,

https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/9088/2022/4#gsc.tab=0

Putzeys, Yvonne y Eddy Joaquín. *Los parques centrales municipales como áreas de convergencia social, económica y religiosa: investigaciones arqueológicas en Quetzaltenango, San Marcos, Nebaj y Tacaná*. En: XIX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2005 (editado por J.P. Laporte, B. Arroyo y H. Mejía), 2006, pp. 235-241. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala. Acceso: 28 de febrero de 2018, <http://www.asociaciontikal.com/simposio-19-ano-2005/22-yvonne-05-digital-doc/>

RAE. *Diccionario de la lengua española. Fuente*. Edición del Tricentenario. Actualización 2022. Acceso el 6 de febrero de 2016, <https://dle.rae.es/fuente?m=form>

Ramos García, Arturo. *Los vegetales*. 1999. Acceso el 16 de febrero de 2017, <http://www.aplicaciones.info/naturales/naturi06e.htm>

Rojas Gutiérrez, Ana María. *Mobiliario urbano: escenario de lo público*. Revista M&M, 2009. Acceso 2 de febrero del 2017, <http://revista-mm.com/muebles/mobiliario-urbano-escenario-de-lo-publico/>

Secretaría de Cultura del Gobierno de México. *Niños de México y Guatemala refrendaron su identidad con cantos y sones tradicionales*. 10 de julio de 2016. Acceso el 6 de julio de 2017, <http://www.gob.mx/cultura/prensa/ninos-de-mexico-y-guatemala-refrendaron-su-identidad-con-cantos-y-sones-tradicionales?state=published>

Senent Sánchez, Joan María. *Las actividades físico-recreativas instrumento de intervención socioeducativa ante la dominación de la figura del*

- "Winner-ganador" entre los menores. Educación y Diversidad. Anuario Internacional de investigación, 2008, vol. 2, p. 245-263. Acceso 2 de febrero del 2017, <https://roderic.uv.es/handle/10550/53002?show=full>
- Shuang Viaje. *Shuang Viaje*. 2020. Acceso el 04 octubre de 2023, <https://www.shuangtrip.com/places/Parque-Central-de-Huehuetenango>
- Terceroderecho. *Interacción social: definición*. 2013. Acceso el 29 de septiembre de 2016, <https://derechotercero.wordpress.com/2012/06/13/interaccion-social-definicion-7/>
- UNESCO; Ministerio de Cultura y Deportes y PROMUSEUM. *Compendio de Leyes sobre la protección del patrimonio cultural guatemalteco*. MCD: Guatemala: 2006. Acceso el 9 de febrero del 2017, <https://mcd.gob.gt/wp-content/uploads/2013/07/Recopilacion-compedio-de-leyes.pdf>
- Universidad de Pamplona, Facultad de estudios a Distancia. *Teoría de la recreación*. Acceso el 16 de febrero de 2017, https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_109/recursos/octubre2014/educacionfisica/semestre7/09092015/teoriaytendenciarecreacion.pdf
- Víctor El mundo a tus pies. *El Mercado de Sololá*. 14 de octubre 2014. Acceso 04 de octubre 2023, <https://www.elmundoatuspies.es/2014/10/el-mercado-de-solola.html>
- Wikipedia, *Quisco*. 2 de febrero de 2017. Acceso el 2 de febrero de febrero de 2017, <https://es.wikipedia.org/wiki/Quiosco>

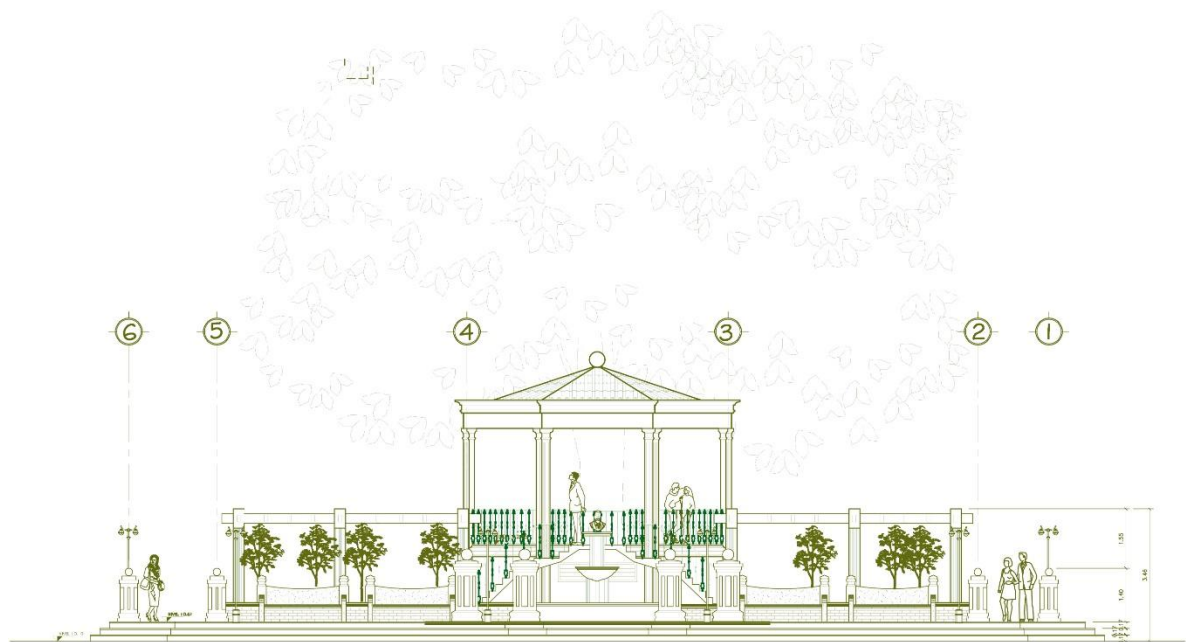
_____. *Arachis pintoii*. junio de 2016. Acceso 16 de febrero de 2017, https://es.wikipedia.org/wiki/Arachis_pintoii

Yustins Alva. *Espacio público Estatuto Público. Propuesta de color propuesta col.* S.f. Acceso el 28 de febrero de 2018, http://www.academia.edu/10715800/Espacio_Publico_Estatuto_Publico_PROPUESTADE_DE_COLOR_PROPUESTA_COL

Zepeda Rodríguez, Juan Antonio. Propuesta parque central para la aldea de Santo Domingo, San Pedro Pinula, Jalapa. Tesis de Arquitectura, Facultad de Arquitectura, USAC: Guatemala, 2004. Acceso el 28 de febrero de 2018, http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_1396.pdf

Entrevista:

Samayoa, Edwin. Entrevista de EPS-IRG 2016.1. Investigación Nentón. EPS marzo 2016,



ANEXOS



Guatemala, 9 de abril del 2025

Arquitecto
Sergio Francisco Castillo Bonini
Decano
Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado señor Decano:

Atentamente, hago de su conocimiento que llevé a cabo la revisión de estilo y lingüística del proyecto de graduación del estudiante, **Alvaro Waldemar Ajsivinac Sian**, carnet **200516822** de la Escuela de Arquitectura, Facultad de Arquitectura, titulado:

*Diseño y propuesta arquitectónica
Parque central.
Nentón, Huehuetenango*

Proyecto de grado, previo a conferírsele el título de Arquitecto, en el grado académico de Licenciatura.

Luego de las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico, considero que el proyecto de graduación que se presenta, cumple con la calidad técnica y científica requerida.

Al agradecer la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo, respetuosamente.

Norma Leticia Toledo Morales

Licenciada en Letras

nortolmo2@gmail.com

WhatsApp 35498645 y Cel. 59469408

Norma Leticia Toledo Morales
Licenciada en Letras
Colegiada 22970

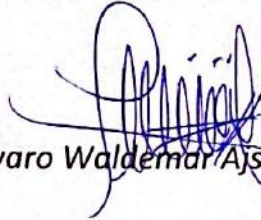
Revisión de estilo

Redacción

Ortografía

"Diseño y Propuesta Arquitectónica Parque Central, Nentón, Huehuetenango"

Proyecto de Graduación desarrollado por:

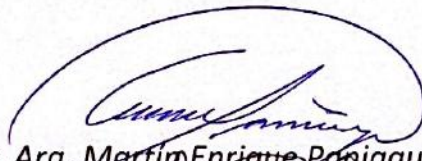


Alvaro Waldemar Ajsivinac Sian

Asesorado por:



MSc. Arq. Manuel Montufar Miranda.



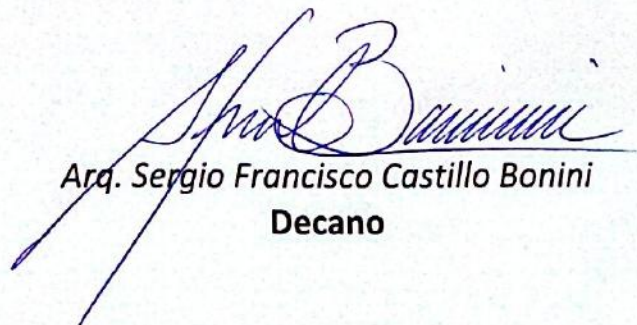
MSc. Arq. Martin Enrique Paniagua García.



Arq. Manuel Yanuario Arriola Retolaza.

Imprímase:

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini

Decano